

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNA
DOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL AÑO 2013**

**CARLOS ANDRÉS ÁLVAREZ ALEGRÍA
KATHERINE ROSA ORTIZ PASQUEL**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2015**

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA EN LA COMUNA
DOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE TUMACO,
DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN EL AÑO 2013**

**CARLOS ANDRÉS ÁLVAREZ ALEGRÍA
KATHERINE ROSA ORTIZ PASQUEL**

**Proyecto de tesis, presentado como requisito parcial para optar al título de
Economista.**

**Asesor:
IGNACIO GARCÉS
Esp.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2015**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

“Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor”.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Asesor:
IGNACIO GARCÉS
Esp.

Firma del jurado

Firma del jurado

Pasto, febrero de 2015

AGRADECIMIENTOS

Esta carrera esta dedicada a mi padre Jesús de Nazareno, por darme la fuerza para culminar mis estudios y ser la luz en mi vida.

Agradesco a mi madre Nelsy Pasquel por su esfuerzo, apoyo y dedicación, a mi hermano Josimar Pasquel por su comprensión y palabras de aliento, de igual medida Ana Liliana Pasquel por ser una segunda madre y ser un sustento fundamental en todo momento, a mi padre Ruben Ortiz por darme la vida, a mis tíos y tías, profesores de formación por brindarme sus conocimientos, mis gratificaciones a mis compañeros y amigos, a todas las personas que han creído en mi y me han brindado su cariño y apoyo, a cada una de las personas que han hecho parte de este objetivo gracias.

KATHERINE ROSA ORTIZ PASQUEL

Agradezco de todo corazón a Dios, a mi familia porque de ellos recibí un apoyo incondicional, especialmente mi abuela Ramona Sinisterra que durante estos 25 años ha dado lo mejor de su esfuerzo y prosperidad, en segundo lugar a mi madre Nokora Alegría que durante toda su vida ha sido mi luz de guía para obtener este objetivo, en tercer lugar mis hermanas Mónica Álvarez, Sindy Lorena Arrollo y Nokora alegría que durante estos cinco años de preparación en el alma mater, fueron ese aliento moral para alcanzar esta meta. Por otro lado, a un ser que llevo a este mundo hace cuatro años, mi hija Danna Álvarez. Asimismo a mi abuelito Juan Alegría que desde el cielo me está dando todas las bendiciones habidas y por haber. También a una persona que ha hecho parte en mi existencia de forma inesperada y que sea convertido en un ser maravilloso en mi vida la cual es mi novia Ana María Melo, que con su apoyo moral y humano me brindo una proyección satisfactoria en mi proceso como profesional.

Por ultimo a los profesores que hicieron parte de este proceso como lo son mi asesor de tesis Ignacio Garcés, a mis jurados Edison Ortiz y Vicente María Figueroa. A ellos les dedico mis alegrías. Gracias por toda familia.

CARLOS ANDRÉS ÁLVAREZ ALEGRÍA

RESUMEN

El desarrollo humano “es un concepto multidimensional que se refiere al estado de bienestar y calidad de vida que puede alcanzar una persona (o una comunidad), si dispone de múltiples capacidades que trascienden el nivel de ingreso y la acumulación de bienes”¹. En la actualidad la calidad de vida es entendida como el bienestar que presentan los distintos grupos sociales o seres humanos, de ahí que se considere que es relevante y fundamental, en el mismo sentido se considera un concepto amplio y subjetivo, por ello no se puede hacer una definición de forma inmediata o completa.

La misma complejidad del concepto “ha llevado a que haya muchas maneras de considerarla y de medirla; aún existen grandes desacuerdos sobre lo que se puede llamar un alto o un bajo nivel de calidad de vida y en las variables que deben sustentarla”²; Sin embargo, al abordarlo, la calidad de vida hace pensar con criterios optimistas asociados a una particularidad humana, como la felicidad, el éxito, la riqueza, la salud, la satisfacción, la libertad para llevar diferentes estilos de vida en el marco de la dignidad humana, que en el ordenamiento jurídico colombiano ostenta la calidad de principio fundamental.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon tres objetivos específicos, lo que permitió obtener información en lo referente al capital físico, servicios básicos, capital humano, capital social, aspectos demográficos y a su vez esto dio las señales pertinentes para encontrar las alternativas de solución a los problemas encontrados en dicha comuna.

¹ ARENAS, Cristina; FLÓREZ, Jorge y MESA, Emiro. Análisis de la situación de pobreza en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida. Economía. Medellín. 2009: Enero. p. 191,194-222.

² COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. Indicador de Calidad de Vida Medellín. Alcaldía de Medellín. 2004 – 2010. p. 5.

ABSTRACT

Human development "is a multidimensional concept that refers to the state of being and quality of life that can reach a person (or community), if you have multiple capabilities that transcend the level of income and asset accumulation" .In Today the quality of life is understood as being presented by different social groups or human beings, hence is considered to be relevant and material, in the same direction is considered a broad and subjective concept, so you can not make a definition immediately or completely.

The very complexity of the concept "has been there many ways to consider and measure; there are still major disagreements on what can be called a high or a low quality of life and the variables that must sustain "; However, to address it, the quality of life suggests optimistic criteria associated with a human characteristic, like happiness, success, wealth, health, satisfaction, freedom to lead different lifestyles in the context of the human dignity, which in the Colombian legal system holds the quality of fundamental principle.

For the development of three specific research objectives were considered, allowing information with regard to physical capital, basic services, human capital, social capital, demographics and this in turn gave the necessary signals to find alternative solutions to the problems encountered in this commune.

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN	15
1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1 TEMA. Calidad de vida.	17
1.2 TÍTULO.	17
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	17
1.3.1 Identificación del problema.	17
1.3.2 Antecedentes del problema de investigación.	17
1.3.2.1 A nivel internacional.	17
1.3.4 Formulación del problema.....	45
1.4 Justificación.	46
1.5 OBJETIVOS.....	48
1.5.1 Objetivo general.....	48
1.5.2 Objetivos específicos:	48
1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	48
1.6.1 Universo de estudio.	48
1.6.2 Espacio geográfico.	49
1.6.3 Tiempo a investigar:.....	49
2. MARCO REFERENCIAL.....	50
2.1 MARCO TEÓRICO.	50
2.1.1 Pobreza, calidad de vida y desarrollo.	50
2.1.2 Teorías del desarrollo humano.	57

2.1.2.1 Desarrollo endógeno.....	57
2.1.2.2 Desarrollo Sustentable.....	59
2.1.2.3 Desarrollo sostenible:	61
2.1.2.4 Teoría del capital humano.....	63
2.2 MARCO CONTEXTUAL.....	71
2.2.1 Ubicación geográfica de la comuna dos (2) del municipio de Tumaco.	71
2.3 MARCO LEGAL.	81
2.4 MARCO CONCEPTUAL.	88
 3. METODOLOGÍA	 90
3.1 TIPO DE ESTUDIO.....	90
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.	91
3.2.1 Población.	91
3.2.2 Muestra.	91
3.2.3 Tamaño de la muestra.	94
3.3 DISEÑOS DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS.....	95
3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.	96
 4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	 97
4.1 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNA DOS DE LAS ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUMACO. 2013.....	97
4.2 ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNA DOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUMACO CON BASE AL ÍNDICE TRABAJADO POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.....	125
 CONCLUSIONES	 154

RECOMENDACIONES.....	158
BIBLIOGRAFÍA.....	160
NETGRAFÍA	164

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Pobreza en Nariño y Colombia.	31
Tabla 2. Comportamiento de la línea de pobreza 2013-2014 en Colombia.	37
Tabla 3. Comportamiento de la línea de pobreza extrema 2013-2014 en Colombia.	38
Tabla 4. Pobreza medida por IPM municipal, departamental y nacional.	45
Tabla 5. Indicador de la composición familiar en la comuna 2 en el hogar del, municipio de Tumaco 2013.	92
Tabla 6. Distribución de las encuestas en los barrios de la comuna 2 del municipio de Tumaco. 2013.	93
Tabla 7. Numero de encuestas por barrios de la comuna 2 del municipio de Tumaco. 2013.	94
Tabla 8. Estado civil de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	98
Tabla 9. Población según edad de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	100
Tabla 10. Tenencia de la vivienda de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	101
Tabla 11. Materiales predominantes en las paredes de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	102
Tabla 12. Numero de cuartos en la vivienda de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	103
Tabla 13. Número de personas que integran el hogar de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	104

Tabla 14. Servicios públicos domiciliarios de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	106
Tabla 15. Nivel Educativo de la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco 2013.	113
Tabla 16. Manejo de lectura de la comuna dos de la zona urbana 6 del Municipio de Tumaco 2013.	113
Tabla 17. Cubrimiento en salud subsidiada y contributiva del Municipio de Tumaco.	115
Tabla 18. Causas de muerte en el Municipio de Tumaco año 2009.	116
Tabla 19. Afiliación en salud de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	117
Tabla 20. Población según género ingreso mensuales por trabajo de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	120
Tabla 21. Población ocupada según posición ocupacional de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	121
Tabla 22. Población según medio de transporte que utilizan para ir al trabajo de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	122
Tabla 23. Ingresos familiares mensuales de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.	123
Tabla 24. Valoraciones de las categorías de las variables.	128
Tabla 25. Valores de las Variables en la Estandarización.	132
Tabla 26. Índice de Calidad de Vida (ICV), Municipio San Andrés de Tumaco. ..	134
Tabla 27. Indicadores en educación.	150
Tabla 28. Indicadores en servicios públicos domiciliarios.	152

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Personas pobres por índice de pobreza multidimensional	24
Figura 2. Variables utilizadas para el cálculo del índice de calidad de vida.	69
Figura 3. Localización geográfica del municipio de Tumaco.....	72
Figura 4. Mapa del Municipio de Tumaco dentro del contexto Departamental y Nacional.....	73
Figura 5. Casco urbano de Tumaco.....	74
Figura 6. Vista aérea del Casco urbano de Tumaco.....	75
Figura 7. Vía Tumaco – Pasto, corregimiento Juan Domingo.....	76
Figura 8. Ambiente escolar estudiantes de la zona urbana del municipio de Tumaco. 2013.....	78
Figura 9. Nuevas instalaciones Hospital San Andrés, km 24.....	79
Figura 10. Abastecimiento de agua sector vulnerable comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco. 2013.	80
Figura 11. Niños en educación primaria, Institución Educativa Tangareal Carretera, municipio de Tumaco 2013.....	111
Figura 12. Gastos familiares de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.....	124
Figura 13. Representación Gráfica valoración de las Categorías Variables EDUJH	131
Figura 14. Estructura jerárquica oficina de vigilancia y control	145
Figura 15. Estructura oficina de vigilancia y control a proyectos públicos.	147
Figura 16. Estructura funcional oficina de vigilancia y control.....	148

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DE LA COMUNA 2 DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE TUMACO.....	166
ANEXO B. ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS	179
ANEXO C. CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE LAS VARIABLES CUALITATIVAS	181

INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano “es un concepto multidimensional que se refiere al estado de bienestar y calidad de vida que puede alcanzar una persona (o una comunidad), si dispone de múltiples capacidades que trascienden el nivel de ingreso y la acumulación de bienes”³. En la actualidad la calidad de vida es entendida como el bienestar que presentan los distintos grupos sociales o seres humanos, de ahí que se considere que es relevante y fundamental, en el mismo sentido se considera un concepto amplio y subjetivo, por ello no se puede hacer una definición de forma inmediata o completa.

La misma complejidad del concepto “ha llevado a que haya muchas maneras de considerarla y de medirla; aún existen grandes desacuerdos sobre lo que se puede llamar un alto o un bajo nivel de calidad de vida y en las variables que deben sustentarla”⁴; Sin embargo, al abordarlo, la calidad de vida hace pensar con criterios optimistas asociados a una particularidad humana, como la felicidad, el éxito, la riqueza, la salud, la satisfacción, la libertad para llevar diferentes estilos de vida en el marco de la dignidad humana, que en el ordenamiento jurídico colombiano ostenta la calidad de principio fundamental.

En ese derredor, al municipio de Tumaco se le ha considerado como un punto geográfico con un futuro incierto en todos los ámbitos de la vida cotidiana, que manifiesta diferentes comportamientos y niveles de impacto sobre sus individuos y colectividad. Así el fenómeno de la violencia que despoja, y desplaza mediante el conflicto armado a los habitantes o moradores de un determinado espacio físico,

³ ARENAS, Cristina; FLÓREZ, Jorge y MESA, Emiro. Análisis de la situación de pobreza en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida. Economía. Medellín. 2009: Enero. p. 191,194-222.

⁴ COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. Indicador de Calidad de Vida Medellín. Alcaldía de Medellín. 2004 – 2010. p. 5.

se ha constituido como parte de la cotidianidad, por lo que es común ver a los habitantes del municipio con altos índices de pobreza, que crecen de formas exorbitantes, donde la educación es minina y la miseria es cada vez mayor.

Por lo anterior, el presente trabajo investigativo estuvo orientado a identificar nuevas alternativas viables para la zona urbana de Tumaco, mediante el diagnóstico y difusión de los resultados que permitieron plantear algunas soluciones para mitigar en cierta medida, el problema con las condiciones socioeconómicas de la comuna dos del casco urbano del municipio. La inseguridad y las situaciones precarias que se evidenciaron en los sectores indefensos, es general debido al fenómeno del aislamiento territorial, provocando un retraimiento social y cultural, expresada mediante barreras físicas y limitaciones como son la salud, el empleo, la educación, etc. Los conflictos afectan la participación en las decisiones y perturban la calidad de vida de las personas.

Para el desarrollo de la investigación se plantearon tres objetivos específicos, lo que permitió obtener información en lo referente al capital físico, servicios básicos, capital humano, capital social, aspectos demográficos y a su vez esto dio las señales pertinentes para encontrar las alternativas de solución a los problemas encontrados en dicha comuna.

1. MARCO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA. Calidad de vida.

1.2 TÍTULO. Análisis de las condiciones de calidad de vida en la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco, departamento de Nariño, en el año 2013.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.3.1 Identificación del problema. La deficiencia en el conocimiento de las condiciones de calidad de vida de la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco, departamento de Nariño, en el año 2013.

1.3.2 Antecedentes del problema de investigación.

1.3.2.1 A nivel internacional. El tema de las condiciones de vida, su concepto, medición y causas que la determinan ha sido objeto de importante atención por parte de todas las naciones, pues las reformas implementadas a los sistemas económicos, no se han traducido en una mejora de las condiciones de vida de las familias pobres, pues no ha habido “una correlación necesaria entre la velocidad del crecimiento y la distribución del ingreso, correlación que en muchos países fue inversa”⁵.

América Latina es una región cuyos índices de pobreza han sido cuantificados en cifras que causan preocupación en relación, con el porcentaje de población que habita el continente. Sin embargo, los procesos de democratización y afianzamiento de la democracia participativa, en vigor en gran parte del viejo continente, abren espacios para la incorporación de nuevos actores, y por lo tanto

⁵ BEJARANO, Jesús Antonio. Teorías y modelos del desarrollo. Correlación. Bogotá: 2002. p. 28.

de nuevas visiones, en la búsqueda de modelos económicos y sociales solidarios, justos y equitativos.

Las primeras evaluaciones sobre la década de los setenta evidenciaron que “los países en vía de desarrollo habían crecido, y que además habían crecido tan rápido o más que los países desarrollados”⁶, no obstante, la brecha entre los dos tipos de países, y fundamentalmente la brecha en cuanto a los niveles de vida se había ampliado. En este derredor, se identifica una primera causa estructural en torno al problema de la calidad de vida y éste se debió a que:

Si la diferencia de ingreso per cápita es de 4 a 1, el que tiene 1 puede crecer 2 veces más y sin embargo, la brecha se amplía. A pesar de que estos países habían crecido a tasas a veces hasta el triple de las de los países desarrollados, la brecha en términos de ingreso per cápita se había ampliado por estos juegos aritméticos, de modo que el foco se desplazó de la brecha relativa a la brecha absoluta como problema relevante con serias implicaciones sobre los objetivos de la estrategia de distribución del ingreso⁷.

Los problemas de la distribución del ingreso que no se habían resuelto, corresponden a una realidad subyacente: las actividades humanas, permeadas por dos instituciones fundamentales, por una parte el Estado, garante de la satisfacción de las necesidades sociales, y por otra parte el mercado que proporciona la solución de las necesidades individuales subjetivas y que a la vez propende por el bienestar individual entendido éste como el consumo de bienes y servicios privados regidos por las leyes económicas (no normativas) de la oferta y la demanda.

⁶ Ibíd., p. 28.

⁷ Ibíd., p. 28.

Es así que “los conflictos sociales en toda América Latina, después de la década del crecimiento exitoso de los sesenta y la reversión a formas autoritarias, que era la respuesta política a esa eclosión de movimientos sociales, perturbación social de todo orden, terrorismo, guerrilla, etc”⁸. Por lo que el problema de la pobreza se asoció con “la necesidad de redefinir esquemas políticos y de buscar mecanismos explícitos de distribución del ingreso en las estrategias de desarrollo”⁹. Posterior a la década de los 70, de 1990 a 1997 la pobreza disminuyó en la gran mayoría de los países latinoamericanos: “el porcentaje de hogares en esa situación se redujo de 41% a 36%, con lo que prácticamente se recuperó el nivel existente en 1980 que era de un 35%”¹⁰.

Afirma la autora que ésta reducción permitió “contener el crecimiento de la población pobre, que durante los años ochenta había aumentado de 136 a 200 millones, pero que en 1997 no superaba los 204 millones”¹¹. Sin embargo, desde un ámbito social y cultural, señala varios aspectos alarmantes de lo que fue el contenido latinoamericano respecto a lo que concierne a la calidad de vida de los habitantes.

Respetando el orden de ideas, América Latina vivió dos décadas en las cuales, perdió las batallas frente a la lucha contra la disminución de los niveles de pobreza, afectando de forma notable el bienestar de sus habitantes, según Arriagada, en uno de los estudios comprendidos en los años 1990 y 1999, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), determinó que:

⁸ Ibid., p. 32.

⁹ Ibid., p. 32.

¹⁰ ARRIAGADA, Irma. Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y Política Pública en los inicios del nuevo siglo. CEPAL. Santiago de Chile: 2001.p. 7.

¹¹ Ibid., p. 8.

El número de familias pobres de Latino América se redujo de 41% al 35%, la población pobre de Latinoamérica aumento alrededor de 11,2 millones de personas, resaltando que al alrededor de 89 millones de personas se encontraron bajo la línea de la indigencia, por consiguiente se infirió que la pobreza ha afectado más a los niños y adolescentes, puesto que en 1999 era pobre el 59% de los niños de 0 a 5 años y el 61% de los que tenían entre 6 y 12 años, dado que las familias pobres tenían más hijos¹².

Simultáneamente, en esta época se generó una gran desigualdad en la adquisición de los bienes y servicios básicos, que son parte primordial para los seres humanos, entre ellos la educación, salud y seguridad social, lo que contribuyo una disminución de la percepción de calidad de vida de las personas en América latina, en razón de que puede admitirse “un cierto consenso en las sociedades democráticas sobre los valores generales y las reglas mínimas del juego democrático, pero siempre acerca de un contenido mínimo. Lo que verdaderamente hay es un predominio de los valores de los grupos sociales dominantes”¹³.

Posteriormente, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), hacia el año 2008, la pobreza extrema en América Latina abarcaba un “12,9% de la población, cifra que es aproximadamente de 71 millones de personas”¹⁴. De la misma manera se puede decir, que la población, presentó ciertas características en donde sus ingresos no eran los adecuados y los competentes para satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas la no adquisición de una canasta familiar básica, en la cual debe contener tanto productos alimenticios, bienes y servicios indispensables para la supervivencia y

¹² Ibíd., p. 15.

¹³ SORIANO, Ramón. Sociología del Derecho. Madrid: 2011. (s.e). p. 12.

¹⁴ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. Estudios 1990, 2000 y 2010. CEPAL: 2011. p. 10.

que representó al 33% de la población de la región, es decir, 180 millones de personas.

En cuanto a la educación aún no es un derecho efectivo para toda la población en los países de América Latina, “todavía hay muchos niños y niñas que experimentan barreras para su pleno aprendizaje y participación; ya sea porque están excluidos de la educación o porque reciben una de menor calidad que redundaría en inferiores resultados de aprendizaje”.¹⁵ Teniendo en cuenta lo afirmado, para el año 2010, en los estudios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se determinó que la dimensión de la pobreza extrema, al igual que la pobreza total, ostentaron diferencias muy pronunciadas entre los países latinoamericanos:

Las menores tasas se registraron en Chile, Costa Rica y Uruguay, donde son inferiores al 6%. Sumado a lo anterior los niveles medio-bajos de pobreza extrema de un 15% se mostraron en Argentina, Brasil, Ecuador, México, Panamá, Perú y la República Bolivariana de Venezuela. Al mismo tiempo los países que presentaron niveles de pobreza extrema media-alta fueron Colombia, El Salvador, Guatemala y la República Dominicana, con tasas de pobreza extrema de entre un 19% y un 29%. Los países con las tasas más altas, que superan el 30%, son el Estado Bolivia, Honduras, Nicaragua y Paraguay¹⁶.

¹⁵BLANCO, Rosa; CUSATO, Sandra. Desigualdades educativas en América Latina. Santiago de Chile: s.n. s.f. p. 3.

¹⁶ Ibíd., p. 15.

Posteriormente, para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las estimaciones de pobreza basadas en las encuestas de hogares disponibles hasta 2011 indican que en ese año la pobreza de la región:

Se situó en un 29,4%, lo que incluye un 11,5% de personas en condiciones de pobreza extrema o indigencia. Por otro lado dentro de la comparación entre 1999 y 2011, la incidencia de la pobreza en América Latina se redujo en más de 14 puntos porcentuales. Pese a ello, el perfil de las personas pobres no mejoró y en varios aspectos fue similar al que se observaba a finales de la década de 1990¹⁷.

Según los estudios reseñados, se evidencio que la pobreza es mucho mayor en las zonas rurales puesto que los niveles de indigencia excede el promedio de 2,8 veces la urbana, siendo esto, una de las causas fundamentales del desplazamiento de los habitantes de las zonas campesinas a la ciudad, en búsqueda la satisfacción de sus necesidades básicas e incrementar su calidad de vida.

En el mismo sentido, en materia de desempleo en la región, la tasa de desocupación abierta urbana pasó “del 7,3 por ciento en 2008 al 8,1 por ciento en 2009, lo que equivale a cerca de 18,1 millones de personas trabajadoras en el área urbana sin empleo, 2,2 millones más en 2009 respecto de 2008”¹⁸. Esta tendencia se reprodujo con diferencias entre los países, de manera como se presenta a continuación:

En el Cono Sur, el mayor aumento del desempleo se registró en Chile (1,9 puntos porcentuales) y la única disminución se produjo en Uruguay (0,2 puntos porcentuales). En la subregión andina, los mayores aumentos se

¹⁷ Ibíd., p. 10.

¹⁸ Ibíd., p. 12.

registraron en el Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia y Ecuador, mientras que en Perú se mantuvo el desempleo. En lo que respecta a Centroamérica, resalta el incremento de este indicador en Costa Rica y Panamá (2,8 y 1,4 puntos porcentuales, respectivamente)¹⁹.

Por otro lado, una de las necesidades fundamentales para que una persona pueda contar con una buena calidad de vida es la seguridad alimentaria, en donde el individuo consume y satisface los requerimientos energéticos básicos para su supervivencia; Al no contar con esas características se cae en la desnutrición. En el caso de América Latina y el Caribe la existencia de población que no tuvo acceso suficiente y oportuno a una alimentación adecuada se fundamentó en no contar con un nivel de ingresos adecuado. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), hacia el 2004 y 2006, “el 8,6% de la población regional (45 millones de personas) sufrió subnutrición, proporción que se habría visto incrementada de manera importante a raíz del alza de precios de los alimentos”²⁰.

A manera de conclusión, se afirma que la situación de América Latina es crítica en cuestiones de bienestar y calidad de vida, las causas deben buscarse en dos niveles. Uno relativo a los factores estructurales y otro a las orientaciones de la política. Como ejemplo se tiene a Bolivia, Guatemala, Honduras y la República Dominicana, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, y Perú en donde un gran porcentaje de la población carece de acceso al agua potable, una de las necesidades más primordiales de todo ser humano.

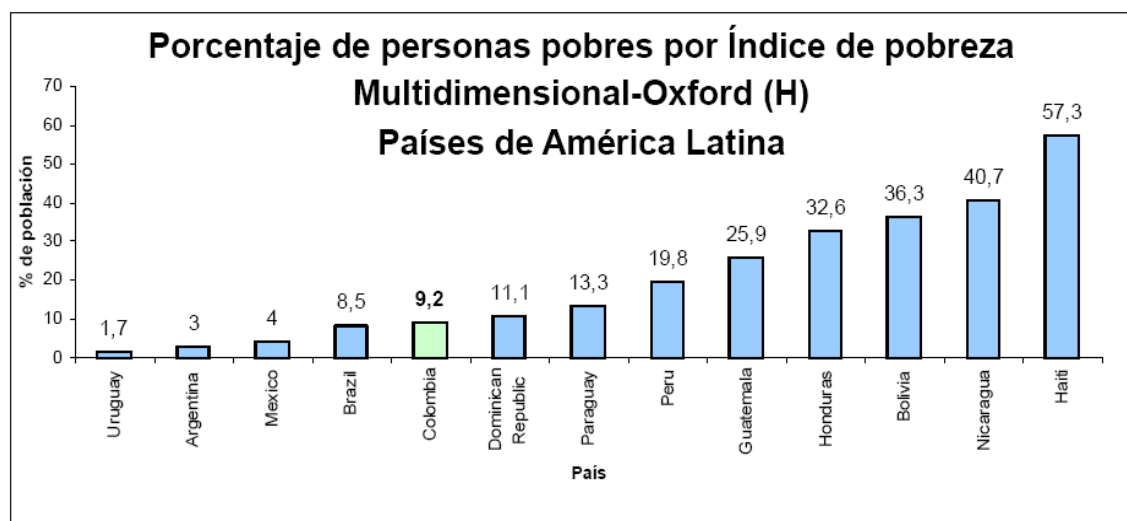
En los países que atravesaron recesiones económicas como es el caso Ecuador a partir de ese fenómeno las condiciones y calidad de vida de las personas bajaron

¹⁹ Ibid., p. 12.

²⁰ WILLIAMS, Charles. North Carolina State University. Department of Poultry Science, Raleigh, NC, Estados Unidos de América. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2011. p. 7.

relativamente, lo anterior debido a que existe una correlación entre crecimiento económico y la pobreza, en donde a mayor crecimiento económico, menores índices de pobreza del país, de la misma manera es evidente, que los porcentajes de pobreza son variados de un país a otro.

Figura 1. Personas pobres por índice de pobreza multidimensional.



Fuente: SABINA, Alkire; SANTOS, Emma. 2010.

La anterior gráfica presenta el Índice de Pobreza Multidimensional recientemente revelado por el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), que medido de formamultidimensional el % de pobres en Colombia que a 2005 era de 9,2%.

1.3.2.2 A nivel nacional. Durante años en Colombia se presentó una gran desigualdad social, lo que consecuencia generó atraso y pobreza en el país. Sin duda alguna, la época de los años ochenta fue la más dura agudización del narcotráfico, trayendo consigo el desplazamiento masivo de familias, y tasas de asesinatos elevadas, concibiendo en los habitantes menores índices de bienestar social y calidad de vida.

En términos de concentración del ingreso, Colombia tuvo niveles de desigualdad que sólo superó Brasil, pero que no son muy diferentes a los de Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. “La población urbana por debajo de la línea de pobreza se redujo del 47.3 al 39.1% entre 1991 y 1997”²¹. Esto dio un reflejo positivo de las actividades que se desarrollaron en la época que logró acortar un poco los niveles de miseria. Sin embargo, Colombia presenta unos de los índices de desigualdad más grandes de América Latina, en donde se demuestra que la riqueza del país se encuentra concentrada en pocas manos, incrementado así de forma agresiva el resentimiento social y la pobreza.

Siguiendo con el orden de ideas, los esfuerzos por incrementar la cobertura y niveles de educación por parte del Estado, se hicieron evidentes en las estadísticas puesto que en dos décadas (1985-2002) los niveles de analfabetismo en Colombia de personas de 15 años se redujo cinco puntos, al pasar del 13.5 % al 17 %, es así como “en los años promedio de escolaridad a nivel nacional se incrementó entre 1996 y 2004 al pasar de 7.0 a 7.9 años”²².

Las familias que se encontraron en las zonas urbanas en cuanto a su calidad de vida disminuyó por motivos de crisis que se manifestó en el sector agrario. No obstante para el 2010, Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), en los últimos cuatro años la calidad de vida en Colombia mejoró por las oportunidades que se presentaron en la vida laboral, pasando del 45,9% en el 2008 a 46,5%. En el mismo sentido los aspectos que más contribuyeron a la reducción de la pobreza entre 2003 y 2008 fueron: “Aseguramiento al Sistema de Seguridad Social en Salud. Aumento de la escolaridad promedio de las personas

²¹ COLOMBIA. DANE. Departamento administrativo nacional de estadística. Índices de pobreza 2008, 2000 y 2012. p. 5.

²² Ibíd., p. 5.

de 15 años y más. Las mejoras en términos de atención integral para la primera infancia”²³.

No obstante lo afirmado, en el sector salud se manifestó una serie de decadencia por parte de la afiliación del régimen contributivo que disminuyó en 1 % con respecto al 2008, encontrándose en un 47,5%. Aunque según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), en el año 2008 aumentó el número de afiliados del régimen subsidiado en un 51,1% mientras que en el 2010 fue de 52% dándose a conocer la cobertura total en un 86% en el año 2008 a 88,7% durante el año anterior, con una preocupación en el sistema de salud en Colombia, debido a la calidad de vida que se presentó en dichos años. Por su parte, la Seguridad Social en Salud (SGSSS), logró un incremento de 0,5 puntos porcentuales con respecto a 2011, teniendo en cuenta que:

En la cabecera, el 90,5% de población se encontraba afiliada a la seguridad social en salud, en el resto se observó un aumento de 3,5 puntos porcentuales, al pasar de una cobertura del 87,6% en 2011 a 91,1% de personas afiliadas a SGSSS en 2012. Se observó que en los últimos 3 los habitantes de Colombia hacen que el incremento en salud del régimen subsidiado sea mayor en un 83,4%. El régimen contributivo se encontró en 16,5% de la población²⁴.

Respecto a la calidad de vida en cuanto a las Necesidades Básicas Insatisfechas, se tuvo que el servicio de alcantarillado en el año 2012 alcanzó el 75,3% de los hogares del país, lo que representó un incremento de 3,0 puntos porcentuales respecto a la cobertura registrada en 2011, cuando el servicio cubría el 72,3%, de los hogares. En lo telefónico mostró un aumento de hogares que disponían de teléfono celular, tanto a nivel nacional como cabecera y resto. En inodoro

²³ ANGULO, Roberto. Propuesta de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá: 2010. p. 32.

²⁴ *Ibíd.*, p. 35.

conectado a alcantarillado, como principal servicio sanitario alcanzaron 74,5% en el total nacional y 91,7% en cabeceras. En el resto, se observó un aumento de 2,4 puntos porcentuales. Se redujo en los servicio sanitario por parte de pozos sépticos dándose de manifiesto que los hogares en la población de Colombia se avanzó en este servicio básico de la comunidad en general pasando en 57,4% en 2011 a 55,8% en el año 2012.

Finalmente, se encontró que para el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística):

La calidad de vida de las familias colombianas se ha reducido en 0,7 puntos porcentuales entre julio 2011 y junio 2012, lo que representa aproximadamente 152 mil personas. En las cabeceras municipales la pobreza monetaria se redujo 1 punto porcentual, lo que representa aproximadamente 200 mil personas. Se analizó que en los últimos 3 años la estabilidad socioeconómica y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Colombia se ha venido reduciendo en 2'459.000 y en pobreza extrema que se originado durante décadas en el país en un numero de 1'317.000 personas.²⁵

Teniendo en cuenta que la línea de pobreza es “el costo per cápita mínimo necesario para adquirir una canasta de bienes (alimentarios y no alimentarios) que permiten un nivel de vida adecuado en un país determinado. Para 2013 el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional fue de \$206.091”²⁶. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$824.364. Si la familia vive en las cabeceras este valor cambia a \$909.468; si vive en el resto, a \$544.768; si vive en las trece áreas, a \$908.472; y si vive en las otras cabeceras, \$910.912.

²⁵ CASTAÑO, Hugo; NÚÑEZ, Jairo. Pobreza y desigualdad en Colombia Diagnóstico y estrategias. s.e. Bogotá: 2004. p. 10.

²⁶ Óp. Cit. ANGULO. p. 31.

A nivel nacional la línea de pobreza extrema aumentó un 0,5% y quedó en \$91.698. Es decir, “un hogar compuesto por 4 personas, se clasificó como pobre extremo si su ingreso total estaba por debajo de \$366.792. A nivel de las cabeceras este valor fue \$383.536; en el resto, \$311.788; en las trece áreas, \$385.688; y en las otras cabeceras, \$380.420”²⁷.

1.3.2.3 A nivel departamental.Una de las mayores causas del atraso del departamento, históricamente, es el “aislamiento y la falta de vías de comunicación, situación que no ha cambiado mucho en la actualidad, como lo reconoce la propia institucionalidad, y que es uno de los argumentos de la comunidad para explicar por qué hablan del abandono estatal”²⁸.

Para PNUD, esta situación tuvo su impacto en la pobreza de sus pobladores, cuya condición también ha sido histórica, en especial la de los indígenas y los afrocolombianos. Precisamente, después de los conflictos políticos y armados que padeció la región en la segunda mitad del siglo XIX por la confrontación entre liberales y conservadores y de la creación del departamento en 1904, Nariño entró al siglo XX,

Sin recursos, sin producción agrícola e industrial, con escasez de mano de obra, una sociedad signada por los odios políticos, con una educación dogmática y un alto grado de analfabetismo, con índices económicos tan precarios que ya ocupábamos los últimos lugares en el concierto nacional. Por esto, la intelectualidad nariñense, durante los treinta primeros años, depuso sus intereses y se empeñó en modernizar la región. En los años siguientes,

²⁷ Ibíd., p. 37.

²⁸ NACIONES UNIDAS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Nariño: Análisis de conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Impresol. Bogotá: 2010. p. 12.

Nariño ha tratado de salir de su aislamiento, superando problemas económicos, políticos y sociales²⁹.

Sin obviar las cifras anteriormente expuestas, se tiene que Nariño “como un departamento predominantemente agropecuario (más del 30%, seguido por el comercio, transporte e industria), tiene una débil economía cuyos ejes son tres: la producción para el consumo nacional, las exportaciones agroindustriales (dirigidas a Europa, Asia, Norte y Latinoamérica) y el intercambio comercial con Ecuador”³⁰, lo que ha generado un bajo grado de competitividad “al ubicarse en el puesto 18 entre 23 departamentos y que los que tienen menos fortalezas económicas son Nariño, Chocó y Nariño”³¹, no obstante, que para dimensionar la situación de calidad de vida en el departamento se debe considerar que:

En el periodo 1990-2004, la economía nariñense tuvo mayor dinamismo que la de Colombia en su conjunto. En efecto, el PIB del país creció en promedio a 2,8% anual, mientras el de Nariño lo hizo a 4%. Este mayor dinamismo de las actividades productivas de Nariño se explica por el crecimiento del sector electricidad, gas y agua, que lo hizo al 13% promedio anual, y del sector de la construcción que creció al 8,3%. El sector agropecuario de Nariño, aunque creció al 3,6% promedio anual durante el periodo, fue inferior al crecimiento de la economía departamental. Por el contrario, la actividad industrial decreció el -1,5%, mientras a nivel nacional presentó un crecimiento positivo³².

²⁹ COLOMBIA. Departamento de Nariño. Plan departamental de desarrollo, Adelante Nariño 2008-2012, p. 10.

³⁰ VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico, Serie documentos de trabajo sobre economía regional, Banco de la República, 87, marzo. Bogotá: 2007. p. 12.

³¹ Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia, Confecamaras-Cepal, Informe final, Bogotá (2002), tomado de VILORIA DE LA HOZ. *Ibíd.*, p. 37.

³² *Ibíd.*, p. 19.

A pesar de algunos avances, la situación económica fue tan aguda en el departamento, que en 2001 la Gobernación de Nariño no tuvo otra opción que acogerse a la Ley de Intervención Económica o Ley 550 ante la impotencia para cumplir con sus obligaciones con entidades bancarias y otros acreedores,

Nariño se convirtió así en el sexto departamento en acudir a esa norma por tener, en ese entonces, una deuda que superaba los 130.000 millones de pesos. Al adoptar esa decisión, la Gobernación –de Parmenio Cuellar– obtuvo herramientas legales para solucionar los problemas financieros, evitar procesos ante la justicia ordinaria y no paralizar sus actividades³³.

Lo ocurrido mostró el estado tan crítico de las finanzas públicas y exigió fuertes medidas económicas para salir de ese estado. La medida permitió que a partir de 2002 Nariño presentara resultados financieros positivos, aunque para 2004, según el Ministerio de Hacienda, Nariño estaba entre los departamentos que presentaban bajos niveles de ahorro corriente, alta acumulación de pasivos de vigencias anteriores y escasa capacidad de endeudamiento.

Sin embargo, la realidad de Nariño mostro que, si bien se dio una leve mejoría en algunos indicadores de desarrollo humano, continúa siendo uno de los departamentos del país más pobres. “En 2005 el 64,4% de su población era pobre y el 23,7% vivía en condiciones de indigencia, registrando en estos casos indicadores superiores a los de Colombia. Es decir, el 88,1% de la población nariñense vivía en unas muy difíciles condiciones”³⁴, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

³³ NACIONES UNIDAS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Nariño: Análisis de conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Impresol. Bogotá: 2010. p. 16.

³⁴ Óp. Cit. PNUD. p. 13.

Tabla 1. Pobreza en Nariño y Colombia.

	Línea de pobreza %		Línea de indigencia %		NBI %	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Nariño	67,3	64,4	29,4	23,7	32,6	43,8
Colombia	54	50	19	15,4	22,9	27,6

Fuente: DNP Tomado de Plan de Desarrollo de Nariño Adelante Nariño 2008-2012.

“Muchos de los municipios de Nariño registraban en 2005 un bajo desempeño municipal, hasta tal punto que, 61 de sus 64 municipios tenían serios problemas para funcionar con los recursos propios y producir ahorro corriente.”³⁵Incluso, algunos como Funes, El Peñol, Sapuyes, Mosquera y La Tola dependían entre el 85% y 90% de las transferencias de la Nación. En el mismo sentido, pero en el ámbito social la crítica situación social también se refleja en las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la población nariñense “en 2005, el 43,8% de los hogares tenía necesidades básicas insatisfechas, también superior al registro nacional. Esta situación es más aguda si se observa según municipios, lo que muestra la desigualdad dentro del departamento”³⁶.

En conclusión, mientras hay municipios con un alto porcentaje de necesidades básicas insatisfechas, en relación con los estudios anteriormente citados, como “La Tola (91,27%), Mosquera (83,96%), Arboleda (81,57) y El Rosario (81,02)”³⁷, otros municipios del departamento presentan porcentajes preocupantes, como “Pasto (16,65%), Belén (29,65%), Ipiales (39,22) y San Pablo (33,15%).”³⁸

³⁵ Ibid., p. 17.

³⁶ Ibid., p. 14.

³⁷ Ibid., p. 14.

³⁸ Ibid., p. 14.

1.3.2.4 A nivel local.La pobreza es preocupante en el Pacífico colombiano en especial en la subregión pacífica nariñense, que “represento el 60,04% del territorio departamental debido a su aislamiento geográfico, la falta de medios de transporte, las tierras infértiles y las numerosas y variadas enfermedades endémicas.”³⁹Precisamente, las investigaciones han demostrado que los municipios más rurales de Nariño y más aislados son los que tienen indicadores de pobreza más alarmantes. Afirma acertadamente Viloria de la Hoz que:

A partir de la división departamental de las subregiones, es evidente que la del Pacífico presenta el mayor porcentaje de población con NBI en Nariño (63%), seguida por la del Norte (57%), limítrofe con el Departamento del Cauca, y la Centro-occidental (56%). Por el contrario, las subregiones en torno a Pasto e Ipiales son las que presentan los menores indicadores de NBI, lo que puede estar asociado al dinamismo que ofrece la condición de capital departamental de la primera y el comercio fronterizo de la segunda. Estos indicadores de NBI nos aproximan a la situación de pobreza del Departamento de Nariño, distinguiendo su magnitud en los diferentes municipios, subregiones o comunidades rurales.⁴⁰

El municipio de Tumaco, es un lugar vulnerable sometido a los cambios físicos medio ambientales, desastres ecológicos, tsunamis y generalmente azotada por la violencia desde la época del 90, debido a los cultivos ilícitos; cabe señalar que fueron las causas y consecuencias que impidieron el progreso del municipio, donde en los barrios marginados se vive en una pobreza extrema y por ende con falta de bienestar económico-social.

En consonancia con lo anterior, la calidad de vida en municipio de Tumaco en el año 2007 fue precaria puesto que a partir de datos suministrados por el DANE

³⁹ Ibíd., p. 14.

⁴⁰ Óp. Cit. VILORIA DE LA HOZ. p. 36.

(Departamento Administrativo Nacional de Estadística), las características de la sociedad arrojaron resultados alarmantes, en cuanto a las condiciones de supervivencia. La principal causa tiene origen en que:

En gran medida lo que ocurre en Tumaco es un reflejo de la situación que sufre el departamento de Nariño, el cual fue el más golpeado por fenómeno de la violencia donde el municipio Tumaco registro 2.317 familias desplazadas, además de la existencia de grupos ilegales y el narcotráfico afectando gravemente la percepción de bienestar de las familias.⁴¹

Es por lo anterior que respecto a cifras consultadas sobre el indicador de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en Tumaco, se tiene que el mismo es del 58% lo que mostró una diferencia significativa puesto que el promedio de las NBI a del nivel nacional fue de 27,63% según la actualización del DANE, en año 2008. “Este indicador mostró que el 2,6% de los hogares del municipio de Tumaco, presentaron pobreza debido a las malas condiciones en sus viviendas”⁴², no obstante, es significativo resaltar que estos niveles de pobreza están por debajo del total departamental que era “del 16% y muy por debajo del nacional el cual para 2005 fue de 10,4%”⁴³. En cuanto a las viviendas en hacinamiento se demostró que Tumaco presento un “15,7% de los hogares, en situación de hacinamiento, número que es mayor al porcentaje promedio de Colombia que correspondió en 2005 al 11,1%”.⁴⁴

Por otro lado el analfabetismo presento niveles de un 17,1% para la población de 15 años y más, según el Censo del DANE ajustado a 2005, con esto se dio como conclusión que el porcentaje del municipio de Tumaco fue superior al

⁴¹ COLOMBIA. Alcaldía Municipal de Tumaco. Plan Único del Municipio. s.e Tumaco: 2010. p. 39.

⁴² Ibíd., p. 42.

⁴³ Ibíd., p. 42.

⁴⁴ Ibíd., p. 43.

regional para ese año, el cual ascendió al 8,1% muy por encima del promedio nacional de 7,2%. En cuanto a la prestación de servicios las condiciones fueron deficientes, puesto que no se contó con la garantía del acceso al agua potable siendo este uno de los principales problemas de la población en donde la cobertura de acueducto para el 2008 fue de 29,2% y del alcantarillado 5,7%. En la zona urbana, existió la necesidad de prestar los servicios públicos a 14.500 predios urbanos y una población de 90.450 habitantes según censo.⁴⁵

La situación de pobreza fue además estrechamente vinculada a colectivos que sufren otros tipos de discriminación, situándoles en una situación de extrema vulnerabilidad y desigualdad, “los pueblos indígenas, los afro descendientes, los migrantes y otras víctimas de la discriminación tienen indicadores económicos y sociales inferiores al promedio de la población”⁴⁶, en particular de educación, empleo, salud, vivienda, índice de mortalidad infantil y esperanza de vida.

1.3.3 Estado actual del problema.

1.3.3.1 A nivel internacional. En la actualidad en América Latina se sigue teniendo la distribución de riqueza más desigual de todas las regiones del mundo, independientemente de las dimensiones geográficas de las naciones, o de su poder económico respecto del continente, así:

En Brasil, al menos una cuarta parte de la desigualdad en ingresos está asociada con circunstancias familiares, como los logros educativos de los padres, la raza o la etnia, o el lugar de nacimiento. Dicha persistencia de los patrones de distribución de ingresos transgeneracional también se hace

⁴⁵ Óp. Cit. DANE.

⁴⁶ Óp. Cit. BLANCO; CUSATO. p. 3.

patente en Chile y México, si bien este último ha aumentado la movilidad intergeneracional en los últimos años⁴⁷.

Teniendo en cuenta que la calidad de vida es uno de los indicadores más importantes para identificar el bienestar de una región o país. Esto tiene relación no solamente con la renta per cápita, el producto interno bruto, sino que toma en consideración muy especial “el promedio de vida, el porcentaje de graduados universitarios, el grado de calorías de su alimentación, la infraestructura sanitaria y educativa, el porcentaje de alfabetización, el alcance de servicios básicos como la luz, el agua y los desagües cloacales, número de periódicos vendidos, libros nacionales editados, horas destinadas al trabajo y al ocio, etc”.⁴⁸

Con base a lo anteriormente expuesto, se puede colegir que las principales causas de la baja calidad de vida, la pobreza y la miseria en América Latina son básicamente dos:

(i) Las causas estatales, dentro de las que se encuentran “la corrupción en la gestión pública con absoluta impunidad, la baja inversión en maquinarias, equipos y capital humano, la falta de políticas económicas y sociales adecuadas, escaso apoyo a las pequeñas y medianas empresas, etc.”⁴⁹

(ii) La desigual concentración de los ingresos, pues como un indicador de carácter económico, éste indica que “la diferencia entre los países es de uno a diez, esto significa que algunos países dentro de la región son diez veces más ricos que otros, y que estas diferencias dentro de un mismo país son aún más marcadas”⁵⁰.

⁴⁷ Óp. Cit. PNUD. p. 16.

⁴⁸ RIVAROLA, Juan; VALLEJO, Lía. Economía y Gestión (Segundo Curso de la Educación Media), Ed. Aries, Asunción. Paraguay: 2005. p. 110.

⁴⁹ Ibíd. p. 111.

⁵⁰ Ibíd. p. 112.

Las consecuencias del desigual ingreso son entre otras, la mortalidad infantil, el trabajo de los niños, la deserción escolar, el trabajo informal, la desnutrición, el hacinamiento, la falta de participación sociopolítica, baja esperanza de vida, analfabetismo, subempleo.

En el mismo sentido, se pueden mencionar como causas como “la degradación ambiental, el funcionamiento irregular de los mercados internacionales, la distorsión de los precios de productos campesinos, una reforma agraria parcialmente encarada, el fenómeno de la dependencia de los países industrializados y la carga extrema de la deuda interna.”⁵¹

1.3.3.2 A nivel nacional. En Colombia, según el DANE, la calidad de vida de los colombianos mejoró en los últimos dos años, ésta afirmación tiene sustento en una encuesta de calidad de vida realizada a una muestra que se compuso de 15.488 hogares, los resultados revelaron que la calidad de vida de los ciudadanos mejoró en los últimos dos años, las familias del país consideran que este cambio positivo en sus condiciones de vida se debió a que tuvieron mayor cobertura de los servicios públicos.

En suma, los hogares colombianos consideraron que sus condiciones de vida mejoraron, en comparación a las que tenían hace cinco años, pasando del 45,9 % en el 2008, año de la penúltima Encuesta de Calidad de Vida, a 46,5 % en el 2010. Sin embargo, se encontró que en cuanto a salud la afiliación al régimen contributivo cayó un “1 % con respecto a 2008, ubicándose en un 47,5%. Aunque, el número de los afiliados en el régimen subsidiado aumentó de 51,1% en el 2008 a 52% en 2010 y la cobertura total pasó de 86% en el 2008 a 88,7% durante el año anterior”⁵².

⁵¹ Ibíd. p. 115.

⁵² Óp. Cit. PNUD. p. 14.

Respecto de las cifras de pobreza por regiones muestra los siguientes resultados:

Pacífica (sin incluir Valle del Cauca) (37,6%), Atlántica (37,4%), Central (26,1%), Oriental (24,8%), Antioquia (22,4%), Valle del Cauca (16,2%) y Bogotá (8,7%). Los cambios presentados entre 2012 y 2013 fueron: -4,3 puntos porcentuales (Valle del Cauca), -3,7 puntos porcentuales (Atlántica), -3,7 puntos porcentuales (Oriental), -2,4 puntos porcentuales (Bogotá), 0,6 puntos porcentuales (Antioquia) y 1,3 puntos porcentuales (Pacífica)⁵³.

Sin embargo, teniendo en cuenta los estudios en la materia adelantados por la Alcaldía de Medellín en el año de 2014, para 2013 las cifras de pobreza nacional se situaron en un 30,6%, frente a un 32,7% que registró para el año de 2012. Ahora bien, el porcentaje de personas en pobreza fue del 17,5% frente a un 18,9% de 2012. Finalmente, “en términos de desigualdad el Gini registró un valor de 0,505 vs 0,499 de 2012. Aumentó la desigualdad en las 13 Áreas pero permaneció igual a nivel nacional con 0,539”⁵⁴. Estas cifras se reproducen en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 2. Comportamiento de la línea de pobreza 2013-2014 en Colombia.

Dominio	2012	2013	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	202.083	206.091	2,0
Cabecera	223.151	227.367	1,9
Resto	133.522	136.192	2,0
13 Áreas	222.971	227.118	1,9
Otras cabeceras *	223.414	227.728	1,9

Fuente: COLOMBIA. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia – DANE 2013. s.e Medellín: 2014. p. 2.

⁵³ Ibíd., p. 14.

⁵⁴ COLOMBIA. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia – DANE 2013. s.e Medellín: 2014. p. 2.

En el mismo sentido, en cuanto a pobreza extrema nacional para 2013, el porcentaje fue de 9,1%, frente a un 10,4% de 2012 y el porcentaje de personas en pobreza extrema fue del 3,0% frente a un 3,3% de 2012, tal y como se esquematiza a continuación:

Tabla 3. Comportamiento de la línea de pobreza extrema 2013-2014 en Colombia.

Dominio	2012	2013	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	91.207	91.698	0,5
Cabecera	95.351	95.884	0,6
Resto	77.720	77.947	0,3
13 Áreas	95.703	96.422	0,8
Otras cabeceras*	94.841	95.105	0,3

Fuente: COLOMBIA. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia – DANE 2013. s.e Medellín: 2014. p. 2.

Con base en las cifras anteriormente esquematizadas, se puede afirmar que el mejoramiento de la calidad de vida de la población en situación de pobreza requiere que se prioricen acciones que fomenten las oportunidades en generación de ingresos para garantizar la satisfacción, al menos, de sus necesidades básicas y el goce efectivo de sus derechos económicos, adicionalmente, es necesario visibilizar la realidad económica y social de las personas en el entorno rural y urbano, en donde se identifican altos índices de inequidad.

1.3.3.3 A nivel regional. Partiendo del hecho de que “el PIB departamental de 2001 a 2010 creció a una tasa (promedio simple) de 4,47%, superior al promedio

nacional de 4,1%”⁵⁵. Y que la tasa de crecimiento del PIB “en 2006 fue el más alto registrado en el periodo de análisis con 11,1%, en este año los sectores con mayor participación fueron las actividades de servicios sociales, comunales y personales (22%), comercio, reparación, restaurantes y hoteles (18,7%) y agricultura, ganadería, caza y pesca (18,6%)”⁵⁶. No hay que perder de vista que el departamento de Nariño afronta históricamente una serie de problemáticas sociales, algunas de tipo estructural, como la pobreza.

Tal y como señala el PNUD,

La pobreza extrema en el departamento medida por ingresos disminuyó entre 2002 y 2010 casi en un 50%, pasó de representar 33,4% a 18,7%. En términos absolutos, la reducción de la población en esta situación fue de 189.963 personas en 8 años. En el año 2002 los afectados por pobreza extrema fueron 495.757, mientras que en 2010 fueron 305.794 personas⁵⁷.

En relación con las cifras expuestas se tiene que “la brecha entre el nivel de pobreza extrema nacional y departamental se redujo significativamente en el período considerado (59,5%), en puntos porcentuales pasó de 15,8 en 2002 a 6,4 en 2010”⁵⁸. La convergencia entre estos dos niveles territoriales, en términos de pobreza extrema, se corrobora al registrar que Nariño pasó de ser:

El tercer departamento más pobre en 2002 superado solo por Boyacá y Huila, a ocupar el noveno lugar entre los 24 reportados por la MESEP para 2010,

⁵⁵ NACIONES UNIDAS. PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. Nariño. Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Avance 2011. Códice. Bogotá: 2011. p. 17.

⁵⁶ *Ibíd.* p. 18.

⁵⁷ COLOMBIA. Gobernación del departamento de Nariño. Plan de desarrollo, Nariño Mejor. 2011-2015. p. 14.

⁵⁸ *Óp. Cit.* NACIONES UNIDAS. p. 24.

encontrándose en mejor situación que departamentos como La Guajira, Cauca, Chocó, Sucre, Huila, Córdoba y Magdalena⁵⁹.

Pese a lo anterior, como consecuencia de los bajos niveles de calidad de vida de los habitantes del departamento se puede afirmar que en Nariño existe el 20,4% de desnutrición crónica (relación talla-edad, en niños menores de cinco años); un 5,6% de desnutrición aguda (relación peso-talla, en niños menores de cinco años); y un 12,8% de desnutrición global (relación peso-edad, en niñas menores de cinco años). La situación de la salud de los nariñenses “está asociada estructuralmente a sus condiciones de vida, que para la mayoría son precarias, como lo demuestra el hecho que el 57% pertenece al nivel 1 del Sisben, el 15% al nivel 2 y el 1,7% al nivel 3”⁶⁰.

Los estudios más recientes demuestran que hacia 2007, “el analfabetismo era de 5,18% en Nariño, mientras que en Colombia era de 9,60%”⁶¹, en cuanto al aspecto de escolarización se tiene que “en 2006, el 49,9% de las mujeres y el 50,1% de los hombres tenía algún grado de escolaridad”⁶². Lo anterior se constituye como una de las principales consecuencias de las diferencias estructurales en torno a la pobreza y por ende la calidad de vida, la educación como derecho humano, no cuenta con la materialización efectiva que demanda su condición. Su carencia determina en gran medida la calidad de vida que un núcleo familiar puede gozar.

Respecto del componente salud, se evidencia que aún se sigue presentando un perfil en cuanto a morbilidad más cercano a los indicadores de atraso que a los de desarrollo socioeconómico. Es así que entre “las causas de consulta externa, (año 2006) las enfermedades infecciosas, que afectan especialmente a la población

⁵⁹ Ibíd. p. 24.

⁶⁰ Óp. Cit. PNUD. p. 15.

⁶¹ Ibíd., p. 16.

⁶² Ibíd., p. 16.

infantil, ocupan los primeros lugares: infección respiratoria aguda (255.916 consultas), enfermedad diarreica aguda, EDA (88.801 consultas) y parasitismo intestinal (85.970 consultas)⁶³, ésta situación es preocupante si se tiene en cuenta que:

La tasa de mortalidad por cada 10.000 habitantes era de 33,9 para 2006. La tasa de mortalidad de menores de un año por 1.000 nacidos era para 2007 de 45,20. La tasa de mortalidad en menores de cinco años por enfermedad diarreica aguda en 2007 fue del 0,6, igual a la de 2005, mientras que por infección respiratoria aguda se incrementó de 1,6 por cada 10.000 menores de cinco años, en 2005, a 2,4, en 2007.

Respecto de la población infantil, en Nariño, sigue siendo víctima de maltrato infantil. “En 2007 se presentaron 1.810 casos, y fue el maltrato físico el que registró el mayor número (672)”⁶⁴.

Para concluir, es dable afirmar que uno de los problemas que más ha golpeado a Nariño, en especial a los jóvenes y las mujeres jefes de hogar, es el desempleo, como lo prueban los indicadores de los últimos años, oportunamente citados en el presente estudio, ya que “en el trimestre febrero-abril de 2010 Pasto fue la cuarta ciudad del país –después de Pereira, Popayán, Armenia y Quibdó– con el mayor número de desempleados, con el 16,9%, superior al porcentaje nacional, que fue del 12,2%”⁶⁵.

1.3.3.4 A nivel local. El municipio de Tumaco, es un lugar vulnerable sometido a los cambios físicos medio ambientales, desastres ecológicos, tsunamis, con una trayectoria histórica caracterizada por el abandono del gobierno central, con unos

⁶³ Ibíd., p. 16.

⁶⁴ Ibíd., p. 17.

⁶⁵ Ibíd., p. 17.

altos niveles de corrupción en las diferentes administraciones municipales, patrocinadas por la indiferencia de la propia comunidad, generalmente azotada por la violencia y por la falta de bienestar económico y social.

En el municipio la falta de compromiso de las entidades gubernamentales y la ineficiente búsqueda de mejoras de las condiciones de vida de los habitantes, fue visualizada a través de la creciente y preocupante dimensión de los problemas que afectaron a los determinados barrios de la localidad. Las comunas, en ese sentido, se encuentran marginadas, por la violencia, del mismo modo es oportuno decir que la prestación de los servicios básicos a la localidad se hace de forma deficiente e irregular, en donde gran parte de la población no cuenta con agua potable y saneamiento básico, lo que provoco una disminución del bienestar social y calidad de vida de la comunidad, igualmente los ingresos por familia no son los adecuados para la adquisición de una canasta familiar básica que garantice una adecuada seguridad alimentaria y un bienestar colectivo.

Actualmente, el municipio de Tumaco afronta una crítica situación de violencia generada por el fenómeno del narcotráfico que ha impactado de manera poderosa y negativa en todas las esferas de la vida social, productiva y cultural del territorio, en donde no solo las consecuencias ambientales son preocupantes sino también el costo social en términos de población violentada a su derecho a permanecer y vivir en paz dentro de su territorio se vulnera gravemente.

Tal y como lo señala el Plan para la Superación Pobreza Extrema Municipio de Tumaco 2012 – 2015, para el Municipio “no existe estadística oficial sobre pobreza por ingresos. Existe información de índices de pobreza y pobreza extrema compuestos por indicadores de diferentes dimensiones, entre los cuales se

analizan el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y el Índice de Pobreza Multidimensional”⁶⁶.

En este sentido respecto del indicador de vivienda inadecuada, muestra que “el 2,6% de los hogares del municipio de Tumaco, presentan pobreza debido a las malas condiciones en que se encuentran sus viviendas, no obstante, es importante resaltar que se encuentra por debajo del total departamental que era del 16% y muy por debajo del nacional el cual para 2005 fue de 10,4%”⁶⁷.

Respecto de las viviendas con hacinamiento crítico, “este indicador se encuentra en el 15,7% de los hogares, cifra superior al porcentaje 11,1% de hacinamiento presentado en Colombia para 2005”⁶⁸. Tratándose del indicador de viviendas con alta dependencia económica, se identifica que “el porcentaje de alta dependencia económica es elevado, pues supera al indicador departamental el cual fue del 14,7% y aún más al índice nacional que para el 2005 fue de 11,3%”⁶⁹.

Es menester resaltar, que en la actualidad, según las cifras DANE se muestra que “el 6,1% de las personas viven en hogares donde niños entre 6 y 12 años no asisten a un centro de educación formal; se observa que en el municipio existe un panorama con mayor número de pobres por causa del ausentismo escolar que a nivel del país”⁷⁰.

⁶⁶ COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo. “Unidad Por Tumaco Progreso Para Todos” 2012- 2015. p. 29.

⁶⁷ Boletín. Censo General 2005. Necesidades Básicas Insatisfechas. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/censo/Bol_nbi_censo_2005.pdf. Citado el 20 de enero de 2014 en Plan de Desarrollo, Alcaldía de Tumaco, 2012-2015. p. 30.

⁶⁸ Ibíd., p. 31.

⁶⁹ Ibíd., p. 32.

⁷⁰ Ibíd., p. 32.

Para la Alcaldía de Tumaco, en relación con las conclusiones que se derivan del análisis en contexto del municipio,

Desde la medición objetiva del NBI, se puede establecer que el 48,7% de los hogares son pobres, situación que está muy por encima de la evidenciada en Colombia para el año 2005, donde las personas que vivían en hogares pobres calculados por el método de NBI, eran el 27,8%. Por otra parte, aquellos hogares que por presentar más de dos Necesidades Básicas Insatisfechas son catalogadas como hogares en estado de miseria, representan el 16%, cifra considerable, pues se encuentra muy por encima del porcentaje nacional mostrado por el DANE en 2005, el cual fue de 10,6%⁷¹.

Cifras que dejaron muy en claro que hay necesidades importantes por resolver en temas de servicios públicos, hacinamiento y dependencia económica, y si bien la cifra general del indicador nos muestra una cercanía entre lo local y lo departamental, hay que anotar que la brecha se profundiza más cuando se revisa el índice en cabeceras municipales, en donde Tumaco supera ampliamente al departamento y más aun a la nación.

Según la tabla siguiente, recuperada del Plan de desarrollo municipal vigente, el municipio de Tumaco “tiene un IPM del 84,3%, y el umbral de pobreza es del 58,8%, este último es muy superior al umbral de pobreza extrema (47%), que corresponde a la proporción de variables en las cuales los hogares son, en promedio pobres”⁷².

⁷¹ Ibíd., p. 32-33.

⁷² Ibíd., p. 34.

Tabla 4. Pobreza medida por IPM municipal, departamental y nacional.

DIMENSION	VARIABLE	TUMACO	NARIÑO	COLOMBIA
EDUCACION	1 Logro educativo (mayor a 15 años)	83,95%	89,93%	84,51%
	2 Analfabetismo (mayor a 15 años)	38,26%	29,45%	30,80%
NIÑEZ Y JUVENTUD	3 Asistencia escolar (de 6 a 16 años)	24,59%	23,45%	18,44%
	4 Rezago escolar (de 7 a 17 años)	54,68%	45,01%	44,59%
	5 Acceso a servicios para la primera infancia	47,79%	30,99%	27,20%
	6 Trabajo infantil (de 12 a 17 años)	14,27%	15,88%	13,92%
TRABAJO	7 Tasa de dependencia económica	71,21%	60,65%	59,03%
	8 Tasa de empleo formal	99,83%	99,70%	99,22%
SALUD	9 Aseguramiento en salud	60,98%	42,91%	31,23%
	10 Acceso a servicio de salud dada necesidad	24,07%	14,65%	10,49%
VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS	11 Acceso a fuente de agua mejorada	66,15%	36,04%	37,27%
	12 Eliminación de excretas	75,36%	38,65%	34,14%
	13 Pisos	2,27%	30,41%	21,04%
	14 Material paredes exteriores	34,08%	5,59%	6,78%
	15 Hacinamiento	35,06%	51,61%	36,27%
Incidencia (H) K=5/15		84,3%	70%	40%
Proporción de variables en las cuales los hogares son, en promedio, pobres.		58,8%		
Umbral pobreza extrema (K) = (7/15) = 47%				
ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL MUNICIPAL				
Porcentaje promedio de personas que sufren privación según variable				
Fuente: Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005				

Fuente: COLOMBIA. Plan Superación Pobreza Extrema Municipio de Tumaco 2012 – 2015. p. 28.

1.3.4 Formulación del problema. ¿Cuáles son las condiciones de calidad de vida y las posibles alternativas que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas de la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco. 2013?.

1.3.4.1 Sistematización del problema.

- ✓ ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de la comuna 2 de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco . 2013?
- ✓ ¿Cuál es el índice de calidad de vida de la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco, con base al índice trabajado por la alcaldía de Medellín?

- ✓ ¿Cuáles son los principales problemas de calidad de vida y sus correspondientes alternativas de solución para la comuna dos del municipio de san Andrés de Tumaco?

1.4 Justificación. El lento crecimiento en el municipio de Tumaco, en índices de calidad vida, tanto en la zona urbana como en lo rural demostró que los habitantes de este municipio viven en condiciones de pobreza lo que redundó significativamente en hechos de violencia, descomposición social y familiar. El Estado y el gobierno local de cierta manera han llevado a que la situación haya llegado a los niveles que hoy se encuentra debido a que las políticas sociales desarrolladas no han tenido el verdadero impacto en beneficio de los menos favorecidos y antes por el contrario se han convertido en la plataforma para generar más desigualdad, inequidad, hambre y miseria en la población.

El municipio se enfrentó a un aumento de la población de manera excesiva derivado del fenómeno de desplazamiento forzado gestado por la presencia de grupos ilegales, el narcotráfico y la lucha por la tierra son las principales causas de la situación originada por los diferentes grupos al margen de la ley asentados en la región, según el Gobierno, 2.317 familias desplazadas, aproximadamente 10.100 ciudadanos; dando origen en los últimos años a la formación de nueve barrios de familias desplazadas. No obstante, el aumento de la población, generó que cada vez se haga evidente requerir mayores niveles de seguridad de forma inmediata dirigidos hacia los individuos y grupos sociales de carácter local.

Las circunstancias a las que se enfrentan los distintos habitantes de los diferentes barrios del municipio de Tumaco, reflejó de manera notable la condición de vulnerabilidad en su calidad de vida, bienestar y sus relaciones sociales que de alguna manera no les ha permitido avanzar y tener un verdadero desarrollo. De ahí la necesidad e importancia de actuar en equipo y con coordinación, la necesidad de compartir información y de su utilización como base para la toma de

decisiones, la comunicación entre los distintos actores sociales públicos, privados y principalmente la participación ciudadana en forma dinámica y comprometida con el mejoramiento y bienestar de la comunidad en general.

Es importante adelantar el presente estudio para la comuna dos, por que determina la adaptación, mejoramiento de la sobrevivencia y la calidad de vida y cómo satisfacer las necesidades básicas, los habitantes y/o moradores en general, y poder lograr en cierta medida una superación de la pobreza para alcanzar una mejor calidad de vida.

De acuerdo a los criterios de la administración municipal (2013), optimar la calidad de vida desde la perspectiva urbana, permite incrementar el bienestar de la población, y también beneficia el turismo, es decir logra atraer inversión, generando empleo aplicando nuevas tecnologías y conocimientos en la educación, economía, salud, vivienda, actividades culturales y recreativas, servicios públicos, los problemas de movilidad, bienestar social, político, seguridad para el crecimiento y desarrollo social del municipio.

Como futuros profesionales, la necesidad radica en el nuevo conocimiento que aporta sobre la realidad social y económica de un grupo de personas que se dedica a realizar una economía informal de subsistencia, sobre un fenómeno de creciente importancia en la sociedad del municipio de Tumaco.

Finalmente, es importante señalar que las políticas públicas deben superar el marcado asistencialismo y avanzar hacia la formulación de propuestas integrales y sostenibles de restablecimiento. En el marco de una crisis económica generalizada caracterizada por altas de tasas desempleo, por un déficit fiscal que afecta principalmente a las entidades territoriales y por la disminución de la capacidad productiva del país, el reto que se impone es la concertación de propuestas y estrategias de reinserción económica y social sostenibles para la

población vulnerable a través de proyectos productivos que deben ser considerados como una oportunidad para la reconversión productiva de familias, comunidades y regiones.

1.5 OBJETIVOS.

1.5.1 Objetivo general. Estudiar las condiciones de calidad de vida y proponer alternativas que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas de la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco. 2013.

1.5.2 Objetivos específicos:

- ✓ Identificar las condiciones socioeconómicas de la comuna 2 de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco. 2013
- ✓ Estimar el índice de calidad de vida de la comuna dos de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco con base al índice trabajado por la alcaldía de Medellín
- ✓ Identificar y proponer alternativas de mejoramiento a las problemáticas que presenta la comuna dos del municipio de san Andrés de Tumaco.

1.6 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

1.6.1 Universo de estudio. El estudio del trabajo de grado, abordo a los habitantes de los barrios de la comuna 2 de la zona urbana del municipio de Tumaco. También se consideró a los funcionarios de las instituciones y organizaciones que estén relacionadas con la prestación de servicios en la comuna 2 de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco.

1.6.2 Espacio geográfico. La investigación se desarrolló en la comuna 2 de san Andrés de Tumaco, que se encuentra conformada por los barrios: La paz, tres cruses, el diamante, la libertad, las Américas, puente del medio, urbanización la playa, el triunfo, María auxiliadora, avenida ferrocarril, villa lola, Anzoátegui y 7 de agosto. Con la construcción del primer indicativo de calidad de vida para la búsqueda de soluciones para dicha comunidad.

1.6.3 Tiempo a investigar:

- ✓ **Tiempo a investigar:** se hizo corte de información estadística al año 2013.
- ✓ **Tiempo a emplear:** se comprendido entre agosto 2013 a junio 2014.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO.

2.1.1 Pobreza, calidad de vida y desarrollo. La pobreza es puntualizada en muchas ocasiones, como la insuficiencia o incapacidad que posee una persona, para adquirir una canasta familiar, que le permita la existencia al individuo en el mundo. Para lograr comprender, lo que es la pobreza se hace imprescindible percibir de forma breve los distintos planteamientos existentes:

Según el Banco Mundial, pobreza es hambre; es la carencia de protección; estar enfermo y no tener con que ir al médico; es no poder asistir a la escuela, no saber leer, no poder hablar correctamente; no tener un trabajo; es tener miedo al futuro, es vivir al día; la pobreza es perder un hijo debido a enfermedades provocadas por el uso de agua contaminada; es impotencia, es carecer de representación y libertad.⁷³

Igualmente se define como una problema amplio, el cual incorpora, insuficiencias básicas, las cuales hacen referencia aquellas que son primordiales para el buen vivir de un ser humano como, la educación, salud, alimentación, agua potable, servicios sanitarios, vestido etc. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):

La noción de pobreza expresa situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos

⁷³ ROMERO, Andrés. Globalización y pobreza. Pobreza. Bogotá: s.n. s.f. p. 8.

como relativos, y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales.⁷⁴

Desde un punto de vista básico, la pobreza es complicada de cuantificar, esto fundamentalmente debido a que “no es fácil medir las variables presentes en este fenómeno, ya sean subjetivas o cualitativas, de modo la mayoría de las técnicas de estimación son fundamentadas en variables que se basan en las circunstancias materiales de la población”⁷⁵.

La Universidad de Antioquia, manifiesta, que el procedimiento más implementado para la estimación de la pobreza, esta implícitamente correlacionado con la obtención de los ingresos, de esta manera se procura saber la cantidad de ingreso familiar el cual es destinado para solventar los consumos básicos de los integrantes de dicho núcleo, a través de la consecución de bienes correspondientes a la canasta familiar. De la misma manera existe otro método importante el cual hace referencia a las necesidades básicas, en la cual para su estudio se fundamenta en variables más amplias generando un estudio detallado y minucioso respecto a la caracterización de la pobreza.

En el mismo sentido, ésta casa de estudio indica, el método de Necesidades Básicas Insatisfechas o NBI, dándole la concesión y caracterización de pobre, a todo sujeto el cual su consumo efectivo de bienes, no acceda o satisfaga algunas necesidades fundamentales, con la alimentación, vestido, salud, vivienda y educación, fundamentalmente.

Sin embargo, si se adopta la máxima de que “la pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingresos, que

⁷⁴ CEPAL. América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes. Chile: 2004. p. 30.

⁷⁵ Ibid., p. 32.

es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza"⁷⁶. Fundamentalmente este criterio proporciona la idea de que la insuficiencia en el ingreso es uno de los motivos de la miseria, que provoca que el individuo no goce de bienestar y que sea catalogado como pobre, "la falta de renta puede ser una importante razón por la que una persona está privada de capacidades"⁷⁷.

Ahora bien, el significado que las distintas sociedades le han dado a la calidad de vida; varía de acuerdo a la época y a las particularidades de cada grupo, su valorización y materialización ha sido diferente con el grado de desarrollo tecnológico alcanzado y nivel de necesidades materiales que se buscan satisfacer. Si bien es cierto que de acuerdo con las estadísticas de la calidad de vida se basa, en una valoración de la pobreza en los niveles mínimos de bienestar adecuados y de las necesidades indispensables que deben ser atendidas.

No obstante, la definición calidad de vida, no ha sido tarea fácil, puesto que es un concepto complejo, que durante muchos años diversas personas han tratado de dar su definición, sin embargo solo se han producido diversas aprobaciones, que proveen como resultado que no exista una concepción universal, que reúna todo lo que represente vivir con calidad. Del mismo modo la calidad de vida, es un concepto subjetivo, puesto que es inherente a cada ser humano, es decir, en donde ciertas particularidades, externas o internas, puedan darle bienestar desde una percepción individual.

Por su parte para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es:

La percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación

⁷⁶ SEN, Amartya. Entrevista. Philosophie Magazine, nº 44. Londres: 2010. p. 15.

⁷⁷ Ibíd., p. 15.

con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno⁷⁸.

Cabe resaltar, que las estadísticas de calidad de vida, se fundamentan esencialmente, en una estimación de la pobreza, basada en las necesidades prioritarias o vitales, que una persona debe satisfacer para alcanzar los niveles básicos de bienestar.

En el mismo sentido, la concepción de miseria o pobreza, está fuertemente unida a la definición de desarrollo humano,

En todos los niveles del desarrollo las tres capacidades esenciales consisten en que la gente viva una vida larga y saludable, tenga conocimientos y acceso a recursos necesarios para un nivel de vida decente. Pero el ámbito del desarrollo humano va mucho más allá: otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad.⁷⁹

Según se escribe en el informe del año 1996 de PNUD:

El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente, más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la

⁷⁸ DNP-PNUD. Departamento de Planeación y programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Bogotá: s.n. 2000. p. 10.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 12.

libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia.⁸⁰

El término desarrollo se entiende como:

La condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos⁸¹.

Esta definición general de desarrollo articula dentro de su concepto “la especificación de que los grupos sociales tienen acceso a organizaciones y a servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición, y, sobre todo, que sus culturas y tradiciones sean respetadas dentro del marco social de un estado-nación en particular”⁸².

En términos económicos,

La definición mencionada anteriormente indica que para la población de un país hay oportunidades de empleo, satisfacción de por lo menos las necesidades básicas, y una tasa positiva de distribución y de redistribución de elevación de capacidades y oportunidades en el ámbito nacional. En el sentido político, esta definición enfatiza que los sistemas de gobierno tienen

⁸⁰ BOISIER, Sergio. En: Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Síntesis. Bogotá: s.n. s.f. p. 3.

⁸¹ REYES, Giovany. Teorías de desarrollo económico y social: Articulación con el planteamiento de desarrollo humano. En: Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Volumen X No. 1. Páginas 117 – 142. Pasto: 2009. p. 119.

⁸² Ibíd. p. 119.

legitimidad legal, y también la legitimidad concreta que surge principalmente de proporcionar oportunidades y beneficios sociales para la mayoría de la población⁸³.

Con lo dicho anteriormente se parte desde la perspectiva de Amartya Sen y su teoría principal del desarrollo humano, que busca en el individuo el bienestar, pero no se quiere con esto un Estado totalmente del bienestar sino mas bien y como se puede ver en los postulados de Sen, que no solo se verifique los bienes si no la capacidad de tenerlos, es decir que se genere un contexto para que el ser humano como sujeto del bienestar los tenga y satisfaga sus necesidades.

Así el Estado debe establecer principalmente un rol esencial en dos componentes básicos como son: (i) La planificación del desarrollo de la sociedad en los planes de gobierno de los dirigentes, es decir que se formulen alternativas desde el Estado y para el Estado, las que deben generar opciones de solución a los conflictos que se apliquen a situaciones reales de acción, como de la creación de normativas que beneficien a sectores vulnerables.

(ii) Mayor fomento de la participación social en las acciones que pretenden la inversión de recursos del Estado. Esto si se quiere generar una gestión que incentive la democracia y a la vez enterar a la población de la dinámica que lleva el país con los recursos de los contribuyentes que lo es la comunidad en su totalidad. No es suficiente, la inversión capitalista en el territorio dejando atrás elementos esenciales como el propio material humano ya que si se siembra la semilla de la capacidad humana se cosechará el desarrollo integral de la nación, y esto se logrará entre otras opciones con la mayor inversión en educación pensando en mano de obra e intelectual de calidad, ya que se parte de la idea de que “la mejora de la educación básica y de la asistencia sanitaria no solo aumenta

⁸³ Ibíd. p. 119.

la calidad de vida directamente sino también la capacidad de una persona para ganar una renta y librarse⁸⁴.

Este aporte es considerado de gran importancia, puesto que revela la trascendencia que posee una buena inversión social en materia de educación y asistencia sanitaria, ya que se fundamenta, en una de las herramientas o maneras principales para ayudar a la población a salir de la pobreza y lograr mayores niveles de bienestar social. Ya que se plantea que una persona capacitada, tiene más probabilidades de establecerse en el mercado laboral y ganar estabilidad económica, es decir contar con buenos ingresos, satisfacer sus necesidades individuales o colectivas familiares.

En este aspecto se define el desarrollo en torno a las libertades individuales, como un proceso que integra aspectos de índole económico, social, político, así como unas mínimas garantías de seguridad de transparencia. “Su disertación gira en torno a los diferentes espacios complementario en lo que se logra que el ser humano se desarrolle como un ser libre”.⁸⁵El autor confirma el libre albedrío del ser humano, hace conscientes de tomar decisiones y emprender nuevos logros con fines de actuar y solventar las necesidades básicas indispensables en la familia y la comunidad. Incrementando y beneficiando a la población las cuales conducen a mejorar la calidad de vida y sobretodo minimizando la pobreza.

Desde la perspectiva del autor en mención, pueden variar los parámetros para la estimación de la pobreza dando como resultado, un medio de desarrollo a las libertades individuales es decir más actividad, satisfacción para superar la pobreza. En este enfoque, se hace el énfasis en el resultado de alcanzar un mínimo aceptable de realización vital, se concluye que la pobreza debe ser analizada como una ineficiencia social, donde se trata de una situación en la que

⁸⁴ Ibíd., p. 16.

⁸⁵ Ibíd., p. 16.

no es posible satisfacer las necesidades vitales, no solo en el campo de la supervivencia física, sino en los términos de desarrollo personal de participación libre albedrío del ser, en lo político, cultural, de acceso a la educación e identidad al ciudadano, en pocas palabras:

Se hace necesario comprender que la pobreza no se relaciona solamente en los niveles de renta (bajos), sino que también se debe concebir como privación de las capacidades básicas; capacidades con los individuos deben contar para lograr el nivel de vida que ellos tienen razones para valorar.⁸⁶

Por lo anterior, se hace necesario esquematizar de manera teórica las principales teorías en que en torno al concepto desarrollo donde se incluye el componente humano, se han esbozado.

2.1.2 Teorías del desarrollo humano. El desarrollo humano constituye un tema convergente y multidisciplinario. “Es resultado de la interacción de muchos factores y condicionantes económicas y sociales, las que actuando de manera dinámica, en los contextos culturales particulares de los pueblos, imprimen su sello característico a las sociedades”⁸⁷.

2.1.2.1 Desarrollo endógeno. “El Desarrollo Endógeno se concibe como un mecanismo de regulación para aminorar o contener un proceso que se ve dirigido por la incidencia de agentes externos a la unidad territorial”⁸⁸. En éste sentido, el Desarrollo Endógeno se constituye en un mecanismo de defensa ante circunstancias que se consideran coyunturales, y se centra en la ejecución de

⁸⁶ Ibíd., p. 34.

⁸⁷ Ibíd. p. 135.

⁸⁸ OCHOA, Alejandro. Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno. Bogotá. 2006: Universidad de los Andes. p. 39.

políticas de protección a sectores de la economía que se encuentran en desventaja ante competidores externos.

“Generalmente, las políticas de protección permiten actualizar los mecanismos de producción y control de calidad, para que una determinada potencialidad de la unidad territorial pueda alcanzar niveles competitivos que beneficien su sistema socio-económico”.⁸⁹ Para Martínez Gómez y Soriano Hernández, citados en la obra de Ochoa, “el Desarrollo Endógeno es una alternativa de gestión local desde la cual se puede optimizar el desarrollo local insertado en un mundo globalizado”⁹⁰.

Una de las más acertadas propuestas de desarrollo es la de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn conocida como Desarrollo a Escala Humana. Según esta propuesta, el desarrollo:

Se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado.⁹¹

Para Vásquez, desarrollo endógeno significa “la capacidad de una determinada región para generar bienestar colectivo, a partir de las condiciones y patrimonio de recursos naturales disponibles, incorporando democráticamente y con protagonismo a los actores locales y sus correspondientes conocimientos tecnológicos y culturales”⁹².

⁸⁹ Ibíd., p 39.

⁹⁰ Ibíd., p 40.

⁹¹ Ibíd., p 41.

⁹² Ibíd., Citando a Vásquez Barquero. 1998. p. 42.

Este mismo autor, afirma que los procesos de desarrollo endógeno se producen gracias a la utilización eficiente del potencial de los espacios geográficos. La forma de organización de la producción, los contratos y mecanismos que gobiernan los acuerdos, los códigos de conducta de la población, las estructuras familiares y sociales y la cultura, que condicionan los procesos de desarrollo, favorecen o limitan la dinámica económica y, en definitiva, determinan la senda específica de desarrollo de cada territorio.

En resumen, puede decirse que “el desarrollo endógeno es un proceso decrecimiento económico y cambio estructural, que orienta a una mejor condición de vida de la población de una comunidad o localidad”⁹³.

2.1.2.2 Desarrollo Sustentable. El desarrollo sustentable “es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida”.⁹⁴

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definieron el desarrollo sustentable como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”⁹⁵, en éste sentido:

El desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos - basado en el crecimiento económico - a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos,

⁹³ GONZÁLEZ, Simón. La dimensión territorial en la teoría y práctica del desarrollo endógeno. Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela centro de estudios del desarrollo. 2012. p 23.

⁹⁴ BOSQUE, Deivi; CHILD, Nyasha; ORTEGA, Ángel. Desarrollo Sustentable. Bogotá: s.n. s.f. p. 3.

⁹⁵ NACIONES UNIDAS. Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo. s.e. s.f. p. 12.

sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en desmedro de otro.⁹⁶

Esta teoría implica que para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir nacido y adecuado a la especificidad local, debe ser auto gestionado, es decir, planificado ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo. Éste concepto implica:

Sustentabilidad económica, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso;

Sustentabilidad ecológica, para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro y cautelando, sin dejar de utilizarlos, los recursos genéticos, (humanos, forestales, pesqueros, microbiológicos) agua y suelo;

Sustentabilidad energética, investigando, diseñando y utilizando tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema;

Sustentabilidad social, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad;

Sustentabilidad cultural, favoreciendo la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir

⁹⁶ Ibíd. p. 13.

la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas;

Sustentabilidad científica, mediante el apoyo irrestricto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y cortoplacista.⁹⁷

Los indicadores para monitorear el progreso en las distintas dimensiones son necesarios para ayudar a quienes toman las decisiones y elaboran las políticas a todo nivel a mantenerse enfocados en el camino hacia el desarrollo sustentable, en este orden de ideas, es dable afirmar que:

El proceso de elaboración de indicadores es lento y complejo y requiere numerosas consultas. Cuando aparece un nuevo indicador éste debe ser puesto a prueba y modificado a la luz de la experiencia. Los indicadores económicos son comúnmente los más usados. Sin embargo, los indicadores sociales, ambientales e institucionales son esenciales para tener un panorama más completo de lo que ocurre con el desarrollo.⁹⁸

2.1.2.3 Desarrollo sostenible: La definición de desarrollo sostenible es un concepto que abarca tres componentes básicos: económico, social y ambiental, en este sentido, el componente económico:

Exige que las sociedades se encaminen por sendas de cambio en la calidad del crecimiento, que permitan incrementar la capacidad productiva de economías en desarrollo, por una parte, y una reducción y uso más eficiente de los recursos por parte de economías industrializadas; de aplicarse esto, será posible una mejor redistribución de la riqueza, la sostenibilidad en el

⁹⁷ *Ibíd.*, p 3.

⁹⁸ *Ibíd.*, p 4.

aprovechamiento de los recursos y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la mayor parte de la población.⁹⁹

Respecto de la dimensión social, presupone el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades humanas, que en último caso, es el principal propósito del desarrollo. Como señala Gonzales, citando a Reed, “las severas desigualdades sociales constituyen una amenaza para la estabilidad y la viabilidad a largo plazo de la convivencia humana”¹⁰⁰; El desarrollo sostenible exige la participación de todos los sectores sociales, la formulación de políticas sociales que incluyan la igualdad de oportunidades; pero por sobre todo requiere aprovechar el conocimiento y la experiencia de las poblaciones y fortalecer la capacidad de los grupos sociales para orientar su propio desarrollo, fundamento éste contenido en la teoría del desarrollo endógeno.

Tratándose de la dimensión ambiental ésta:

Se fundamenta en el mantenimiento de la integralidad y de la productividad a largo plazo de los ecosistemas de la Tierra. La sustentabilidad ambiental exige el uso de los recursos ambientales de forma que no disminuya la productividad de la naturaleza, ni el aporte de bienes de consumo, aplicando el principio de prevención a los programas de desarrollo.

Estos tres componentes están contenidos en la concepción teórica del desarrollo endógeno, como mecanismos necesarios para la generación estable de ingresos,

⁹⁹ GONZÁLEZ, Simón. La dimensión territorial en la teoría y práctica del desarrollo endógeno. Tesis para optar el título de Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo, Mención: Planificación Global. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2012. p. 21.

¹⁰⁰ Ibíd., p. 24.

el aseguramiento de las condiciones de vida de la población, la permanencia en el tiempo del capital social y natural de trabajo, y la sostenibilidad ambiental.¹⁰¹

2.1.2.4 Teoría del capital humano. El capital humano es considerado como un factor propiciador de desarrollo y crecimiento económico, para su formación entran en juego diversos elementos, los más importantes son la educación y la capacitación laboral, porque a través de ellos se descubren y desarrollan las capacidades, los talentos, las destrezas y habilidades de los individuos. Esta idea prevalece entre los teóricos que estudian a la educación desde el enfoque económico, por ejemplo, Schultz quien define al capital humano como:

Aquel que incluye componentes cualitativos, tales como la habilidad, los conocimientos y atributos similares que afectan la capacidad individual para realizar el trabajo productivo, los gastos introducidos para mejorar estas capacidades aumentan también el valor de la productividad del trabajo y producirán un rendimiento positivo.¹⁰²

Las habilidades y conocimientos adquiridos y desarrollados por los individuos a lo largo de su vida, se convierten en las herramientas que le permitirán participar de manera eficiente en el proceso productivo. El capital humano posee ciertas características que es necesario entender, para ello, hacemos alusión al mismo autor, quien señala que el capital humano se caracteriza porque:

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 25.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 40.

- No puede venderse ni darse a otro y lo lleva consigo el sujeto a donde quiera que vaya.
- Ningún otro puede aprovechar el capital humano de una persona.
- Se mantiene, en tanto tenga vida quien lo posee.
- Para adquirirlo, el individuo emplea principalmente, parte de su tiempo en la juventud.
- No se devalúa con el tiempo¹⁰³.

Reflexionando acerca de las características anteriores, se señala lo siguiente, el capital humano se mantiene en tanto tenga vida quien lo posee y en que para adquirirlo se emplea tiempo preferentemente de la juventud; Sin embargo es necesario precisar que su no transferencia a otros es relativa, ya que el conocimiento y las habilidades se pueden transmitir a través del proceso enseñanza aprendizaje, en este sentido, los otros aprovechan el capital humano de una persona esto es, cuando los beneficios de la inversión en educación son externos, es decir, recaen en personas distintas del educando y pueden ser por vecindad, laborales o de la misma sociedad.

Con respecto a la devaluación del capital humano, se considera que sí se devalúa, sobre todo cuando no existe una correspondencia de las habilidades y conocimientos adquiridos con el desarrollo tecnológico, lo cual se traduce en ineficiencias en el proceso productivo de bienes y servicios. El capital humano tiene que ser renovado constantemente.

Para su desarrollo y mantenimiento entran en juego diversos elementos de tipo social: los servicios sanitarios, el adiestramiento en el trabajo, la educación organizada, los programas de estudios para adultos y la migración de las familias para adaptarse a las oportunidades de empleo. Estos elementos requieren de la aplicación de programas y estrategias para su mejoramiento, lo cual traerá como

¹⁰³ Ibíd., p. 40.

consecuencia la elevación del nivel de vida de la población beneficiaria, influyendo de manera determinante en el crecimiento económico, cuya conformación está dada por el capital, el trabajo, las materias primas, el capital humano y la tierra. Si falta alguno de estos componentes, el proceso para llegar a un crecimiento económico adecuado, se verá afectado.

En síntesis, el capital humano se ha convertido en uno de los componentes fundamentales que propician el crecimiento económico, por ello, es necesario señalar qué significa este último; Se entiende como crecimiento económico “al aumento cualitativo y cuantitativo de la renta real en un país, en un periodo determinado de tiempo, este crecimiento tiene que ver con factores materiales o capital material y con factores humanos o capital humano”¹⁰⁴. De ahí que uno de los principios del enfoque económico de la educación, por tanto, sea que a mayor capital humano, mayor salario y por lo tanto mayores beneficios.

2.1.3 Índice o indicador de calidad de vida empleado por la Alcaldía de Medellín desarrollado por Elkin Castaño. El Indicador de Calidad de Vida (ICV) es una medida que incorpora el concepto de la multidimensionalidad, fue desarrollado por el estadístico Elkin Argemiro Castaño Vélez, en el año de 1998, con el objetivo de construir un indicador que permitiera conocer las condiciones de calidad de vida para la zona urbana de Medellín, a partir de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) que en el año de 1997 el Departamento de Planeación Metropolitana de Medellín realiza por primera vez para sus habitantes. Tal y como señala el autor:

Este índice busca dar un paso adelante en la comprensión y en la medición de las dimensiones del bienestar. En el campo de la medición porque combina en una sola medida variables cuantitativas y cualitativas y, en el de las dimensiones porque permite integrar características que no se habían

¹⁰⁴ Ibíd., p. 45.

integrado antes, especialmente las relacionadas con el capital humano. En la valoración, porque permite calificar los resultados de las políticas frente a criterios de equidad y logro. El ICV se mide con el fin de conocer la situación actual y la evolución de la comunidad para así focalizar el gasto social de manera más eficaz¹⁰⁵.

Este indicador tiene como base conceptual la teoría de medición del estándar de vida de Amartya Sen, según esta teoría:

La utilidad no es la definición última del estándar de vida, ya sea que se interprete como placer, felicidad, o satisfacción de deseos. La utilidad y los estándares de vida están relacionados, pero son primos de segundo grado en vez de hermanos. La falla de la utilidad y el rol del subjetivismo en esta falla, empuja en dirección a consideraciones más objetivas; en ese contexto, las ventajas de ver el estándar de vida en términos de la posesión de mercancías y la opulencia parece ser consistente¹⁰⁶.

Sin embargo, tal y como afirma Castaño, “Sen considera que aunque la posesión de mercancías y la opulencia son importantes para mejorar la calidad de vida, no son suficientes; no es lo mismo ser ‘pudiente’ a ‘estar bien’, aunque estén relacionados”¹⁰⁷. “Las mercancías no son más que medios para otros fines, al final, el foco debe estar en la vida que llevamos y en lo que podemos o no podemos ser, en lo que podemos o no podemos hacer”¹⁰⁸, señala Castaño que:

¹⁰⁵ ÓP. Cit. COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. Citando a CASTAÑO, Elkin. Evolución de las condiciones de vida en la ciudad de Medellín basados en la Encuesta de Calidad de Vida 2009. Medellín: 2010.

¹⁰⁶ Ibíd., p. 197.

¹⁰⁷ CASTAÑO, Elkin. Evolución de las condiciones de vida en la ciudad de Medellín basados en la Encuesta de Calidad de Vida 2009. Medellín: 2010. p. 12.

¹⁰⁸ SEN, Amartya. The standard of living. Cambridge: 1987. p. 132.

Sen llama a las diversas condiciones de vida que se pueden o no se pueden lograr, las “realizaciones” y a las habilidades para lograrlos, las “capacidades”. El punto principal es que el estándar de vida es realmente una cuestión de realizaciones y capacidades y no un asunto directo de la opulencia, los productos básicos o las utilidades¹⁰⁹.

El Índice de Calidad de Vida de Medellín se compone de dieciséis indicadores sobre las condiciones de la vivienda y de las personas que habitan en ella. La metodología estadística utilizada para su estimación es el método de componentes principales.

2.1.3.1 Medición. El indicador de Calidad de vida se calcula a partir de los datos proporcionados por la Encuesta de Calidad de Vida (ECV). “Las variables seleccionadas para el cálculo del indicador se escogen teniendo en cuenta las que la teoría y la práctica han encontrado más relacionadas con el estándar de vida de la población”¹¹⁰.

Cada variable es definida de manera que cualquier situación observable con relación a ella pudiera ser clasificada por su contribución al estándar de vida. Para darle un peso a cada una de las categorías cuando se trata de variables no continuas como las características de la vivienda, o la condición de asistir o no asistir a la escuela, se utiliza un procedimiento estadístico de análisis de datos denominado cuantificación óptima el cual asigna valores numéricos a las categorías de las variables en una forma tal que maximiza la relación entre las observaciones y el modelo de análisis de datos usado, en este caso el de componentes principales, respetando el carácter de medición de los datos.

¹⁰⁹ Óp. Cit. CASTAÑO. p. 12.

¹¹⁰ Óp. Cit. COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. p. 6.

La metodología estadística utilizada para su estimación es el método de componentes principales, el cual otorga un peso a cada uno de estos indicadores dependiendo de su grado de variabilidad respecto a la media, es decir, dependiendo del tamaño de la varianza.

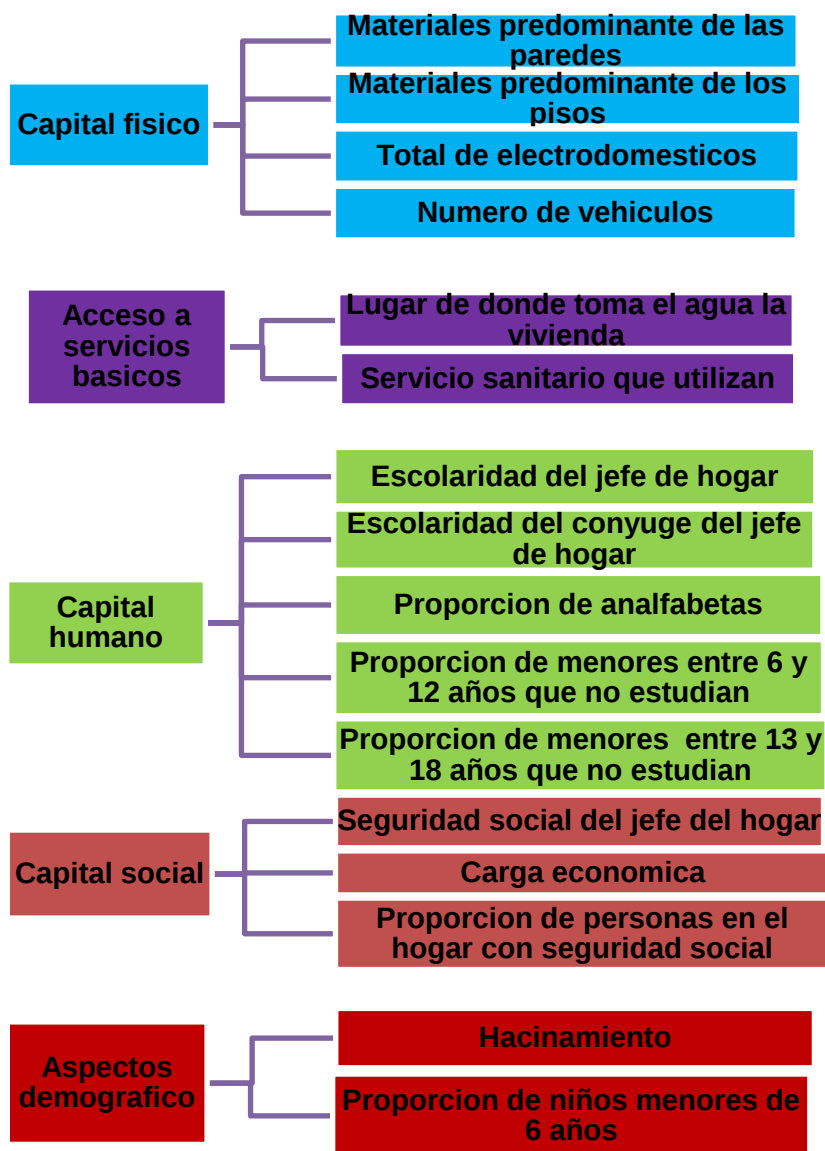
Una vez unificada la métrica de las variables se procede a encontrar el peso que cada una tiene sobre el estándar total; de allí resultan cinco clases de variables:

(i) variables que miden capital físico a través de las características de la vivienda y el equipamiento, (ii) variables de infraestructura mediante acceso a servicios básicos de la vivienda, (iii) variables de capital humano medido por las características de educación, (iv) variables de capital social básico medido por la seguridad social y la carga económica y (v) aspectos demográficos¹¹¹.

¹¹¹Óp. Cit. COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. p. 6.

El siguiente gráfico muestra todas las variables que son usadas en el cálculo del indicador:

Figura 2. Variables utilizadas para el cálculo del índice de calidad de vida.



Fuente: COLOMBIA. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. Alcaldía de Medellín. Indicador de Calidad de Vida Medellín 2004 – 2010. p. 7.

El ICV combina variables relacionadas con el acceso a bienes fijos, servicios públicos domiciliarios, capital humano y acceso a la seguridad social, debido a que la calidad de vida de una población se refleja en la oferta de aquellos medios que permiten el bienestar de sus habitantes.

El ICV se calcula mediante la asignación de un peso a cada variable que dé cuenta de su importancia relativa sobre la calidad de vida, considerando las condiciones específicas del entorno que se quiere medir. A continuación, estas mediciones se combinan y dan como resultado un índice que oscila entre cero y cien puntos, que permite clasificar a los hogares según su nivel de vida.¹¹²

2.1.3.2 Metodología general para la construcción del indicador multidimensional. Las etapas para la construcción del indicador son las siguientes:

i) A partir de las variables identificadas para el análisis del Índice de Calidad de Vida (ICV), se realiza una asignación de valores a cada categoría de tal manera que mantenga una relación directa con el índice.

ii) Luego se cuantifican las categorías de las variables cualitativas, a través de la técnica del “Optimal Scaling” o Cuantificación Óptima.

iii) La construcción del índice se inicia a partir de la valoración de las categorías de las variables seleccionadas producida por la aplicación del procedimiento PRINQUAL.

iv) Luego, usando el Análisis de Componentes Principales se obtienen los pesos de cada una de las variables sobre el indicador, los cuales corresponden a los

¹¹² CASTAÑO, Elkin. La construcción de un indicador de Calidad de Vida para la ciudad de Medellín, mimeo DNP, Misión Social. Medellín: 2008. p. 10-11.

elementos del primer vector propio de la matriz de correlación de las variables cuantificadas.

v) Finalmente, para obtener una interpretación más directa del índice de calidad de vida se cambiaría el origen y la escala del indicador de forma tal que el valor resultante estuviera entre 0 y 100.

2.2 MARCO CONTEXTUAL.

2.2.1 Ubicación geográfica de Tumaco.El municipio de Tumaco presento una extensión total de 360.172 hectáreas. Sus Los límites del municipio son: al norte con los Municipios de Francisco Pizarro, Roberto Payán y Mosquera sobre la zona de San Juan de la Costa, al sur con la República de Ecuador, al occidente, con el Océano Pacífico, al Oriente con el Municipio de Barbacoas. (ver figura 1).

2.2.1 Ubicación geográfica de la comuna dos (2) del municipio de Tumaco. La comuna dos del municipio de Tumaco, está ubicada al occidente de la isla, en la zona de la playa. Esta comuna se caracteriza por contar 13 barrios.

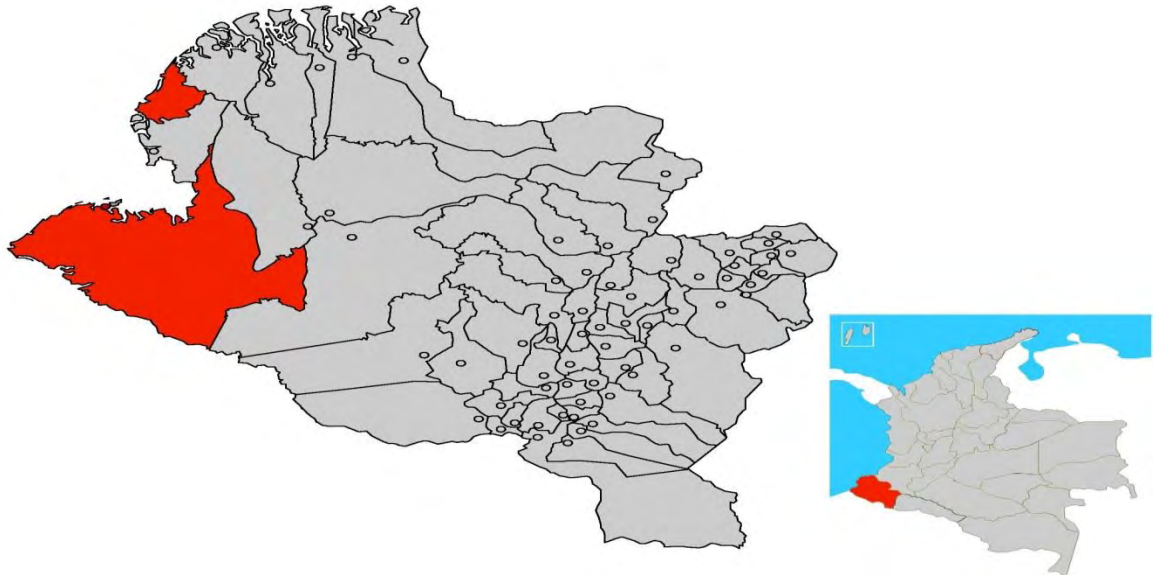
Figura 3. Localización geográfica del municipio de Tumaco.



Fuente: COLOMBIA. Alcaldía Municipal de Tumaco. Secretaria de Educación. Plan de Formación Docente. s.e. Tumaco: 2010. p. 11.

Los pueblos que históricamente habitan este territorio se caracterizan especialmente por su condición étnica, afro descendientes e indígenas del Pueblo AWÁ y Eperara Siapidara que conviven protegiendo sus formas tradicionales de gobierno propio y organización territorial. El municipio cuenta con una riqueza hídrica, suelos muy fértiles con gran potencial para el desarrollo agrícola, como también con extensiones aptas para la actividad pecuaria, cuenta con grandes reservas forestales, recursos mineros, así mismo, gran potencial de recursos hidro-biológicos, especialmente diversidad de especies para la comercialización de productos de la pesca y un ecosistema natural de gran biodiversidad que posibilita un desarrollo sostenible y lo consolida con un potencial como puerto agroindustrial con productos como: aceite de palma (*Elaeis guineensis*), cacao (*Theobroma cacao L.*), coco (*Cocos nucifera*), frutales, industria pecuaria, pesquera y minera, así como las posibilidades de recreación y disfrute turístico, sumado a la riqueza ambiental y socio cultura.

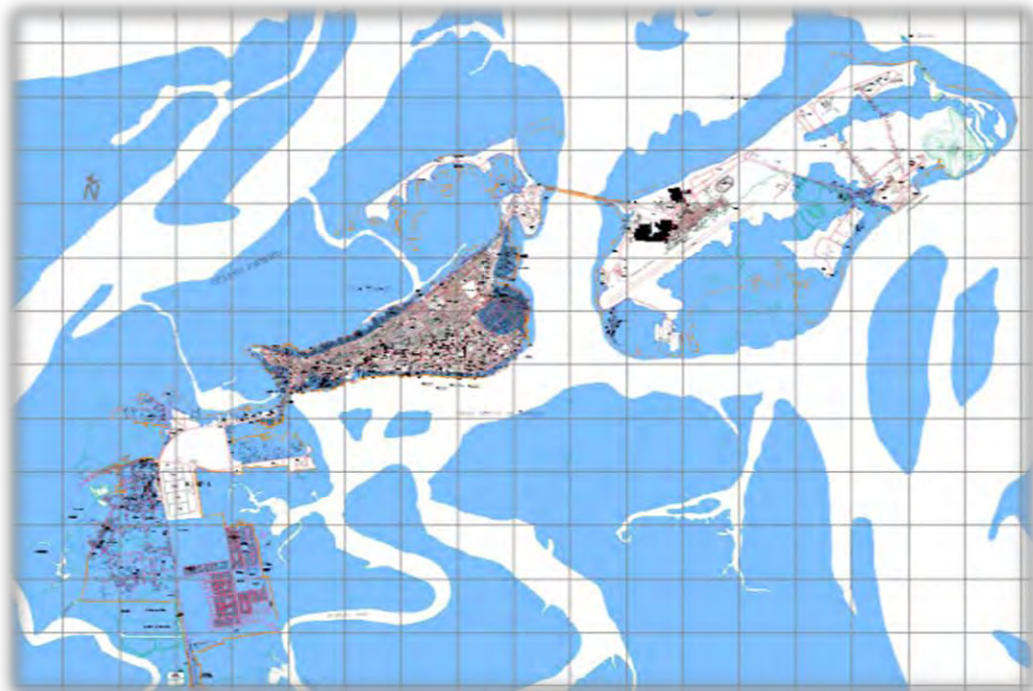
Figura 4. Mapa del Municipio de Tumaco dentro del contexto Departamental y Nacional.



Fuente: COLOMBIA. Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco. (2008-2019). p. 10.

Clima: Su clima es propio del trópico-húmedo, con altos niveles de precipitaciones. La ubicación del municipio dentro de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCI) lo caracteriza por tener condiciones termodinámicas que favorecen la alta nubosidad y generación de lluvias. Presenta altas precipitaciones durante el año especialmente en los meses de Diciembre a Enero y Abril a Mayo alternados con dos periodos menos lluviosos. El clima se ve influenciado por la cercanía a las masas oceánicas, las cuales contienen aire cargado de humedad desde el Océano Pacífico.

Figura 5. Casco urbano de Tumaco



Fuente: COLOMBIA. Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco. (2008-2019). p. 12.

Temperatura: La zona de estudio presenta durante la época húmeda temperaturas superiores o iguales a 25.8°C , exceptuando el mes de enero cuyo registro es de 25.5°C , siendo abril y mayo los meses de mayor valor con 26.1°C ; Condicionada en sus características por el desplazamiento hacia el Norte de la ZCIT en la región Pacífica durante esta época.

Posteriormente, entre julio y diciembre, época seca, la temperatura disminuye y se estabiliza por debajo de los 25.7°C , ajustándose el comportamiento de la temperatura a manifestaciones monomodales, con un periodo caliente de febrero a junio y otro relativamente frío de julio a enero. Las temperaturas durante el día y la noche, y entre la época seca y húmeda tienen muy poca variación debido a que la zona se encuentra muy cerca al mar, lo cual ha originado condiciones

favorables para sus pobladores y para el desarrollo de la agricultura. El promedio medio anual es del orden de los 25.7°, con fluctuaciones extremas entre 19.0 y 32.0° C.

Figura 6. Vista aérea del Casco urbano de Tumaco.



Fuente: COLOMBIA. Plan de Ordenamiento Territorial de Tumaco. (2008-2019). p. 15 .

El municipio de Tumaco se conecta con el interior del departamento de Nariño y el país a través de la troncal Tumaco-Pasto (ver figura 2), es puerto marítimo con diferentes usos el cual sirve para prestar servicios de cabotaje regional e internacional, principalmente en la exportación de petróleo y aceite de palma, cuenta con un aeropuerto con rutas directas a la ciudad de Cali y Bogotá, tiene conectividad marítima y fluvial hacia diferentes veredas y a los municipios de la eco región del pacífico Nariñense.

Figura 7. Vía Tumaco – Pasto, corregimiento Juan Domingo.



Fuente: COLOMBIA. Secretaria de Planeación Municipal de Tumaco. p. 12.

De acuerdo con las proyecciones estimadas del DANE, en sus 3.778 kilómetros cuadrados habita una población total “para el año 2012 es de 187.084 personas, lo que representa una participación en el total departamental del 11%. Esta población está asentada de la siguiente manera: Cabecera Municipal: 102.495 habitantes y en la parte rural: 84.589 habitantes”¹¹³.

Mediante Ley 48 de 1947 el Estado declaró Área Urbana de Tumaco los terrenos de la isla de Tumaco, Viciosa y Morro; y mediante Acuerdo Municipal No. 1 de mayo de 1966, señaló que eran urbanas las localidades comprendidas a 15 Km a partir del puente de El Pindo hasta la localidad de Bucheli. Así se identificó:

34 sectores dentro el área urbana (organizados en cinco comunas, comprendidas por los diferentes barrios que son en total de 70), de los cuales 17 se encuentran en la isla de Tumaco, 11 en el morro y 6 en la zona continental, por su parte la zona rural está conformada por 172 corregimientos.¹¹⁴

¹¹³ Óp. Cit. Plan de Desarrollo Municipal. p. 15.

¹¹⁴ COLOMBIA. Secretaria de Planeación Municipal de Tumaco. s.e Tumaco: 2013. p. 2.

La población proviene de diferentes sectores culturales y sociales del municipio de San Andrés de Tumaco o de otros lugares y huyen del conflicto armado. Se han enfrentado a diversos problemas tales como desplazamiento forzado, desintegración familiar, carencia afectiva, discriminación racial, social y política, violencia física y verbal, abandono, inseguridad, desnutrición, hacinamiento y enfermedades infectocontagiosas.

Las limitaciones de oportunidades han sido introyectadas por la población infantil y juvenil, y se manifiestan en violencia, baja autoestima, agresividad y resentimiento, lo que dificulta su integración social. Son familias con un promedio de cinco integrantes y un alto porcentaje de mujeres cabeza de hogar. Su nivel de vida es de extrema pobreza; es frecuente encontrar entre la población adulta analfabetismo funcional que limita el desarrollo intelectual, social y económico de la población; son estas condiciones las que propician la vinculación al conflicto armado por parte por parte de adolescentes y jóvenes.

En materia de educación el municipio tiene un alto porcentaje en la oferta por parte del sector público, razón por la cual en estos últimos cinco años se inició con el proceso de ampliación de la cobertura educativa en los diferentes niveles y jornadas, predominando las jornadas diurnas y el nivel de la básica, las cuales son utilizadas por personas tanto de la zona urbana como de la zona rural y otros municipios aledaños como Satinga, Salahonda, Barbacoas, entre otros.

El municipio cuenta con 26 instituciones educativas oficiales, 46 centros educativos ubicados en la zona rural, 10 colegios de carácter privado, 6 centros comunitarios para la primera infancia; actualmente (2013), el municipio cuenta en el sector del barrio la Ciudadela con un nuevo y moderno mega colegio al cuál se dará por nombre “Liceo San Andrés”, el cual albergará a 3000 estudiantes aproximadamente para el año lectivo 2014, para el mes de febrero del mismo año,

en él estudiaran aquellos niños y niñas en edad escolar que se encuentran fuera del sistema educativo, especialmente la población víctima del desplazamiento.

Figura 8. Ambiente escolar estudiantes de la zona urbana del municipio de Tumaco. 2013.



Fuente: los autores (2014), ésta investigación.

Con relación a la educación superior existen extensiones de las universidades: Nariño, Mariana, tecnológica de Antioquia, del Pacífico, FUCLA, Fundación Universitaria del Área Andina, Juan de Castellanos, Universidad del Magdalena y próximamente sede propia de la Universidad Nacional, entre otras y algunas instituciones tecnológicas y de educación no formal las cuales brindan la oportunidad de adquirir un nivel superior de educación.

Actualmente la educación en Tumaco es considerada de un bajo nivel de desempeño; dado a que en los últimos cinco años las instituciones educativas de carácter público no han tenido un desempeño adecuado en las pruebas Icfes y saber que para cada año lectivo el Ministerio de Educación Nacional aplica a través del Icfes, “los mejores resultados los han obtenido los colegios de carácter

privado, como son: Nuestra Señora de Las Lajas, Vigoski, Los Amigos de la Ciencia, Colegio Militar Almirante Tono y el Rafael Pombo”¹¹⁵.

Con relación a la salud, el municipio de Tumaco actualmente cuenta con nuevas instalaciones para el hospital San Andrés, ubicado en el km 24 vereda de Chilví, vía Tumaco – Pasto (ver figura 4); las cuales fueron inauguradas en el mes de septiembre del año 2012. A pesar de contar con un hospital de tercer nivel aún prevalece la dificultad de no poseer suficientes especialistas en las diversas áreas de la medicina y por ende los pacientes se ven en la necesidad de desplazarse a otras ciudades para recibir la atención que necesitan, ocasionándoles grandes costos por el traslado, por la asistencia, algunas personas no tienen los medios para acudir a tiempo a recibir la atención médica, esto sucede tanto en las zona urbana como rural.

Figura 9. Nuevas instalaciones Hospital San Andrés, km 24.



Fuente: ésta investigación.

¹¹⁵Ibíd., PNUD, citando a Álvarez; Ortiz. 2013. p. 12.

El municipio también cuenta con el Centro Hospital Divino Niño, quien presta los servicios de segundo nivel de atención; además existe la presencia en el casco urbano de algunas ARS como: Emssanar, Confamiliar, y varios centros de salud como el I.P.C., Viento Libre y las Flores, brindando atención médica, asistencial y odontológica a las personas de estrato 1 y 2, amparados por el Sisben y la empresa Saludcoop.

Respecto, a la prestación de los servicios públicos, son considerados de mala calidad, deficientes y precarios; especialmente en los sectores con un alto nivel de vulnerabilidad, el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo son desarrollados por la Empresa Nacional de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Colombia S.A. E,S.P. (Aquaseo), la energía es suministrada a través de la empresa nariñense Centrales Eléctricas de Nariño (Cedenar).

Figura 10. Abastecimiento de agua sector vulnerable comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco. 2013.



Fuente: los autores (2014), ésta investigación.

En cuanto la movilidad el municipio, cuenta con transporte aéreo a través de un pequeño aeropuerto llamado la Florida, ubicado a 4 km de centro de la ciudad. El

transporte terrestre 300 km de carretera pavimentada unen a Tumaco con la ciudad de San Juan de Pasto la capital del departamento, conocida como la vía al mar, comunica a la Costa con la Sierra del departamento uniendo Tumaco, Llorente, Junín, Túquerres y San Juan de Pasto. El transporte marítimo, es considerado de vital importancia para la población asentada en el puerto y sobre las costas del Pacífico en Colombia, después del puerto de Buenaventura. Este tipo de transporte es usado para desplazarse hacia municipios vecinos en línea.

Finalmente, es importante señalar que el turismo, ha ganado importantes lugares en la economía del municipio, las playas de El Morro, Bocagrande y el Bajito cada día atraen visitantes nacionales y extranjeros. Tumaco es sinónimo nacional de música, playas y fútbol, además se celebran los carnavales del fuego, en el mes de febrero, los cumpleaños de Tumaco, en el mes de noviembre y el festival del Currulao, en el mes de diciembre.

2.3 MARCO LEGAL.

Históricamente se ha pretendido hacer cambios a los modelos económicos imperantes, si bien porque estos no alcanzaron los resultados pretendidos o porque generaron desigualdad social al implementarlos, así mismo cada fase del modelo de desarrollo de América Latina se debe a la existencia de cambios significativos en el entorno económico internacional, los cuales han puesto al descubierto las inoperancias del modelo económico desarrollado, propiciando, así, el agotamiento del mismo y la implementación de modelos de Estado sociales para el mejoramiento de las necesidades básicas insatisfechas de la mayoría de sus asociados.

En consonancia con lo comentado, los procesos de democratización y afianzamiento de la democracia participativa en América Latina, y ya en vigor en gran parte del viejo continente, abren espacios para la incorporación de nuevos

actores, y por lo tanto de nuevas visiones, en la búsqueda de modelos económicos y sociales solidarios, justos y equitativos, como respuesta a la realidad subyacente: las actividades humanas, permeadas por dos instituciones fundamentales, por una parte el Estado, garante de la satisfacción de las necesidades sociales, y, por otra parte el mercado que hace lo propio con las necesidades individuales subjetivas, regido por las leyes de la oferta y la demanda (no normativas).

Respecto del marco normativo supranacional, los derechos humanos elevados a categoría de derechos inalienables, consagran entre otras, garantía tales como el derecho a vivir libremente y con seguridad (art. 3), en consecuencia todos los derechos que le asisten a los seres humanos tienen que ser reconocidos sin discriminación (art. 6), así como también el derecho irrenunciable a pertenecer a un país (art. 15). En ese país, dónde la persona decida hacer su terruño o lugar de residencia, tiene su garantía de participar activamente en las decisiones de su país, directamente o escogiendo representantes (art. 21).

Lo dicho, porque en el marco de una democracia, cada uno de los seres humanos tienen derecho a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales que necesita para poder vivir dignamente (art. 22). Para lograr tal fin, se garantiza el derecho a trabajar, a escoger libremente un trabajo y a recibir un sueldo que les permita vivir dignamente, y en el mismo sentido les asiste el derecho a agruparse para defender sus intereses (art. 23).

Es por lo anterior que, el artículo 25, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, anteriormente citada, garantiza el derecho a un nivel de vida que le asegure la alimentación, el vestido, la vivienda y la asistencia en caso de enfermedad, a la persona y a su núcleo familiar. También tienen el derecho a recibir ayuda si no puede trabajar. Finalmente este marco protector garantiza en

su artículo 26, el derecho a la educación pues la escuela tiene que fomentar la convivencia y el desarrollo de las capacidades de cada uno.

No obstante lo dicho, como respuesta a la coyuntura internacional en el año de 1991 en el gobierno de Cesar Gaviria se convoca una Asamblea Nacional Constituyente que nace como una consulta del movimiento de la Séptima Papeleta. En Colombia, los acontecimientos políticos, sociales, económicos del contexto histórico guerrillero fueron el caldo de cultivo que permitieron convertir a la carta política de 1991, en una norma que sintetiza los principios que necesitaba el pueblo colombiano; los cuales fueron reducidos a la fórmula de Estado Social y Democrático de Derecho, que en sí mismo articula un compendio de garantías, derechos fundamentales, derechos sociales, la cultura, la paz, la economía; principios como el pluralismo, la tridivisión de poderes, la igualdad, la libertad etc., los cuales son postulados que se encuentran en la parte dogmática Constitución y que descansan para ser accionados por los aparatos judiciales del país:

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo¹¹⁶.

En el mismo sentido la otra cara de la Constitución Política es la que genera las polémicas y los conflictos, ya que el Estado de Derecho, se ha convertido en la traducción populista de los postulados Neoliberales de propiedad privada y riqueza individual que han llevado a que la sociedad se halle en la privatización, que la salud este en detrimento, la educación capacite solo para la técnica y no para la

¹¹⁶ GÓMEZ, Francisco. Constitución Política de Colombia. Bogotá. Leyer. Vigésima cuarta Edición. Art. 2.

integridad humana, que las tierras estén en manos de las familias más acaudaladas del país; ésta cara contradictoriamente se fusiona en Colombia con el modelo social. Si bien se ha referido que el orden económico, y político está basado en postulados del neoliberalismo privatista también cabe entender que existe en la normatividad el Principio de la Dignidad Humana (Art. 1 Sup), lo cual quiere decir que todos los movimientos que haga el Estado deberán ser acordes y proporcionales con la Dignidad del ser humano y no contrariar los postulados filosóficos de la Constitución, es decir no deben ir en contravía del respeto de las garantías fundamentales.

Por lo tanto y como lo ha afirmado la Corte Constitucional en sentencia C-521/98: el reconocimiento superior de la dignidad como principio fundante de nuestro ordenamiento constitucional:

Exige un trato especial para el individuo, de tal forma que la persona se constituye en un fin para el Estado que vincula y legitima a todos los poderes públicos, en especial al juez, que en su función hermenéutica debe convertir este principio en un parámetro interpretativo de todas las normas del ordenamiento jurídico¹¹⁷.

De lo comentado, cuando el Estado, independientemente de cualquier consideración histórica, cultural, política o social, establece normas sustanciales o procedimentales dirigidas a regular las libertades, derechos o deberes del individuo, sin tener presente el valor superior de la Dignidad Humana, serán regulaciones lógicas y sociológicamente inadecuadas a la índole de la condición personal del ser humano, contrarias a la Constitución, en la medida en que se afectarían igualmente los derechos fundamentales, dado que éstos constituyen condiciones mínimas para la vida digna del ser humano; en efecto, cuando se alude a los derechos fundamentales se hace referencia a aquéllos valores que son

¹¹⁷ CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-521 de 1998 Magistrado Ponente Dr. Antonio Barrera Carbonell.

conexos a la Dignidad Humana. Tal y como lo ha expresado la Corte Constitucional en algunos de sus fallos, “la paz no se busca para instaurar el conformismo y la pasividad sino para excluir de la vida social el recurso indebido de la fuerza o violencia como método. Porque vivir de modo pacífico es vivir más allá del fanatismo y la intolerancia, cuando la bandera debe ser el respeto por la dignidad del ser humano”¹¹⁸.

Vale aclarar tal y como afirma el profesor Jairo Libreros “En ordenamiento colombiano, a la luz de los instrumentos internacionales, se desarrolló el concepto de la seguridad personal desde diferentes ópticas, a saber: a) como valor y finalidad del Estado, b) como derecho colectivo y, c) como derecho individual.”¹¹⁹ Este concepto involucra intrínsecamente el concepto de desarrollo humano y calidad de vida, en este sentido en el artículo 51, de la Constitución Política se señala que “Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda”¹²⁰. En el mismo sentido el artículo 67, de la Carta Política, garantiza la educación como “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”¹²¹.

¹¹⁸ LÓPEZ CARRASCAL, Alfonso. La paz como derecho fundamental. Artículo del 9 de Noviembre de 2012 DIARIO EL INFORMADOR: Santa Marta, Colombia. p. 12.

¹¹⁹ LIBREROS, Jairo. El Derecho Fundamental a la Seguridad Personal en el marco de la ley de justicia y paz. Evaluación al Programa de Protección a Víctimas y Testigos en el marco de la Ley de Justicia y Paz, Procuraduría General de la Nación, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, y Programa de Derechos Humanos, MSD, Bogotá DC: 2010. p. 3.

¹²⁰ Óp, Cit. GÓMEZ. Art. 51.

¹²¹ Ibid. Art. 67.

Sin obviar el marco jurídico narrado, la Constitución Política colombiana “es una utopía, entendida esta como lo que no tiene lugar pero que podría tener lugar dentro de una sociedad inequitativa como la nacional”¹²²; Es un catálogo ambicioso de Derechos a los cuales el Estado está en la obligación de darles contenido, de materializarlos. “Lo contrario a la utopía es el topo”¹²³, lo que se tiene y en el contexto esto equivale al secuestro, a la pobreza, al dolor, al hambre, al pueblo que se fractura debido a que ningún gobierno se ha comprometido con la Constitución por tener mecanismos de control fuertes que amedrentan la ambición de poder y le entrega al ciudadano herramientas para exigir los Derechos subjetivos de que es titular. Un Estado Democrático y Social de Derecho no puede entronizar con el modelo económico y social actual, porque sus fines son por naturaleza opuestos, a causa de que el último mercantiliza al hombre, lo pone al servicio del capital y se maneja bajo la lógica del mercado sin ningún control.

En consonancia con el artículo 2 de la Ley 743 de 2002, el desarrollo de la comunidad es el conjunto de procesos económicos, políticos, culturales y sociales, que integran los esfuerzos de la población, sus organizaciones y las del Estado, para mejorar la calidad de vida de las comunidades, por lo que se orienta por los siguientes principios:

- a) Reconocimiento y afirmación del individuo en su derecho a ser diferente, sobre la base del respeto, tolerancia a la diferencia, al otro;
- b) Reconocimiento de la agrupación organizada de personas en su carácter de unidad social alrededor de un rasgo, interés, elemento, propósito o función común, como el recurso fundamental para el desarrollo y enriquecimiento de

¹²² GAVIRIA, Carlos. Conferencia: Construcción del orden social, económico y político para la paz. IX CONVERSATORIO DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL. Diálogo Constitucional para la paz. s.e. Medellín: 2013. p. 15.

¹²³ Ibíd. p. 15.

la vida humana y comunitaria, con prevalencia del interés común sobre el interés particular;

c) El desarrollo de la comunidad debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones democráticas;

d) El desarrollo de la comunidad debe promover la capacidad de negociación y autogestión de las organizaciones comunitarias en ejercicio de sus derechos, a definir sus proyectos de sociedad y participar organizadamente en su construcción;

e) El desarrollo de la comunidad tiene entre otros, como principios pilares, la solidaridad, la capacitación, la organización y la participación¹²⁴.

El desarrollo de la comunidad se fundamenta en la construcción de comunidad como factor de respeto, tolerancia, convivencia y solidaridad para el logro de la paz, para lo que se requiere el reacomodo de las prácticas estatales y la formación ciudadana; Promover la concertación, los diálogos y los pactos como estrategias del desarrollo; Validar la planeación como instrumento de gestión del desarrollo de la comunidad; Incrementar la capacidad de gestión, autogestión y cogestión de la comunidad; Promover la educación comunitaria como instrumento necesario para recrear y revalorizar su participación en los asuntos locales, municipales, regionales y nacionales, en pro de las garantías que demanda una calidad de vida acorde a los derechos humanos y aquellos que en virtud del principio de progresividad ostentan el rango de fundamentales.

No obstante respecto del reconocimiento y la protección de la diversidad étnica, cultural y el derecho a la igualdad de todas las culturas que conforman la

¹²⁴ COLOMBIA. Ley 743 de 2002.

nacionalidad colombiana y en ese sentido el respeto a la integralidad y la dignidad de la vida cultural de las comunidades negras, la participación su organización, sin detrimento de su autonomía, en las decisiones que las afectan y en las de toda la Nación en pie de igualdad. Es un proceso que no se ha dado en el escenario de la democracia, pues democracia significa germinar, construir, garantía que le permita al ciudadano pensar por sí mismo y entender la realidad para transformarla.

2.4 MARCO CONCEPTUAL.

ACTIVIDAD ECONÓMICA. Se llama actividad económica a cualquier proceso donde se adquieren productos, bienes y los servicios que cubren las necesidades o se obtienen ganancias.

BIENESTAR SOCIAL. Conjunto de factores que participan en la calidad de vida de las persona y hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dan lugar a tranquilidad y satisfacción humana.

CALIDAD DE VIDA EN LO CULTURAL. Indicadores de calidad de vida incluyen los elementos como la alimentación, la cultura y el folclor autónomo de un pueblo.

CALIDAD DE VIDA EN LO POLÍTICO. Ámbito social que lo integra distintos componentes: comunicación, encuestas, políticas, públicas, etc.

CALIDAD DE VIDA. Es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social o general de los individuos, es decir, informalmente la calidad de vida es el grado en que las personas o sociedades tienen ciertos valores en los índices de bienestar social.

DESARROLLO ECONÓMICO. Se puede definir como la capacidad de países o regiones para crear riqueza a fin de promover y mantener la prosperidad o bienestar.

DESIGUALDAD. Acción de dar un trato diferente a personas entre las que existen en un ámbito sociales, económico, discriminación por el color de la piel o la pobreza humana.

DESPLAZADO. Individuo o grupo obligado a salir de su medio natural por inseguridad de diferentes tipos.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS. Es un indicador que se utiliza para establecer las condiciones mínimas necesarias en la que un individuo o una sociedad se haya en cuanto a la satisfacción de sus necesidades.

PERCEPCIÓN CIUDADANA. Herramienta que se da cuenta de la percepción de la ciudad; el acceso, calidad y satisfacción de bienes y servicios. Etc.

POBREZA. Situación o forma de vida que surge como la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer sus necesidades básicas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA. Hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos.

SEGURIDAD SOCIAL. Permite conocer el cubrimiento en salud, pensiones y riesgos profesionales de la población trabajadora en un contexto determinado.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO. Para el proceso de esta investigación se hizo indispensable el uso del tipo de investigación cualitativo, que se fundamentó en describir y detallar ciertas condiciones de un contexto específico, en este caso acerca de la calidad de vida de los habitantes de la comuna 2 de la zona urbana del municipio de Tumaco, por lo cual se estudiaron los datos reunidos para puntualizar, cuales variables están relacionadas entre sí, donde se hizo registros narrativos de los fenómenos a observar, que fueron estudiados a través de técnicas como la observación sondeos de opinión y entrevistas.

Por otro lado se empleó un tipo de investigación de tipo cuantitativo, puesto que se estudió y analizo los datos cuantitativos que fueron medidos sobre las variables empleadas y se utilizó métodos, que se pudieran cuantificar, como las encuestas, y proporcionar de esta forma información exacta y verídica para la realización de la investigación. Este tipo de exploración es absolutamente necesario para indagar en los habitantes de la comuna en cuanto a calidad de vida, en servicios básicos, familiar etc. Para verificar la validez y la relevancia del proceso metodológico.

Además es analítica y propositiva la cual se complementó con datos bibliográficos para sistematizar los datos y obtener los resultados respectivamente. En cuanto aportes que comprendieran el análisis de la información obtenida mediante la observación etnográfica y las entrevistas en profundidad realizadas. En él se conoció a partir de la propia voz de los sujetos en estudio. El trabajo de investigación, se analizó a la luz del marco teórico y conceptual utilizado como referencia de estudios y propositiva, porque se propuso alternativas de solución frente a los problemas encontrados.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.2.1 Población. La población la conformaron los habitantes de las comunas 2 de la zona urbana del municipio de san Andrés de Tumaco. Que fueron objeto de la investigación del análisis del índice de la calidad de vida.

Además se entrevistaron a funcionarios de las instituciones relacionados con la prestación de servicios de salud, educación administración municipal, Cedenar, programas sociales para la niñez, (PLAN Y GLOBAL HUMANITARIA), Acuaseo, asociación de pescadores.

3.2.2 Muestra. Se realizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, donde cada familia tuvo el mismo número de probabilidad de conformar la muestra y efectivamente de ser encuestados.

Para esto se hizo el procedimiento siguiente:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población o universo

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso

e = Error estadístico

Para lograr el tamaño de la muestra de los habitantes de la comuna 2 del municipio de san Andrés de Tumaco se aplicó las siguientes restricciones:

$$E = 7\% = 0,07$$

$$Z = 95\% = 1,96 \text{ (Valor en la tabla del área bajo la curva normal)}$$

$$P = 50\% = 0,50$$

$$Q = 50\% = 0,50$$

Para calcular la muestra se procederá de la siguiente manera:

$$E = 7\% = 0,07$$

$$Z = 95\% = 1,96$$

$$P = 50\% = 0,50$$

$$Q = 50\% = 0,50$$

Según la secretaria de salud de san Andrés de Tumaco, la comuna 2 del municipio cuenta con 13.679 N° de habitantes. Para la obtención de la información se trabajó por hogares, se toma el indicador de la composición, según el DANE es de. 4,3 personas Por hogar. 4,3 será la distribución por las familias según el DANE siendo igual a, 3180. Población o universo.

Tabla 5. Indicador de la composición familiar en la comuna 2 en el hogar del, municipio de Tumaco 2013.

BARRIOS	HABITANTES	Composición según el DANE	N° HOGARES
LA PAZ	585	4,3	136
TRES CRUCES	1488	4,3	346
EL DIAMANTE	852	4,3	198
LA LIBERTAD	2018	4,3	469
LAS AMÉRICAS	1983	4,3	461
PUENTE DEL MEDIO	319	4,3	74
URBANIZACIÓN LA PLAYA	808	4,3	188
EL TRIUNFO	745	4,3	173
MARÍA AUXILIADORA	1388	4,3	323
AVENIDA FERROCARRIL	1803	4,3	419
VILLA LOLA	700	4,3	163
ANZOÁTEGUI	670	4,3	156
7 DE AGOSTO	320	4,3	74
TOTAL	13679		3180

Fuente: COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Indicador de la composición familiar en la comuna 2 en el hogar del, municipio de Tumaco 2013.
N = 3180

$$\text{Formula: } n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{(N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$\text{Remplazando: } n = \frac{(3180) \cdot (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}{(3180-1) \cdot (0,07)^2 + (1,96)^2 \cdot (0,5) \cdot (0,5)}$$

$$n = 185$$

La muestra en este caso dio un número accesible para ser la encuesta en la comunidad.

Tabla 6. Distribución de las encuestas en los barrios de la comuna 2 del municipio de Tumaco. 2013.

BARRIOS	N° HOGARES	%PORCENTAJE	N° DE ENCUESTA
LA PAZ	136	4.28%	8
TRES CRUCES	346	10.88%	20
EL DIAMANTE	198	6.22%	12
LA LIBERTAD	469	14.75%	27
LAS AMÉRICAS	461	14.50%	27
PUENTE DEL MEDIO	74	2.33%	4
URBANIZACIÓN LA PLAYA	188	5.91%	11
EL TRIUNFO	173	5.44%	10
MARÍA AUXILIADORA	323	10.16%	19
AVENIDA FERROCARRIL	419	13.18%	24
VILLA LOLA	163	5.12%	10
ANZOÁTEGUI	156	4.90%	9
7 DE AGOSTO	74	2.33%	4
TOTAL DE HOGARES	3180	100%	185

Fuente: COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Indicador de la composición familiar en la comuna 2 en el hogar del, municipio de Tumaco 2013.

3.2.3 Tamaño de la muestra. Para efecto de la investigación y con una muestra de 185 encuesta, se destinó de la siguiente manera, para los barrios de la comuna 2 del municipio de Tumaco.

Tabla 7. Numero de encuestas por barrios de la comuna 2 del municipio de Tumaco. 2013

BARRIOS	N° DE ENCUESTA
LA PAZ	8
TRES CRUCES	20
EL DIAMANTE	12
LA LIBERTAD	27
LAS AMÉRICAS	27
PUENTE DEL MEDIO	4
URBANIZACIÓN LA PLAYA	11
EL TRIUNFO	10
MARÍA AUXILIADORA	19
AVENIDA FERROCARRIL	24
VILLA LOLA	10
ANZOÁTEGUI	9
7 DE AGOSTO	4
TOTAL N° DE ENCUESTAS	185

Fuente: los autores (2013), ésta investigación.

Por lo anterior se aplicaron 185 encuesta en los hogares de los 13 barrios de la comuna 2 del municipio de san Andrés de Tumaco.

3.3 DISEÑOS DE PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS.

✓ **Revisión bibliográfica:** donde se consiguen las bases teóricas en las que se fundamenta esta investigación este caso tales como en lo referente al capital físico, servicios básicos, capital humano, capital social, aspectos demográficos, aunado a esto provee la organización de un marco conceptual que brinda emprender de forma apropiada el problema.

- ✓ **Observación:** es comprendida como un procedimiento o método de indagación para obtener una narración de los hechos que se observa en el medio estudiado

- ✓ **Encuestas:** es una técnica o procedimiento implementado para averiguar las características u opiniones de una localidad específica, por medio de cuestionarios, que permitan averiguar la información requerida. En esta investigación se lleva a cabo un diseño de encuestas, destinada a los habitantes de la comuna 2 del municipio de Tumaco aplicada a la muestra escogida. Los resultados de la encuestas se procesaran y sistematizaran para ser analizados.

- ✓ **Entrevista:** es definida como una charla, en la que se consigue información. Este método se utiliza para adquirir de forma inmediata las opiniones de la población objeto de estudio y de las instituciones relacionadas con la prestación de servicios de la comuna 2 de la zona urbana del municipio.

3.4 TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS. Los datos producto de la recolección de encuestas serán procesados, tabulados, y sistematizados en software Excel y Word, en donde esta información se convertirá en plataforma trascendental, para poder ser estudiados y perfeccionados con la indagación adquirida por medio de la observación. Seguidamente se procederá hacer la interacción de la información y correlación entre variables. Toda la investigación se sintetiza en un escrito que apunte a demostración los objetivos planteados en el estudio y sus determinadas alternativas de solución.

“El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas. La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA COMUNA DOS DE LAS ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUMACO. 2013.

4.1.1 Aspectos Demográficos:

4.1.1.1 Descripción de la Población. La población mayoritaria del municipio de Tumaco “es Afrocolombiana con el 95%, seguida con el 3% de la mestiza y la indígena con un 2%. Cuenta con una población total de 187.084 habitantes”¹²⁵, de los cuales “102.495 se concentra en el sector urbano y equivale al 54,7% y 84.589 habitantes del área rural que corresponde al 45.3%”¹²⁶

4.1.1.2. Población según género. Según las encuestas desarrolladas la comuna dos en el municipio de Tumaco en su gran mayoría pertenece al sexo masculino con un 52% de participación, mientras que el restante que corresponde al sexo femenino es equivalente al 48%. Además de esto se evidencio que el 66,49% de los hogares se encuentran conformados por padres y madres en unión libre, seguido de un 17,3% de personas en situación de viudez, sumado a lo anterior las personas casadas representaron un 6,49%, divorciado 5,41% y en situación de soltería 4,42%. (Ver tabla 8).

Con esto se hace evidente la violencia que presenta la comuna puesto que este resultado arroja, que existe una falta de cohesión social de las familias, ya que no coexiste un núcleo familiar estable, si no que este es variable a medida que pasa el tiempo.

Tabla 8. Estado civil de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

¹²⁵ Óp. Cit. DANE. Proyección 2005 para el año 2011. Citado en Plan de Desarrollo Tumaco 2012 – 2015. p. 25.

¹²⁶ Ibíd. Cálculos con base a estadísticas de proyección población DANE 2005.

ESTADO CIVIL	NUMERO DE PERSONAS	PARTICIPACIÓN
CASADA	12	6,49%
SOLTERO/A	8	4,32%
UNIÓN MARITAL DE HECHO	123	66,49%
VIUDO/A	32	17,30%
DIVORCIADO	10	5,41%
TOTAL	185	100,00%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

4.1.1.3 Población según edad. La mayor proporción de la población se encuentra comprendida entre los 6 a 12 años de edad con una participación porcentual de 22,9%, seguida de los rangos de edades alcanzadas de menos de 6 años correspondiente al 17,1% del total de la población concerniente. De la misma manera los rangos de 13 a 18 años presentaron un al 20% de participación, del mismo modo de 19 a 30 años presentaron una contribución porcentual del 13% seguido de las edades de 31 a 45 años con un porcentaje del 11,2%, de 46 a 60 años el 8,8% y los mayores de 60 un porcentaje 6,9% (ver tabla 9).

Respecto a esta grafica se encuentra que la mayor representatividad de la población oscila en los rangos de edades comprendidos de los menores de 6 años hasta los 30 años, con esto se puede deducir que la comuna dos del municipio de Tumaco posee una población joven con mucha mano de obra, que implica que sea una fuerza desarrolladora de crecimiento.

Esta abundancia en población joven se fundamenta principalmente en que se han conformado las familias a cortas edades, la gran mayoría de las madres son menores de edad. Por otro lado la población de la tercera edad es baja debido al

fenómeno de violencia y el crimen organizado que presenta el municipio, ya que no se le presta atención de forma eficiente a la ciudadanía respecto al tema de la seguridad, las extorsiones es uno de los fundamentos que conlleva a la falta del empleo para generación de ingresos para el desarrollo.

Tabla 9. Población según edad de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

EDADES (AÑOS)	NUMERO DE PERSONAS	PARTICIPACIÓN
MENOS DE 6	188	17,1%
DE 6 A 12	251	22,9%
DE 13 A 18	219	20,0%
DE 19 A 30	143	13,0%
DE 31 A 45	123	11,2%
DE 46 A 60	97	8,8%
MÁS DE 60	76	6,9%
TOTAL	1097	100,0%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Del mismo modo todas las problemáticas sociales que presenta el municipio conllevan a que las personas no puedan gozar de una vejez tranquila aunada a la falta de ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas.

4.1.2 Vivienda. En general en Tumaco las familias carecen de vivienda digna, situación que representa problemas de hacinamiento y el deterioro de algunos hogares ya que en su mayoría son construidas en madera y se encuentran entre regular y mal estado. Además de una deficiente planificación de los poblados y

ausencia de programas de apoyo a la construcción y mejoramiento de viviendas. Lo anterior muestra que “el crecimiento de la población se realiza de forma desorganizada, algunas viviendas carecen de condiciones de seguridad ante eventos naturales o situaciones antrópicas que puedan presentarse en un momento determinado al igual que contagio y proliferación de enfermedades transmisibles”.¹²⁷

Teniendo en cuenta la investigación desarrollada se encontró que del total de las familias encuestadas el 21,1% posee una vivienda propia con escritura, seguido de un 5,4% en arriendo; el 73,5% poseen vivienda propia sin escritura, seguido de un 0% en anticresis y un 0% en situación de subarriendo (Ver tabla 10).

Del mismo modo el material predominante en los pisos de las viviendas fue la madera burda representada con un 68,6% cabe aclarar que estas poseen regulares condiciones en sus pisos y techos, provocando de esta manera que las personas que habitan en estos hogares sean afectados por las inclemencias del clima, seguida de un 24,3% en cemento; 5,4% baldosa y un 1,6% en tierra. De igual importancia los materiales sobresalientes de las paredes es la madera burda con un 70,3% seguida del ladrillo un 24,3%; en bloque reanudado o revidado con un 5,4% y un 0% en tapia pisada (Ver tabla 11).

Tabla 10. Tenencia de la vivienda de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

¹²⁷ Óp. Cit. COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Perfil Epidemiológico. p. 12.

TENENCIA DE LA VIVIENDA	NUMERO DE VIVIENDA	PARTICIPACIÓN
PROPIA CON ESCRITURA	39	21,1%
ARRIENDO	10	5,4%
PROPIA SIN ESCRITURA	136	73,5%
ANTICRESIS	0	0%
SUBARRIENDO	0	0%
TOTAL	185	100,0%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Tabla 11. Materiales predominantes en las paredes de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

MATERIALES PREDOMINANTES EN LAS PAREDES	NUMERO DE VIVIENDAS	PARTICIPACIÓN
MATERIAL DE DES O MADERA BURDA	130	70,3%
TAPIA PISADA	0	0,0%
LADRILLO	45	24,3%
BLOQUE RANURADO O REVIDADO	10	5,4%
TOTAL	185	100%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Se observó que para acceder de la mayoría de las viviendas, estas se encontraban situadas en partes palafíticas, que se apreciaban en frágiles condiciones para el tránsito de varias personas a la vez.

Numero de cuartos en la vivienda: se evidenció que las condiciones de las familias no son las mejores puesto que cuantiosas viviendas presentan hacinamiento, esto se fundamenta en que en la gran parte de las viviendas, solo dispone de uno o dos cuartos, de los cuales uno es destinado para los adultos y el

otro para los niños o hijos del hogar o en su defecto todos duermen en un mismo cuarto (Ver tabla 12 y 13).

Tabla 12. Numero de cuartos en la vivienda de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

NUMERO DE CUARTOS EN EL HOGAR	VIVIENDAS	PARTICIPACIÓN
UNO	123	66,5%
DOS	40	21,6%
TRES	10	5,4%
CUATRO	8	4,3%
MAS DE 4	4	2,2%
TOTAL	185	100,0%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

A la hora de la preparación de los alimentos lo hacen al aire libre, en un patio o ramada en inseguras condiciones para los niños, asimismo los infantes han sido víctimas y han caído al mar, producto de las pésimas situaciones de los pisos de las viviendas, de esta manera colocando en peligro sus vidas y la de los miembros que habitan en ella.

Cabe resaltar que este fenómeno del hacinamiento se viene incrementado gracias a la problemática del desplazamiento forzado, del cual el departamento de Nariño es uno de los que presenta mayor incidencia de grupos al margen de la ley, provocando que las personas salgan de sus lugares de origen y busquen refugio en los familiares más cercanos.

La presencia de grupos armados ilegales, han generado la proliferación del narcotráfico, la corrupción, el desempleo, las extorsiones generalizadas, que son

problemáticas comunes que día a día el municipio debe afrontar y la comuna dos es una de las más vulnerables productos de todas estas circunstancias adversas. Esto se ve fundamentado en el estudio donde el 37,8% de las familias presentan dos hogares viviendo en la misma casa a causa del fenómeno del desplazamiento forzado y la violencia generalizada, como se puede observar es uno de los fenómenos que más fuertemente golpea al municipio de Tumaco.

Igualmente el 67% dijo haber sido víctima de algún hecho violento mientras que un 33% dijo no haber experimentado ningún hecho que atente contra su integridad ni las de sus familias.

Las cifras ofrecidas por el Departamento para la Prosperidad -DPS-, nos muestran la siguiente información con corte a Diciembre de 2011, en donde se evidencia la condición de Tumaco como Municipio receptor de población desplazada y que en registros desde el año 2000 hasta hoy supera las 11.000 familias y 47.000 personas víctimas de expulsión de sus territorios, poco menos de la cuarta parte del total departamental y nos ubica en el primer lugar en Nariño¹²⁸

Ahora bien esto da la claridad de las circunstancias en las que viven los habitantes de esta comuna, de las cuales son familias que conviven en un ambiente hostil para su amplio desarrollo y mejoramiento de sus vidas.

Tabla 13. Número de personas que integran el hogar de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

¹²⁸ Ibíd.

NUMERO DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL HOGAR	NUMERO DE VIVIENDAS	PARTICIPACIÓN
ENTRE 1 Y 2	12	6,5%
ENTRE 3 Y 4	58	31,4%
ENTRE 5 Y 6	115	62,2%
TOTAL	185	100%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Cabe aclarar que Tumaco es uno de los más abofeteados por el creciente problema de la violencia, produciendo un sin número víctimas. Se observa, que en este municipio la inseguridad es una de las contrariedades más grandes, ocasionando las dificultades coyunturales ya conocidas y ampliamente distinguidas, como el desplazamiento forzado, violencia, terrorismo, desempleo etc.

Este es un creciente problema, el cual genera dificultades como la desintegración familiar, miedos, traumas psicológicos, pobreza, desnutrición infantil, desempleo, delincuencia común, viudez etc. Los habitantes de esta hermosa comuna tienen tantas aprensiones que no se sienten capaces de darse a valer por sus capacidades y talentos individuales es muy triste ver como todos pierden la esperanza, de mejorar su calidad de vida.

La creciente necesidad de sobrevivir y garantizar la vida de los integrantes de su núcleo familiar en un entorno distinto al propio se convierte en uno de las principales contrariedades, muchas de estas personas no poseen un nivel de educación superior, víctimas de la violencia extendida, donde tienen que convivir y aceptar la situación flagelante de nuestro país, de algo que a su ver no consideraban fuesen culpables, vulnerando sus derechos humanos.

Siguiendo con el argumento la mayoría de personas que sufren de esta problemática son madres cabeza de familia de las cuales se ven en la necesidad de sobrevivir en un medio cada vez más flagelante.

4.1.2.1 Servicios públicos domiciliarios.

Pese a los esfuerzos de la administración municipal, las condiciones de vida de las comunidades son precarias; “solamente 5, 7 % de la población tiene acceso a alcantarillado y 29 % acueducto, ninguna de las poblaciones de la zona rural cuenta con acceso a este tipo de servicios”¹²⁹.

El 100% de las 185 familias encuestadas afirmaron poseer el servicio de energía eléctrica en sus hogares, un 32% posee servicio de acueducto, un 0% alcantarillado; 0% gas natural domiciliario y un 4,86% teléfono (Ver Tabla 14).

Tabla 14. Servicios públicos domiciliarios de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

SERVICIOS	VIVIENDAS	PARTICIPACIÓN
ENERGÍA	185	100,00%
ACUEDUCTO	65	32%
ALCANTARILLADO	0	0%
GAS NATURAL DOMICILIARIO	0	0,00%
TELÉFONO	9	4,86%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Energía: El servicio de energía eléctrica es uno de los más indispensables para el desarrollo de una población puesto que este proporciona un mayor nivel de

¹²⁹ *Ibíd.*

comodidad a la hora de la realización de las actividades cotidianas de la familia. En este servicio la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco presento un 100% de cubrimiento en el servicio, lo cual es beneficioso para las condiciones de vida de los individuos que habitan en dicho lugar.

Cabe resaltar que el servicio de energía es prestado por CEDENAR (Centrales eléctricas de Nariño) la cual por medio de la ejecución de proyectos ha logrado mejorar su cubrimiento, uno de dichos proyectos implantados es el proyecto de **NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS** ejecutado con recursos del PRONE (programa de Normalización de Redes Eléctricas) el cual se encargó de proporcionar mejoras en el servicio en la zona urbana del municipio de Tumaco.

Acueducto: La prestación del servicio del acueducto solo el 32% de la población dijo poseerlo y además expresaron que el agua que llega producto del mismo, en muchas ocasiones no es la mejor, asimismo se ha observado que en la mayoría de las circunstancias el agua llega turbia, lo que hace que sea imposible consumirla. Según el Ex alcalde de Tumaco Neftalí Correa Díaz:

El acueducto en el municipio de Tumaco no se ha implementado de manera total por problemas en la financiación y ejecución, porque desde mi periodo se presentó toda la voluntad política para su realización y cubrimiento total de agua potable para el municipio de Tumaco¹³⁰.

En cuantiosas ocasiones la única fuente de abastecimiento de agua para las viviendas es el agua lluvia y las pilas públicas, cabe decir que estas no tienen ningún tratamiento para el consumo humano. Según Dora Alicia Guerrero, Gerente de Aquaseo (2013):

¹³⁰ CORREA DÍAZ, Neftalí. Comunicación personal. 01 de diciembre de 2014.

Aquaseo viene manejando distintas campañas de concientización en cuanto actividades como recolección colectivas de basura, reciclaje, campañas para no arrojar basuras al mar, y generar un estilo de vida saludable para el crecimiento en cuanto a niveles de bienestar. La realización de estas actividades se manifiesta en que se ha avanzado en logros importante como por ejemplo el implementar fuentes de empleo para algunas familias, y la mejor absorción en el manejo de las basuras. Además de ello el fortalecimiento de proyectos en marchas implantados para el abastecimiento de agua potable tales como la Optimización del bombeo de captación y Barcaza, conducción de PTAP a la Y, conducción de PTAP a la Ciudadela e instalaciones hidráulicas con la finalidad de prestar continuidad, cobertura, presión y calidad al servicio existente en la actualidad.¹³¹

Provocando así graves enfermedades principalmente en niños, como por ejemplo padecimientos gastrointestinales y de la piel, concibiendo de esta manera un deterioro de la calidad de vida además de provocar mayores índices de marginalidad y pobreza. Es inaudito que en el siglo XXI se encuentren lugares en donde la prestación del servicio del agua potable no sea proporcionada de forma eficaz y que no se posea un buen cubrimiento de dicho servicio en un 100%, haciendo énfasis en ello se puede objetar, que el agua es una fuente indispensable para la subsistencia en el mundo y es esencial que se satisfaga de forma eficiente para aumentar el nivel de vida de las personas.

La gran colectividad de la comuna dos del municipio de Tumaco, obtiene el agua de pozos o pilas públicas las cuales les proporciona la satisfacción de las necesidades del preciado líquido. Aunado a esto cabe enfatizar que en muchas ocasiones se debe hacer largos desplazamientos hasta llegar al lugar de abastecimiento, provocando de esta manera la carencia de un integral desarrollo, bienestar particular y social.

¹³¹ GUERRERO, Dora Alicia. Comunicación personal. 01 de diciembre de 2014.

Las circunstancias que el municipio de Tumaco afronta es sin duda alguna muy afligida en cuanto a una buena calidad del agua, la cual es el fundamento de la vida humana, y debido a la corrupción no se pueda gozar de algo que es esencial para la existencia.

Instalaciones sanitarias: Respecto a las instalaciones sanitarias se halló que 65 familias correspondientes al 35,13% poseen letrina o inodoro sin conexión, mientras que 120 familias correspondientes al 64,86% dijeron poseer inodoro conectado a un pozo séptico y un 0% conectado al alcantarillado. Se puede aumentar que en su gran mayoría las letrinas se encuentran en lamentables estados y las características de estas no son las más apropiadas para un ser humano. De la misma forma al no estar conectadas a un sistema de alcantarillado, estos residuos son arrojados al mar contaminándolo y provocando un daño mayor a los ecosistemas.

Telecomunicaciones: En cuanto a las telecomunicaciones se puede hallar que solo el 4,86 % de la población posee un sistema de comunicación fija, debido a las problemáticas de los robos de cables en la ciudad, por otro lado se posee medios de comunicación móvil con un porcentaje de 99% de las familias encuestadas.

4.1.3 Educación. En el Municipio existen “63.521 estudiantes, 1.802 educadores y 150 directivos pertenecientes al sector oficial. Cuenta con 26 instituciones educativas públicas, 11 colegios privados y 49 centros de educación básica hasta noveno grado y 6 bancos de oferentes”.¹³²

En el mismo sentido, “los niveles educativos más estudiados por la población residente en Nariño es básica primaria (50.8%) y secundaria (22.8%). Solo el 4,3%

¹³² COLOMBIA. Secretaría de educación municipio de Tumaco. En comunicación personal. Febrero 02 de 2014.

ha alcanzado el nivel profesional y la población residente sin ningún nivel educativo es el 13.1%”.¹³³

En Tumaco existen tres (3) instituciones de educación superior, la Universidad de Nariño, la Universidad Nacional y la Universidad del Pacífico y a nivel técnico se encuentra el Sena, la Corporación Remington, el Politécnico del Sur y la Tecnológica del Sur. “Los resultados arrojan un nivel de analfabetismo de 17,1% para la población de 15 años y más según el Censo Ajustado a 2005, a partir de estas cifras se denota que el porcentaje de analfabetismo en el municipio de Tumaco se encuentra muy por encima del regional que para el mismo año era del 8,1% y muy por encima del promedio nacional el cual es de 7,2%”¹³⁴

Las dificultades se evidencian en la limitada cobertura de la Educación, el 18 % de la población no tiene ningún tipo de educación y solo el 3 % puede acceder a estudios Universitarios o técnicos. El 43.5 % de la población residente en Tumaco ha alcanzado el nivel de básica primaria y el 26.1% básica secundaria, el 2.5 % media técnica o profesional y el 0.5% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es del 18%.¹³⁵

Respecto a los resultados producto de la investigación se evidencio que los niveles educativos presentan la siguiente distribución del total de la población encuestada en donde, la Primaria incompleta obtuvo una participación porcentual del 5,9%, seguida de la primaria completa 8,1%, posteriormente una secundaria incompleta caracterizada por el 14,4% y la secundaria completa 43,0%.

¹³³ Óp. Cit. DANE (2005). p. 12.

¹³⁴ Ibíd.

¹³⁵ Óp. Cit. Alcaldía de Tumaco. Perfil epidemiológico. p. 30.

Figura 11. Niños en educación primaria, Institución Educativa Tangareal Carretera, municipio de Tumaco 2013.



Fuente: los autores (2013), ésta investigación.

Por otra parte la técnica o tecnológica incompleta represento el 5,8%, y la técnica o tecnología completa 7,5%, de forma alarmante se encontró que la educación superior incompleta represento el 7,1% y la superior completa una participación del 3,6% y culminado con aquellas personas que no ingresaron a ningún nivel educativo con un 4,6% del total de la población encuestada. (Ver tabla 15).

Cabe resaltar que la mayor parte de la población de la comuna dos ha asistido a algún centro educativo, esto debido principalmente a los programas y proyectos que permiten la asistencia escolar a las instituciones de forma gratuita además de los proyectos implementados por el Ministerio de Educación. Esta es la principal razón por la cual la mayoría de la población presenta la secundaria completa que es a causa de la aplicación de los planes y proyectos para el mejoramiento de la educación entre ellos **“TUMACO LA MAS EDUCADA DEL PACIFICO”**.

Aunado a lo anterior la existencia de la prestación en capacitación tecnológica o técnica gratuita por parte del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA** el cual ha proporcionado que la población con bajos ingresos pueda acceder a en el nivel de técnicos o tecnólogos. De la misma forma podemos observar en las participaciones porcentuales, que solo el 3,6% de la población ha terminado sus estudios de nivel superior, esto se da fundamentalmente a falta de ingresos económicos para la continuación sus estudios superiores y a las dificultades económicas de las familias.

De igual importancia se pudo observar que debido a la falta de la oferta y alternativas de empleo en la comuna dos del municipio, se han presentado repercusiones de forma negativa a nivel social, ya que los jóvenes al ver que no pueden continuar sus estudios ven como opción el dedicarse a las actividades ilícitas para sostenerse ellos y sus familias. Respeto a la población femenina se evidenció que las adolescentes y niñas que no terminan sus estudios secundarios ven como opción el trabajar o durar en sus hogares auxiliando a sus madres o familiares a los oficios del hogar y el restante debido a las duras condiciones de vida, se ven en la penosa obligación de dedicarse a las actividades de la prostitución, para no ser una carga económica para sus familias y de esta manera mitigar la falta de ingresos del núcleo familiar.

De igual manera, existe un 95% (Ver tabla 16) de total de la comuna dos del Municipio de Tumaco que saben leer y escribir, con ello se evidencia la buena aplicación e implementación de las políticas educativas las cuales han brindado mayor cobertura, proporcionando de esta manera que un sin número de personas puedan continuar con sus estudios.

Estas bajas tasas de analfabetismo se deben ampliamente a los proyectos educativos entre ellos la implementación del Proyecto de Alfabetización y Educación Básica Primaria para Jóvenes y Adultos Afro descendientes del

Pacífico Colombiano. El cual tiene como objetivo fundamental el brindarle mejores condiciones de vida a todas aquellas personas que no han podido ingresar a ningún nivel educativo.

Tabla 15. Nivel Educativo de la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco 2013.

NIVEL EDUCATIVO	PARTICIPACIÓN
PRIMARIA INCOMPLETA	5.9%
PRIMARIA COMPLETA	8.1%
SECUNDARIA INCOMPLETA	14,4%
SECUNDARIA COMPLETA	43.0%
TÉCNICA O TECNOLÓGICA INCOMPLETA	5.8%
TÉCNICA O TECNOLÓGICA COMPLETA	7.5%
SUPERIOR INCOMPLETA	7.1%
SUPERIOR COMPLETA	3,6%
NINGUNA	4.6%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Tabla 16. Manejo de lectura de la comuna dos de la zona urbana 6 del Municipio de Tumaco 2013.

MANEJO DE LECTURA EN LOS RANGO DE EDAD DE 7 A MAS DE 60 AÑOS	NÚMERO DE PERSONAS	PARTICIPACIÓN %
SI	864	95 %
NO	45	5%
TOTAL	909	100 %

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

4.1.4 Salud. Según la Organización Mundial de la Salud “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”¹³⁶, en el mismo sentido:

El Sistema de Seguridad social Integral en Colombia vigente, fue instituido por la Ley 100 de 1993 y reúne de manera coordinada un conjunto de entidades, normas y procedimientos a los cuales podrán tener acceso las personas y la comunidad con el fin principal de garantizar una calidad de Vida que esté acorde con la dignidad humana, haciendo parte del Sistema de Protección Social junto con políticas, normas y procedimientos de protección laboral y asistencia social.¹³⁷

- **Cubrimiento en salud subsidiada y contributiva:** El municipio de Tumaco cuenta para la atención en salud con las empresas sociales del estado con son el hospital San Andrés de Tumaco, una institución de mediana complejidad la cual se encuentra ubicada en la zona continental del municipio y posee una cobertura Regional.

¹³⁶ Organización Mundial de la Salud. Salud. Disponible en : <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>

¹³⁷ COLOMBIA. Cámara de comercio de Antioquia. Artículos sobre el sistema de seguridad social en Colombia. Disponible en : [http://www.comfenalcoantioquia.com/infolocal/Documentos/seguridadsocial/SeguridadSocial/Propuesta La pirinola del bienestar.pdf](http://www.comfenalcoantioquia.com/infolocal/Documentos/seguridadsocial/SeguridadSocial/Propuesta%20La%20pirinola%20del%20bienestar.pdf)

Además de este se posee otro centro de salud de baja complejidad el cual es el Centro Hospital Divino niño, este centro fundamentalmente tiene su principal sede en la parte continental del municipio de Tumaco, conformada por 33 unidades de atención en salud, en donde su participación está conformada de la siguiente manera 5 de las 33 unidades se encuentran en la zona urbana y 28 en la parte rural del municipio con una baja capacidad instalada.

De la misma manera se encuentran entidades prestadoras de salud del régimen contributivo las cuales proporcionan un apoyo importante a la creciente demanda del servicio de salud, entre ellas se pueden nombrar: MALLAMAS, ENSANAR, COMFAMILIAR, CAPRECOM, ASMET SALUD, SALUDCOOP, COOMEVA, NUEVA EPS, CLINICA MIRAMAR, entre otras. (Ver tabla 17)

Tabla 17. Cubrimiento en salud subsidiada y contributiva del Municipio de Tumaco.

ENTIDAD SUBSIDIADA	USUARIOS	ENTIDAD CONTRIBUTIVA	USUARIOS
MALLAMAS	14.687	CONDOR	13.733
EMSANAR	49.829	SALUDCOOP	18.385
COMFAMILIAR	27.651	COOMEVA	3.293
CAPRECOM	10.134	NUEVA EPS	4.382
ASMET SALUD	11.704	TOTAL CONTRIBUTIVA	39.793
TOTAL SUBSIDIADA	114.005	POBLACIÓN SIN AFILIAR	18.685

Fuente: .Oficina SSSS-DLS. 2.011

El municipio de Tumaco presenta pésimas condiciones en materia de salud debido a que se hace notoria la evidencia de abundantes y cuestionables dificultades, por ejemplo, una de ellas son los inconvenientes de salubridad e higiene, el hacinamiento crítico en las viviendas y las carencia de la prestación de un óptimo

servicio de agua potable, aunado a un sin número de problemáticas sociales que ven dificultado el goce de un bienestar integral.

Sin lugar a dudas las causas de morbilidad que presenta el municipio de Tumaco tiene una estrecha correlación con la prestación y disponibilidad de servicios públicos que afecta de forma impactante el entorno de la población para su desarrollo particular. Una de las principales enfermedades según los datos suministrados por la Oficina SSSS-DLS. son: ira(infección respiratoria aguda), rinofaringitis aguda (resfriado común), parasitosis intestinal, mialgia, gastritis no especificada, lumbago no especificado, diarrea y gastritis de presunto origen infeccioso, infección de vías urinarias, malaria, dermatitis no especificada, etc.

Mientras en los casos de mortalidad los homicidios presentan el primer lugar seguidos de las insuficiencias cardiacas (Ver Tabla 18).

Tabla 18. Causas de muerte en el Municipio de Tumaco año 2009.

TOTAL	CAUSAS DE MORTALIDAD	NUMERO DE CASOS
1	Muertes violentas.	666
2	Insuficiencia cardiaca.	141
3	Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas.	129
4	Traumas craneales producidos por caídas.	87
5	Enfermedades cardiopulmonares y otras enfermedades del corazón.	78
6	Otras afecciones originadas en periodo perinatal.	69
7	Tumor maligno del estómago.	60
8	Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales.	60
9	Enfermedades sistema urinario o renal.	57
10	Tumores identificados en el sistema digestivo).	54
11	Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores.	51
12	Síntomas, signos y afecciones mal definidas.	51
13	Exposición al humo, fuego y llamas.	45
14	Diabetes mellitus.	42
15	Enfermedades crónicas vías respiratorias inferiores.	42
16	Residuo.	42
17	Trastornos mentales y del comportamiento.	39
18	Tumor maligno del útero.	36

Fuente: COLOMBIA. Secretaria de Salud de Tumaco. 2.009.

Afiliación en salud: De acuerdo a lo relacionado en la afiliación al sistema de seguridad social el 88,1% de las familias encuestadas afirmaron poseer accesibilidad al régimen subsidiado (Ver Tabla 19), pero también afirman que el servicio prestado en gran proporción es de mala calidad, además de largas horas de espera para la adquisición de una cita médica fomentan la falta de demanda a los servicios y la preferencia de la atención en otros sitios médicos.

Tabla 19. Afiliación en salud de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

AFILIACIÓN A SALUD	NUMERO DE VIVIENDAS	PARTICIPACIÓN
RÉGIMEN SUBSIDIADO	163	88,1%
VINCULADO	10	5,4%
NINGUNO	12	6,5%
TOTAL	185	100%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

De igual importancia se encontró que el 6,5% de la población no presenta ningún tipo de afiliación en salud, esta situación es alarmante puesto que estas personas no poseen ingresos capaces debido a su situación de vulnerabilidad para acceder y pagar a un servicio médico particular. Según información suministrada por Ángela Solís enfermera jefe del Hospital San Andrés de Tumaco 2013. Expresa de manera significativa la situación que afronta el municipio:

La calidad de vida está relacionada de manera importante con una buena absorción de los servicios públicos entre ellos agua potable, alcantarillado, salud, electricidad, educación, vivienda etc. Con el fin de garantizar un buen bienestar en los hogares. El hospital San Andrés de Tumaco contribuye de manera importante en lo referente al bienestar social de la población, a partir de programas de atención a niños (as) y adolescentes, no dejando de lado la población adulta, jornadas y brigadas de salud puesto que la una buena salud proporciona una mejor calidad de vida ¹³⁸

¹³⁸ SOLÍS, Ángela. Comunicación personal 2013.

4.1.5 Fuerza de trabajo. Dentro del área de estudio se encontró que del total de la población encuestada (1097 personas) la población en edad de trabajar¹³⁹ PET es de 658 personas que representa el 59,9% del total de la población encuestada. En la zona de Tumaco persiste un alto índice de desempleo que llega “al 20% y al subempleo del 35%. Esta situación influye negativamente en la población para que se involucre en actividades y en la economía ilegal”.¹⁴⁰ Del total de la población en edad de trabajar solo el 36,93% de los integrantes de las familias se encuentran ocupados de forma laboral equivalente a 243 personas.

- **Población ocupada según posición ocupacional:** Las posiciones laborales que desempeñan las personas ocupadas son las siguiente: empleados u obreros particulares la cual presento un 27,57% seguido de un 1,23 % de empleados u obreros del gobierno, un 0% patrón o empleador; 39,91% trabajadores independientes, culminado con un 31,27% con la posición laboral de empleado/a doméstico. (Ver tabla 16)

- **La población desocupada:** “Es la persona que habiendo trabajado antes por lo menos durante dos semanas consecutivas se encuentra, desocupada buscando empleo”.¹⁴¹En este orden de ideas, en la presente investigación tuvieron una participación porcentual del 63,07% que equivalen a 415 personas en edad de trabajar.

De lo anterior se puede afirmar que, éstas personas durante el último mes se hallaban en las siguientes situaciones: buscando trabajo o esperando contestaciones a trabajos solicitados y aún se encuentran interesados que conseguir un empleo. Con este resultado se observa que existe un alto nivel de

¹³⁹ Conceptualiza el Departamento Nacional de Estadística que es el nivel de degradación de la población total en el que se ubican aquellas personas de doce años o más en la parte urbana, y de diez años o más en la parte rural, en capacidad de trabajar.

¹⁴⁰ Óp. Cit. Perfil Epidemiológico Tumaco.

¹⁴¹ Óp. Cit. DANE.

desocupación en la zona de estudio, por dichas circunstancias esto trae como consecuencia que las familias posean bajos ingresos para poder satisfacer sus necesidades fundamentales, debido a que el ingreso es limitado y las opciones del empleo son pocas.

Tabla 20. Población según género ingreso mensuales por trabajo de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

GENERO	PERSONAS CON INGRESOS POR TRABAJOS	INGRESOS PROMEDIO MENSUAL
HOMBRES	126	\$352.000
MUJERES	117	\$185.500
TOTAL DE PERSONAS CON INGRESOS POR TRABAJO	243	\$268.750

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Aunado a esto la calidad de vida de las familias disminuyó puesto que no pueden cubrir los requerimientos esenciales para poseer una seguridad alimentaria y un bienestar colectivo. Del mismo modo la oferta de empleo se hace de forma deficiente que en concordancia es debido al fenómeno de la violencia, la cual ha desplazado a las empresas que existían a otros lugares, aunado a lo anterior se puede decir que en el municipio de Tumaco no se presentan una atención integral en seguridad lo cual hace que las personas se sientan amenazadas frente a los peligros circundantes, ya que:

El desplazamiento forzado es uno de los principales factores que impiden el ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las comunidades étnicas en la Costa Pacífica Nariñense, el municipio de Tumaco no ha sido ajeno a esta realidad, de ahí que en los últimos 10 años ha presenciado la intensificación del conflicto armado que vive el País, con hechos violentos

como: enfrentamientos entre la fuerza pública y grupos al margen de ley (FARC, ELN, nuevos grupos de reconfiguración paramilitar, Águilas Negras y Rastrojos), amenazas, asesinatos, posible confinamiento y las restricciones de movilidad de comunidades enteras que se han convertido en el día a día de un territorio multiétnico, biodiverso y geopolíticamente estratégico para la región.¹⁴²

- **Población según género ingreso mensuales por trabajo:** por otra parte de acuerdo a los ingresos mensuales por trabajo, los hombres presentaron que en promedio mensual sus ingresos son de \$352.000 pesos mientras que el de las mujeres es de \$185.500. (Ver Tabla 20).

Tabla 21. Población ocupada según posición ocupacional de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

POSICIÓN OCUPACIONAL	PERSONAS	PARTICIPACIÓN %
EMPLEADO U OBRERO PARTICULAR	67	27,57%
EMPLEADO U OBRERO DEL GOBIERNO	3	1,23%
PATRÓN O EMPLEADOR	0	0,00%
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	97	39,91%
EMPLEADO (A) DOMESTICO (A)	76	31,27%
TOTAL EN EDAD DE TRABAJAR OCUPADA	243	100%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Al respecto conviene decir que los hombres poseen una mejor remuneración que las mujeres, dejando consigo las preferencias sexuales y las discriminaciones a la hora de conseguir un empleo, además de esto se evidencia que los hombres son más necesitados a la hora trabajar puesto que se demandan para trabajos de construcción y del empleo de la fuerza.

¹⁴² Óp. Cit. Perfil Epidemiológico.

En cuanto a los medios de transporte que se utilizan para ir al trabajo el de mayor representatividad es el transporte a pie con un 40,33% ya que algunos jefe de los hogares prefieren caminar para no gastar dinero sabiendo que lo podrían utilizar se recurso, para suplir otras necesidades en el hogar, seguido de las busetas con un 33,33% siendo el más económico en el municipio. Continuando con un 11,52% en moto, debido a que en su gran mayoría poseen este tipo de vehículos sus los hogares, el transporte informal con una participación porcentual de 7,82% y por ultimo bicicleta con un 7,00% que es uno de los menos habitual. (Ver tabla 22).

Tabla 22. Población según medio de transporte que utilizan para ir al trabajo de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

MEDIO DE TRANSPORTE PARA IR AL TRABAJO	PERSONAS	PARTICIPACIÓN %
A PIE	98	40,33%
BICICLETA	17	7,00%
MOTO	28	11,52%
BUS O BUSETA	81	33,33%
TRANSPORTE INFORMAL	19	7,82%
TOTAL POBLACIÓN QUE UTILIZA TRANSPORTE PARA IR AL TRABAJO	243	100,00%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

-Ingresos y gastos familiares: los ingresos de las familias de la comuna dos, no son los más óptimos a la hora de la satisfacción de sus necesidades diarias puesto que se evidencia que en su gran colectividad estos son inferiores a un salario minino legal vigente. La población escrutada demuestra que sus ingresos son menos de un salario mínimo, es decir menos de \$ 616.000 pesos. Seguido de

solo un 5,9% de las familias percibe un salario mínimo en promedio al mes, mientras que solo el 2,2% del total de los hogares encuestados que dijo percibir ingresos superiores de un salario mínimo (Ver tabla 23).

A Continuación, cabe señalar que estos resultados se deben a que la gran totalidad y conjunto de las personas que se encuentran ocupadas perciben bajos ingresos generados fundamentalmente en los escasos niveles de educación adquiridos, llevando consigo una mala seguridad alimentaria en la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco. La mala adquisición de alimentos y la baja calidad nutricional de los niños esencialmente desencadenan problemáticas graves como la falta de aprendizaje y el bajo rendimiento escolar.

Tabla 23. Ingresos familiares mensuales de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.

NIVEL DE INGRESOS FAMILIARES MENSUALES \$	NUMERO DE HOGARES	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
100.000 y 250.000	109	58,9%
251000 y 401.000	36	19,45%
402.000 y 552.000	25	13,51%
553.000 y 703.000	11	5,90%
Más de 704.000	4	2,20%

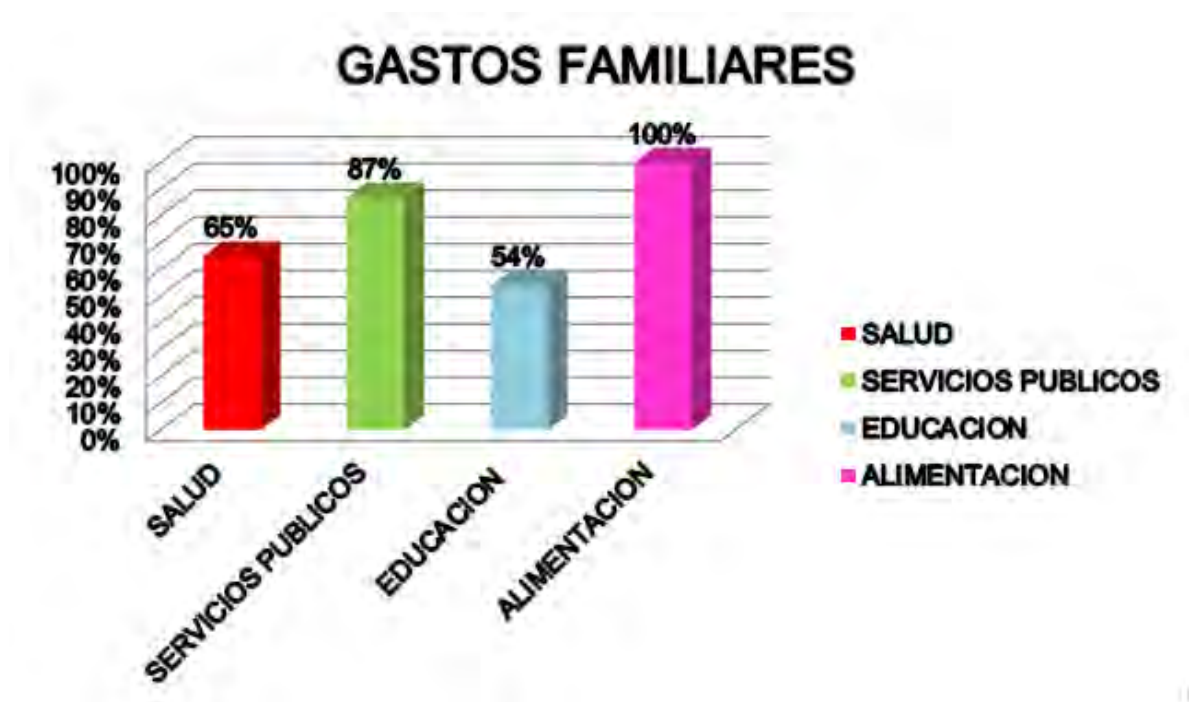
Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Del total de las familias estudiadas fuera de la alimentación que presenta un 100% las destinaciones que las familias dan a sus ingresos están distribuidas de la siguiente manera : servicios básicos 87%, seguido de un 65% en salud, aunque se cuenta con un régimen subsidiado las personas perciben que la atención es de mala calidad, puesto que además de hacer largas filas, deben esperar 8 o más días para ser vistos por un médico y de esta manera ser diagnosticados, aunado la pérdida de tiempo, los medicamentos no son los más apropiados para tratar sus

dolencias, generando que las personas acudan a consultas particulares para de esa forma lograr recuperar su salud. Para culminar de igual modo el 54% de las familias destina parte de su ingreso a la educación en este caso, para la compra de útiles escolares u uniformes de las diferentes instituciones. (Ver figura 12)

Pese a que los ingresos son limitados, el principal gasto para el hogar obedece a todo lo referente con la alimentación para de esta manera poder coexistir ellos y sus familias. Cabe aclarar que la dieta nutricional no es la mejor y la ingesta de calorías es baja, ya que las familias son numerosas y lo poco que llega debe ser repartido entre todos los miembros.

Figura 12. Gastos familiares de la comuna dos de la zona urbana del Municipio de Tumaco 2013.



Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

En contexto resulta indudable la evidencia de las graves dificultades que flagelan a esta comuna, como principal factor se encuentra el hambre, donde cada vez se

agudiza y hace que sea más preocupante las condiciones de vida de este conjunto de personas que habitan en situación de vulnerabilidad.

El desempleo es uno de los factores que determinan la situación de pobreza, especialmente en zonas urbanas. Según la Cámara de Comercio de Tumaco para el año 2008 “solo 14.654 personas cuentan con empleo ubicándose el 45% en el sector comercial. Según datos del Departamento Nacional de Planeación el desempleo de larga duración”¹⁴³

4.2 ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNA DOS DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TUMACO CON BASE AL ÍNDICE TRABAJADO POR LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN.

A continuación se presenta la estimación del índice de calidad de vida (ICV) para los hogares de la comuna dos del municipio de San Andrés de Tumaco, con base en la metodología utilizada por la Alcaldía de Medellín. Las variables seleccionadas para el cálculo del indicador, según la metodología base, se escogieron teniendo en cuenta las que la teoría y la práctica han encontrado más relacionadas con el estándar de vida de la población. Estas a su vez se agrupan en cinco grandes variables:

i) Capital Físico: variables que miden capital físico a través de las características de la vivienda y el equipamiento.

- Material predominante de las paredes
- Material predominante de los pisos
- Total de electrodomésticos
- Total de vehículos

¹⁴³ Óp. Cit. DANE.

ii) Acceso a Servicios Básicos: variables que miden la infraestructura del hogar y la cobertura de los servicios públicos básicos:

- Lugar donde toma el agua la vivienda
- Tipo de sanitario que utilizan

iii) Capital Humano: variables de capital humano medidos por las características de educación.

- Escolaridad del Jefe de Hogar
- Escolaridad del Cónyuge
- Proporción de Analfabetas
- Proporción de menores entre 6 y 12 años que no estudian
- Proporción de menores entre 13 y 18 años que no estudian

iv) Capital Social: variables de capital social básico medido por la seguridad social y la carga económica.

- Seguridad social del Jefe de Hogar
- Carga Económica
- Proporción de personas en el hogar con seguridad social.

v) Aspectos Demográficos:

- Hacinamiento
- Proporción de menores de 6 años

Cada una de las variables fue definida de manera que cualquier situación observable con relación a ella pudiera ser clasificada por su contribución al estándar de vida. De esta manera se asignó una codificación a las categorías de

las variables analizadas de tal forma que a medida que indicara mejores condiciones de vida, la codificación correspondiente sería ascendente partiendo desde la unidad (ver anexo B). Ahora bien, para el cálculo del Índice de Condiciones de Vida, se hace necesaria la aplicación de algunas técnicas del análisis multivariante, para ello todas las variables deben expresarse numéricamente. Por tal razón para darle un peso a cada una de las categorías cuando se trata de variables no continuas como las características de la vivienda, o la condición de asistir o no asistir a la escuela, se utilizó un procedimiento estadístico de análisis de datos denominado "cuantificación óptima" u "Optimal Scaling" el cual asigna valores numéricos a las categorías de las variables en una forma tal que maximiza la relación entre las observaciones y el modelo de análisis de datos usado, en este caso el de componentes principales, respetando el carácter de medición de los datos.

En este sentido se puede comprender que esta técnica proporciona la posibilidad de elaborar una cuantificación de datos cualitativos, que se presentan de forma común en la elaboración de un índice de calidad de vida. Dentro de la técnica del escalamiento óptimo se suministra un conjunto de valoraciones óptimas, también llamadas cuantificación de categorías, esta es realizada a cada una de las variables fundamentada básicamente en el razonamiento de la optimización, una particularidad es que los valores deben poseer propiedades métricas, las cuales se hacen de forma común como manera de cuantificar datos cualitativos.¹⁴⁴

Luego, una vez se han cuantificado todas las categorías, es posible iniciar la valoración de las mismas usando el Análisis de Componentes Principales, mediante este procedimiento se obtienen los pesos de cada una de las variables sobre el indicador, los cuales corresponden a los elementos del primer vector propio de la matriz de correlación de las variables cuantificadas. El análisis de

¹⁴⁴ ORTIZ, Jorge; MONTENEGRO, Álvaro. Modelamiento Estadístico. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional centro de estudios estadísticos. 2005. p 92.

componentes principales se genera como la combinación lineal de las características socioeconómicas (o transformaciones de ellas) que es capaz de explicar la mayor parte de la variación total de las variables originales, en otras palabras, que es capaz de conservar máxima información de ellas.

Tabla 24. Valoraciones de las categorías de las variables.

MPAREDES	VALORACIÓN
Material desechos o madera burda	0,000
Bloque ranurado o revitado	12,925
Ladrillo bloque –adobe revocado y pintado	12,925
MPISOS	VALORACIÓN
Tierra	0,000
Cemento	-6,605
Madera burda	-11,819
Baldosa, material sintético, tapete	-12,169
AGUA	VALORACIÓN
Pila pública	0,000
Otra forma	0,000
Acueducto	10,247
SANITARIO	VALORACIÓN
Letrina inodoro sin conexión	0,000
Inodoro conectado a pozo séptico	7,349
TOTALELEC	VALORACIÓN
Entre 1 y 2	0,000
Entre 3 y 4	2,632
Entre 5 y 6	8,970
Entre 7 y 8	14,540
Entre 9 y 10	18,892
Más de 10	20,704
NVEHI	VALORACIÓN
Sin Vehículo	0,000
Un vehículo	4,353
Dos o más vehículos	13,385
SSJH	VALORACIÓN
No está afiliado	0,000
EPS (subsidiado)	0,000
Beneficiario (cotizante o beneficiario)	13,305
EDUJH	VALORACIÓN
Ninguna	0,000
Primaria incompleta	4,139

Tabla 24. (Continuación)

Primaria completa	4,930
Secundaria incompleta	4,930
Secundaria completa	4,930
Tecnológico	7,553
Estudios universitarios completo	21,345
EDUCONY	VALORACIÓN
Ninguna	0,000
Primaria incompleta	2,474
Primaria completa	5,374
Secundaria incompleta	7,489
Secundaria completa	8,449
Tecnológico	10,122
Estudios universitarios completo	18,568
HACIN	VALORACIÓN
7 o más personas por cuarto	0,000
6 a menos de 7 personas por cuarto	1,709
5 a menos de 6 personas por cuarto	3,380
4 a menos de 5 personas por cuarto	4,551
3 a menos de 4 personas por cuarto	5,082
2 a menos de 3 personas por cuarto	6,224
0 a menos de 2 personas por cuarto	12,018
PROPM6	VALORACIÓN
0.5-0.6	0,000
0.4-0.5	-0,422
0.3-0.4	-1,615
0.2-0.3	-2,583
0.1-0.2	-3,024
0.0-0.1	-3,053
0	-3,053
PROPM612	VALORACIÓN
0.3-0.4	0,000
0.2-0.3	1,295
0.1-0.2	2,477

Tabla 24. (Continuación)

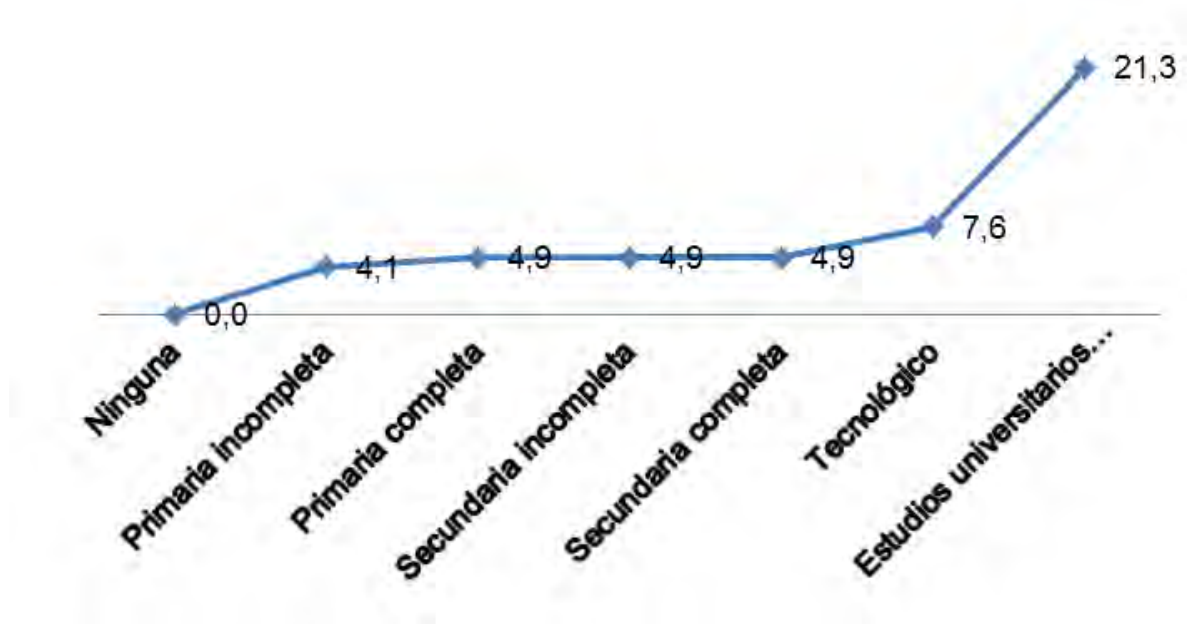
0	2,702
PROPM1318	VALORACIÓN
0.2-0.3	0,000
0.1-0.2	-8,689
0	-8,689
CARGECO	VALORACIÓN
0.0-0.2	0,000
0.2-0.4	-1,620
0.4-0.6	-2,457
0.6-0.8	-4,401
0.8-1.0	-11,801
PROPANALF	VALORACIÓN
0.2-0.3	0,000
0.1-0.2	0,000
0.0-0.1	0,000
0	1,352
PROPSS	VALORACIÓN
0.0-0.2	0,000
0.2-0.4	1,812
0.4-0.6	1,812
0.6-0.8	1,812
0.8-1.0	1,812

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

En este caso, el procedimiento de Componentes Principales asigna valores bajos a las categorías que están asociadas a bajas condiciones de vida. Por ejemplo, para la variable de ESCOLARIDAD DEL JEFE DEL HOGAR (EDUJH), la categoría “ninguna” (analfabeta) toma el menor valor (0) y las siguientes categorías de escolaridad cada vez más altas, obtienen cuantificaciones cada vez mayores, hasta llegar al valor 21,34 que corresponde a la máxima categoría de escolaridad medida (Estudios Universitarios Completos), incluso si en la muestra

se hubieran encontrado observaciones con niveles de educación de postgrado, el valor máximo de esta variable podría llegar a ser mucho mayor. En la siguiente imagen se puede observar que el salto cuantitativo mayor se presenta al pasar de tecnología a estudios universitarios completos. El siguiente gráfico muestra la evolución en la cuantificación al pasar de una a otra categoría, a medida que se avanza en las categorías tiende a existir mejores condiciones de vida.

Figura 13. Representación Gráfica valoración de las Categorías Variables EDUJH



Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Ahora bien, a partir de los resultados presentados en la tabla anterior, el cálculo del ICV es simplemente la suma de los valores de las categorías a las que el hogar pertenece en cada una de las variables. Para ello se cambia el origen y la escala del indicador de forma tal que el valor resultante para cada hogar este entre 0 y 100.

Tabla 25. Valores de las Variables en la Estandarización.

INDICADOR DE CALIDAD DE VIDA	
Variables	Estandarización de cero a cien
Capital físico	34,846
Accesos a Servicios Básicos	17,595
Capital humano	35,278
Capital social	3,316
Aspecto demográfico	8,965
TOTAL	100%

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Estos resultados, indican que el componente de Capital humano, reúne las variables que contribuyen en mayor medida al ICV, como se mencionó anteriormente dentro de éste se encuentran las variables de educación del jefe de hogar, de su conyugue, la proporción de analfabetismo y la proporción de personas entre 6 y 12 años, y entre 13 y 18 años que no asisten a centros educativos.

Frente a esta situación, es preciso señalar que los preceptos teóricos coinciden con la evidencia empírica cuando señalan que los mayores niveles educativos permiten una mejora en las condiciones de vida, para el caso de la comuna 2 del municipio de San Andrés de Tumaco se encontró que existe baja proporción de menores que no estudian cuando tienen la edad óptima para hacerlo, que la mayoría de los jefes de hogar tienen educación secundaria, lo cual les proporciona mayores oportunidades que aquellos hogares donde el jefe de hogar no tiene ningún nivel educativo y que en general la proporción de miembros en el hogar analfabetas es baja.

En segundo lugar, se encuentra el componente de Capital físico, donde se analizaron las variables relacionadas con la infraestructura y dotación del hogar

tales como material de pisos y paredes, cantidad de electrodomésticos y cantidad de vehículos, observando que la gran mayoría de las viviendas de esta comuna tienen pisos y paredes en tablón o madera burda, tienen entre 1 y 4 electrodomésticos y un poco más de la mitad no poseen un medio de transporte particular. Lo anterior, resalta las condiciones precarias en que vive este sector de la población, ubicándolos en una situación de vulnerabilidad, pues no tendrían manera de resistir cualquier evento o suceso negativo que afecte directamente su capital físico.

El acceso a servicios se ubica en el tercer lugar, el tipo de sanitario y el lugar de donde toman el agua, son variables que también determinan la calidad de vida de la población, más aun cuando estas se relacionan estrechamente con la salud. En la comuna dos, se encontró que la mayoría de los hogares se abastecen de pila pública y su inodoro se encuentra conectado a pozo séptico.

Finalmente, los aspectos demográficos y el capital social tienen una menor contribución en el índice respecto a los demás componentes, sin embargo esta sección se analizara a continuación, con los resultados finales de cada variable y del Índice de Calidad de Vida.

Tabla 26. Índice de Calidad de Vida (ICV), Municipio San Andrés de Tumaco.

COMPONENTE	VARIABLES	VALORES
CAPITAL FÍSICO	MPAREDES	3,46938473
	MPISOS	-0,29312618
	TOTALELEC	4,16191426
	NoVEHI	4,09507036
SERVICIOS PÚBLICOS	AGUA	3,35781851
	SANITARIO	5,47083514
CAPITAL HUMANO	EDUJH	3,94098156
	EDUCONY	8,02667303
	PROPM612	1,59856858
	PROPM1318	7,74833962
	PROPANALF	1,73166742
CAPITAL SOCIAL	SSJH	0,00654113
	PROPSS	1,40903522
	CARGECO	-1,17399765
ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	HACIN	3,92028966
	PROPM6	-8,3886041
ICV (Índice Calidad de Vida)		39,08

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Esta investigación arrojó que, en la Comuna 2 del Municipio de San Andrés de Tumaco, el ICV es igual a 39,08% resultado que se encuentra veintiún puntos porcentuales por debajo del promedio municipal (60,83%¹⁴⁵), resaltando la baja calidad de vida de este grupo poblacional y la necesidad de enfocar y priorizar políticas públicas en esta comuna y en aquellas donde se encuentren situaciones similares.

Otro hallazgo de esta investigación fue la participación negativa de tres variables dentro del Índice de Calidad de Vida, estas fueron: el material de los pisos, la

¹⁴⁵ COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación - DNP. Fichas Municipales para el Departamento de Nariño. 2005. p. 32.

carga económica y la proporción de menores de 6 años. Lo anterior indica que estas variables en lugar de aportar para un mayor índice de calidad de vida, restan el resultado del mismo, ubicándolos en una posición más desfavorable. Así pues, los resultados de estas variables indicaron que la predominancia de pisos en madera burda, la alta dependencia económica al interior de los hogares, y la dependencia demográfica, son variables que disminuyen el ICV, por su efecto negativo sobre las condiciones de vida de la población que habita en esta comuna.

En conclusión, a partir de los resultados del ICV, que no supera ni siquiera el 50%, se hace necesario que se planteen planes, programas y proyectos enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de esta población, especialmente en aquellos componentes donde se evidencio más falencias. Por tal motivo en el siguiente acápite se dedica un espacio para la formulación de alternativas frente a las problemáticas encontradas

4.3 PRINCIPALES ALTERNATIVAS DE MEJORAMIENTO A LAS PROBLEMÁTICAS QUE PRESENTA LA COMUNA DOS DEL MUNICIPIO DE TUMACO.

De acuerdo al estudio realizado referente a los aspectos socioeconómicos y el cálculo del índice de calidad de vida, así como también, mediante la observación directa, la participación de los habitantes y organizaciones prestadoras de servicios en la comuna dos del municipio de Tumaco se ha puesto en manifiesto las necesidades y las principales problemáticas que afronta ésta comunidad. Por lo anterior se presentan varias alternativas con el fin de generar un aumento de los niveles de calidad de vida de la población objeto de estudio.

4.3.1 Vigilancia y control de los proyectos públicos. Como principal propuesta se plantea la creación de una oficina de vigilancia y control de los proyectos públicos destinados al mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Tumaco, para de esta manera asegurar la eficiencia de los mismos, debido

fundamentalmente al fenómeno de la corrupción estatal y a las malas administraciones municipales que son frecuentes en el lugar de estudio.

4.3.1.1 Sustento legal. La creación de una oficina destinada a la vigilancia y control de los proyectos públicos en el municipio de Tumaco, obligatoriamente deberá estar articulada al andamiaje legal tanto es su estructura organizacional, como en el talento humano que conformará dicha dependencia. Ya que Colombia, como una República unitaria y descentralizada, fundada en “principios permanentes de una población con organización y conciencia política”¹⁴⁶, articula dentro del ordenamiento jurídico interno valores de origen constitucional, que permean todas las esferas del Estado, tanto en su estructura organizacional como los procesos de contratación administrativa que propenden por “asegurar la atención y satisfacción de las demandas de la comunidad”¹⁴⁷.

En este contexto, se parte de la premisa de que el interés general prevalece sobre el particular y al es la importancia de ésta satisfacción que en existen una serie de normas atinentes a los procesos de contratación pública, tales como la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Ley 734 de 2002, Ley 1474 de 2011, el Decreto 3512 de 2003, por mencionar algunas de las más importantes que regulan la materia. Sin embargo, el Estado como persona jurídica de derecho público, desde su constitución en 1991 como un Estado Social y democrático de Derecho establece unas finalidades tales como:

Servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar y promover los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política y administrativa y cultural de la Nación; defender la

¹⁴⁶ COLOMBIA. Universidad de Antioquia. Cátedra Constitucional. Preámbulo Constitucional de 1991. Curso de formación ciudadana. En PDF. Medellín: 2013.

¹⁴⁷ COLOMBIA. Ley 909 de 2004. Art 1.

independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo¹⁴⁸.

El artículo transcrito no solo ostenta la calidad de principio fundamental, sino que por la mentada cualidad funge como norma orientadora de las actuaciones institucionales, que representan las aspiraciones del país nacional, en el entendido de que un Estado fundado en el trabajo, la democracia, el servicio, la solidaridad, entre otros; Irrefutablemente debe ser una institución abierta al ciudadano, en su control y en todos los niveles de la administración.

Es por lo anterior que dentro de la norma de contratación administrativa (Ley 80 de 1993), se garantiza que “las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollaran con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad. De conformidad con los postulados que rigen la función administrativa”¹⁴⁹. Para hacer énfasis en la temática, se tiene que en Colombia, conforman la función pública las personas que prestan servicios personales remunerados, con vinculación legal y reglamentaria, en los organismos y entidades de la administración pública. En el desarrollo de sus funciones y en el cumplimiento de sus diferentes cometidos “asegurará la atención y satisfacción de los intereses generales de la comunidad”¹⁵⁰. Esta tipología de función “se desarrolla teniendo en cuenta los principios constitucionales de igualdad, mérito¹⁵¹, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia¹⁵², celeridad y publicidad.”¹⁵³

No obstante, la principalística reseñada se desprende de los principios constitucionalizados en la Carta Política de 1991, en el artículo 209, los cuales son igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

¹⁴⁸ COLOMBIA. Constitución Política de Colombia 1991. Editorial Leyer. Bogotá: 2011. Art. 2.

¹⁴⁹ COLOMBIA. Ley 80 de 1993. Capítulo II, Arts. 23 y ss.

¹⁵⁰ Óp Cit., Ley 909 de 2004. Art 1.

¹⁵¹ No se encuentra explícito el Artículo 209 Constitucional pero se regula partir de la expedición de la Ley 909 de 2004, Art. 2.

¹⁵² Ibíd. Art. 2.

¹⁵³ Óp Cit., Ley 909 de 2004. Art 1

Posteriormente la Ley 1437 de 2011, articula como principio de la contratación estatal el debido proceso (art. 29 sup), la igualdad, la moralidad, la imparcialidad, buena fé (art. 83 sup), participación, responsabilidad (arts. 60, 90, 92 sup), transparencia, publicidad, coordinación, eficacia y celeridad, y finalmente, el principio de economía. Pues no obsta un ordenamiento jurídico interno que se ajuste a los parámetros de legitimidad, sino que se requiere dentro del aparato administrativo, los procesos de contratación estatal desarrollen intrínsecamente los principios y valores elevados a rango constitucional, pues en Colombia “no es posible interpretar la parte orgánica de la Constitución por fuera de los principios constitucionales”¹⁵⁴.

Estos principios, han sufrido, una interpretación y evolución favorable dentro de las normas positivas, tanto así que la jurisprudencia del Consejo de Estado, se ha pronunciado al respecto, frente a los principios de igualdad e imparcialidad, objetividad, proporcionalidad, razonabilidad y racionalidad, estableciendo deberes de estricto cumplimiento de las partes que se obligan a ejecutar el objeto de un contrato administrativo. Frente al principio de igualdad e imparcialidad, el honorable Consejo ha dicho que, el Estado, en consonancia con el artículo 13, de la Constitución Política de Colombia, impone a las autoridades públicas, la prohibición de tratar con desigualdad a las personas naturales o jurídicas; tanto jurisprudencial como doctrinariamente, se dice que no constituye justificación objetiva la desigualdad por parte de los agentes estatales, salvo justificación jurídicamente razonable.

Ahora bien, frente al principio de imparcialidad, se sostiene que implica prohibición de todo tipo de discriminación, es una secuencia del principio de igualdad que es de influencia subjetiva. Tratándose del principio de objetividad, éste no está previsto en la norma pero doctrinariamente se ha aceptado como que se desprende de la interpretación del artículo 209 sup., por cuanto existe la obligación

¹⁵⁴ COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia T-406 de 1992.

del Estado de servir al interés general. Tanto así que la administración al agotar una decisión está obligada a valorar ponderadamente todos los factores de selección, que es el deber de buena administración previsto en el artículo 40 y 43 de la Ley 80 de 1993. Es decir las cláusulas al ingresar al contrato deben estar a favor del interés general.

Respecto del principio de proporcionalidad, éste se prevé legalmente en el artículo 44 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en donde se espera de la administración una adecuación de los medios y los fines del contrato estatal a la norma. De la misma manera, se ha encontrado que los principios de razonabilidad y racionalidad, son una construcción ficticia del Consejo de Estado, que observan la siguiente premisa, si no es razonable, no es constitucional en consecuencia, integrando el principio de racionalidad por test de igualdad debe ser razonable y proporcional. De manera tal que en el ejercicio de cualquier facultad de los poderes públicos podría ser medio de control judicial, si se ejerce de manera razonable.

De lo anterior se puede concluir que no solo es pertinente la creación de una oficina de vigilancia y control de los proyectos públicos destinados al mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Tumaco, sino que ésta contribuye a la materialización de los principios de origen legal, constitucional y jurisprudencial, sobre los que se funda el Estado Social de Derecho, en el desarrollo de los diferentes procesos de contratación reglados en la Ley 80 de 1993 y las demás normas de la materia, pues el concepto de legitimidad, es decir, el grado de aceptación colectiva o mayoritaria con la cual puede contar una autoridad en un momento histórico dado; o la validez mostrada por el Estado derivada del sometimiento en cuanto a su integración y funcionamiento a un orden legal establecido, se mide en los resultados del manejo de lo público, en otras palabras del cumplimiento de los fines constitucionales, que no son más que la meta hacia

la cual el conglomerado social debe aunar esfuerzos para la consecución de una vida digna, dentro de los parámetros legales.

Ahora bien, respecto del talento humano necesario para materializar la de vigilancia y control de los proyectos públicos en el municipio de Tumaco, es claro que “desde el punto vista de la dirección, se deber propender por servidores visionarios y transparentes, con capacidad de liderar y enfrentar constructivamente los cambios, así como de articular e integrar las competencias de sus equipos de colaboradores para el logro de las metas organizacionales”¹⁵⁵. En concordancia con lo anterior en el Artículo 12 literal h) de la Ley 909 de 2004 se precisa que se debe “tomar las medidas y acciones necesarias para garantizar la correcta aplicación de los principios de mérito e igualdad en el ingreso y en el desarrollo de la carrera de los empleados públicos”¹⁵⁶; y en el desarrollo del Artículo 27 de la ley mencionada:

“La carrera administrativa es un sistema técnico de administración de personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia de la administración pública y ofrecer; estabilidad e igualdad de oportunidades para el acceso y el ascenso al servicio público, igualdad de oportunidades que tienen los funcionarios de carrera administrativa de ejercer su derecho de ser encargados en empleos de superior jerarquía.”¹⁵⁷

Por lo anterior, es claro que el principio de igualdad también, hace referencia a la posibilidad equitativa al ingreso de los cargos públicos provistos por el Estado en el ejercicio de la Función Pública, igualdad que se desarrolla con los demás principios que garantizan la realización de los fines del Estado, sin embargo, este principio se articula con el mérito, que tiene fundamento en la Carta Política y prevé que el aspirante a ocupar un cargo en la administración pública debe

¹⁵⁵ Óp Cit., Departamento Administrativo de la Función Pública. p., 10.

¹⁵⁶ Óp Cit., Ley 909 de 2004. Art 12.

¹⁵⁷ Ibíd. Art. 27.

acreditar los requisitos mínimos para desempeñar el empleo y haber superado con éxito el concurso público, a través del cual se manifiestan las competencias ocupacionales y las calidades del candidato, en otros términos el criterio de mérito necesario dentro del perfil de servidor del Estado.

La ley define el mérito como la “demostración permanente de las calidades académicas, la experiencia y las competencias requeridas para el desempeño de los empleos”¹⁵⁸. El objetivo primordial de éste principio radica en la selección de los mejores aspirantes a ejercer los cargos públicos y por ende asegurar la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio de las entidades y organismos del Estado, es decir, que el cumplimiento de los fines del Estado estriba en la competencia con la cual los funcionarios de carrera entre otros cumplen las funciones y responsabilidades que les asigna la constitución y la ley. De acuerdo al Artículo 2 Numeral 2 de la ley 909 de 2004 “el criterio de mérito, de las calidades personales y de la capacidad profesional, son los elementos sustantivos de los procesos de selección del personal que integra la función pública”¹⁵⁹.

El debate en éste punto se centra en determinar, en qué medida los problemas de la sociedad en la actualidad, demandan que la gestión de lo público, sea desarrollada por servidores con capacidad intelectual y técnica, que a su vez sean “interlocutores respetuosos de los ciudadanos con los que interactúan, con capacidad de trabajar en equipo, creativos, honestos, y con manejo adecuado de los procesos de planeación”¹⁶⁰; Pues las metas de un Estado democrático, se construyen colectivamente, en este sentido en razón del principio de moralidad, todas las personas y los servidores públicos están obligados a actuar con rectitud, lealtad y honestidad en las actuaciones administrativas, entendiendo moralidad como la actitud permanente para desarrollar funciones y cumplir la misión pública

¹⁵⁸ ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Compendio de Normatividad y Doctrina en Empleo Público y Carrera Administrativa, Bogotá D.C: 201. p.,5.

¹⁵⁹ Óp Cit., Ley 909 de 2004. Art 2.

¹⁶⁰ Óp Cit., Departamento Administrativo de la Función Pública. p., 11.

en términos de cooperación, solidaridad y respeto por la dignidad de las personas y la soberanía del Estado. Se infiere de lo dicho que la moralidad como principio, garantiza la erradicación de las actuaciones viciadas de forma y de fondo en la función pública por parte de los servidores públicos encargados de desarrollarla.

Para zanjar la discusión, la normativa prevé otro principio, el cual es la eficacia. Se refiere este principio a que la administración debe seleccionar a sus trabajadores exclusivamente por el mérito y su capacidad profesional en pro de la óptima utilización de los recursos disponibles, en el cumplimiento de sus funciones y su conducta laboral permeada de eficacia personal, grupal y organizacional, de manera que se posibilite el desarrollo profesional de los empleados y el mejoramiento en la prestación de los servicios así para que sea posible ejecutar las actuaciones de los servidores de forma adecuada y oportuna.

Esto es que todas las actuaciones que realice el servidor público deben estar orientadas al cumplimiento de los fines Estatales, buscando la protección de los bienes del Estado, evitando inversiones riesgosas que vayan a significar detrimento al patrimonio estatal, so pena de estar haciéndose responsable patrimonial, disciplinaria y penalmente. De otra parte, se busca que, en las actuaciones públicas, el servidor utilice el menor número de trámites en concordancia con el principio de economía procesal que tiene por objeto obtener el mayor rendimiento posible con el menor empleo de esfuerzos procesales en el cumplimiento de sus actividades administrativas.

Lo comentado, se une sinérgicamente al principio de imparcialidad, lo cual significa que las autoridades deberán actuar teniendo en cuenta que la finalidad de los procedimientos, consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas sin discriminación alguna y sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Encuentra su sustento en el respeto por las libertades básicas, de suerte que todo asunto sea

considerado con referencia al principio de igualdad y a la dignidad de las personas, respetando las diferencias, sobre las bases de la equidad, la reciprocidad y la conveniencia nacional.

Esto es que todos los actos y actuaciones que realicen los servidores públicos en relación con la administración, deben buscar el interés general por tanto no pueden buscar intereses personales por provecho propio, o de un tercero so pena de estar actuando por medio de un vicio que se denomina desvío de poder. Es claro que la Ley establece los impedimentos y recusaciones en contra de la concentración de poderes, derivada de las interacciones sociales o familiares tendientes a brindarle al ciudadano reglas objetivas libres de consideraciones de orden subjetivo, frente a lo cual el funcionario debe declararse impedido para evitar la recusación por parte de un particular que sepa de esta situación.

Todo lo dicho hasta el momento, conlleva al principio de transparencia, por medio del cual en aras de hacer efectivo el hecho de que la actividad administrativa es del dominio público, toda persona puede conocer las actuaciones de la administración, salvo reserva legal. Lo anterior hace referencia tanto a hacer uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier discrecionalidad indebida en su utilización y garantizar el acceso a la información gubernamental. Entre otras las actitudes propias de un funcionario público que actúe con transparencia deben ser: proporcionar información veraz, objetiva y basada en hechos, facilitar el acceso a la información relacionada con sus responsabilidades y con el servicio a cargo de la entidad en que labora, demuestra imparcialidad en sus decisiones, ejecutar sus funciones con base en las normas y criterios aplicables. Utilizar los recursos de la entidad para el desarrollo de las labores y la prestación del servicio.

En síntesis, todas las entidades de orden territorial y nacional, deben articular dentro de su equipo de trabajo “servidores conscientes de la importancia de los

valores morales y organizacionales para garantizar la convivencia humana y la legitimidad organizacional, competentes en la prestación de los servicios propios de la misión de sus entidades y comprometidos con el Estado, la sociedad y con su propio bienestar y desarrollo”¹⁶¹ y por ende, la oficina de vigilancia y control de los proyectos públicos destinados al mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Tumaco no es la excepción.

4.3.1.1 Estructura organizacional. La oficina de vigilancia y control de los proyectos públicos destinados al mejoramiento de la calidad de vida del Municipio de Tumaco, será una dependencia directa de la Procuraduría provincial de Tumaco, con apoyo técnico de la dirección de asesoría de la Contraloría del Departamento de Nariño, cuyo presupuesto será destinado del rubro independiente de funcionamiento de la entidad superior jerárquicamente y con apoyo financiero de la gobernación del departamento de Nariño, en su fase inicial, esperando que se acopie el rubro correspondiente desde la Procuraduría General de la Nación en aras del cumplimiento de sus funciones legales.

La gestión del talento humano en la administración pública al interior de la oficina de vigilancia y control de los proyectos públicos en Tumaco, considerará que el compromiso del servidor del Estado, empieza en la necesidad de unir competencias y capacidades laborales para contrarrestar las posibles debilidades de la misma administración; El eje central es el servicio al ciudadano y su acceso a una vida digna.

Considera la presente investigación que ese es una de las alternativas por medio del cual el Estado Social y Democrático de Derecho se pretende materializar, pues del éxito o fracaso de la gestión pública depende correlativamente la legitimidad Estatal. El perfil del servidor público desde su quehacer debe propender por articular valores que hoy ostentan el rango de principios constitucionales, como

¹⁶¹ Óp Cit., Departamento Administrativo de la Función Pública. p., 11.

deber legal y compromiso ético, por lo que dicho personal vinculado a ésta dependencia será prioritariamente de carrera administrativa y de manera excepcional de libre nombramiento y remoción, o contratistas.

Figura 14. Estructura jerárquica oficina de vigilancia y control a proyectos públicos.



Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

-Misión. Ejercer vigilancia preventiva y control a los proyectos públicos municipales.

-Visión. A 2025 ser reconocida como una entidad pionera en gestión de la transparencia y eficiencia en la contratación estatal y el desarrollo regional a través de proyectos públicos.

-Objetivos.

- Mantener la gestión de la entidad en el más alto nivel de transparencia.
- Vincular a la ciudadanía a la vigilancia y control de los proyectos públicos por medio de la publicidad.
- Vigilar el manejo del patrimonio público en el municipio.
- Lograr la satisfacción de la comunidad, frente a la gestión de la oficina.

-Funciones.

- Ejercer la vigilancia de los proponentes y proyectos públicos, a través, de un estudio financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos sociales y ambientales.
- Ejercer la vigilancia del cumplimiento de la normativa constitucional, legal y jurisprudencial en los proyectos públicos.
- Rendir informe permanente y continuo sobre los proyectos aprobados.
- Ejercer en los proyectos aprobados a través de la gestión técnica de la subdirección de auditorías departamentales, la vigilancia sobre la gestión fiscal y los resultados de la administración y manejo de los recursos.
- Advertir sobre operaciones o procesos en ejecución para prever graves riesgos que comprometan el patrimonio público y ejercer el control posterior sobre los hechos así identificados.

Para el desarrollo de las anteriores funciones la oficina deberá contar con cuatro (4) subdivisiones organizacionales, encargadas de la evaluación, diagnóstico y calificación de cada uno de los proyectos presentados por los proponentes públicos en términos medioambientales, económicos, presupuestales y sociales, del municipio. Inicialmente los proyectos presentados, por la administración o por particulares en el marco de un contrato estatal, deberán correrse traslado a la oficina, por medio de acto administrativo motivado.

Las calificaciones se estructuraran de acuerdo a una escala dónde cero (0) es la menor calificación y diez (10) la mayor calificación. Dónde cero (0) indica riesgo o mayor amenaza para el desarrollo municipal, y diez (10) mayor beneficio o fortaleza para el desarrollo municipal. Los puntajes se promediaran de acuerdo al ponderado siguiente: medio ambiente (25%); desarrollo económico (25%); presupuesto (25%) y pertinencia social (25%). De lo anterior se podrá obtener un primer eslabón en la labor preventiva de la oficina, en materia de selección, pues se deberá presentar un informe a la alcaldía municipal, previa a la selección del proponente, con los resultados del estudio inicial.

Figura 15. Estructura oficina de vigilancia y control a proyectos públicos.



Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

Posteriormente a la decisión de la administración frente a los proponentes y sus proyectos, se seguirá la vigilancia de cada uno de estos en la fase de ejecución como de resultados, a través de seguimientos periódicos a las obras, asesorías, adecuaciones u objetos de los proyectos y/o contratos, que se sintetizarán en informes y alertas, hacia la administración municipal y procuraduría departamental.

Pudiéndose correr traslado a las autoridades competentes cuándo cada caso particular lo amerite.

Figura 16. Estructura funcional oficina de vigilancia y control a proyectos públicos.



Fuente: los autores (2015), ésta investigación.

4.3.2 Educación. La cantidad y la calidad de la educación que reciben los seres humanos, es un factor determinante en la construcción de una vida digna y el progreso multidimensional de la sociedad, así es posible afirmar que “únicamente dando una educación de alta calidad a su población podrá Colombia alcanzar niveles de crecimiento económico altos y sostenibles, que aseguren la reducción de la pobreza y la desigualdad, y sienten las bases para una sociedad en paz”¹⁶². Es claro que normativamente la educación es un derecho humano, sin embargo,

¹⁶² GARCÍA, Sandra.; MALDONADO, Darío; RODRÍGUEZ, Catherine. Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia. Cuadernos de Fedesarrollo Número cuarenta y nueve. Bogotá: 2014. p. 12.

en la realidad, es un servicio que aún no es universal a nivel nacional. En el presente estudio, se encontró que el 5% de la población escrutada no posee ningún nivel educativo y que en su colectividad son personas adultas.

En el mismo sentido diversos estudios demuestran que “mayores niveles de educación incrementan los ingresos laborales de los individuos lo cual se traduce obviamente en menores niveles de pobreza e inequidad”¹⁶³. Al tenor de lo comentado, en palabras de algunos de los habitantes de la comuna dos del municipio de Tumaco “no se tienen los recursos suficientes para darle a nuestros hijos una educación superior y los poco que poseemos, no alcanza para suplir, ni si quiera, todas nuestras necesidades en alimentación”¹⁶⁴, lo que evidencia una problemática compleja en un doble sentido, el primero de ellos en el acceso y cobertura del servicio y el segundo en las condiciones de prestación del mismo, tal y como se recoge en el siguiente gráfico:

Es por lo anterior que el principal componente de una alternativa de mejoramiento de las condiciones actuales de calidad de vida, respecto de educación debe centrarse en las condiciones de acceso al servicio en el territorio, específicamente en aumentar la tasa de cobertura neta, no obstante, se debe tener en cuenta que “aunque las tasas de cobertura bruta están llegando a niveles casi universales, las tasas de cobertura neta, especialmente en pre-escolar y media, deben aumentar en proporciones importantes”¹⁶⁵.

¹⁶³ *Ibíd.* p. 25.

¹⁶⁴ COMUNICACIÓN PERSONAL. Ésta investigación.

¹⁶⁵ *ÓP. Cit.* GARCÍA *et al.* p. 27.

Tabla 27. Indicadores en educación.

CONCEPTO	CANTIDAD
Población estudiantil	63.521
Educadores	1.802
Directivos	150
Instituciones Educativas Públicas	26
Instituciones Educativas Privadas	11
Centros de Educación Básica	49
Bancos de Oferentes	6
Población con Básica Primaria	43.5%
Población con Básica Secundaria	26%
Población con Media Técnica	2.5%
Población con Estudios Profesionales y Especialización	4.6%
Población sin ningún nivel de estudio	18%
Tasa de Deserción	8%
Instituciones de Educación Superior(*)	8

Fuente: COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo municipal 2012-2015. p. 85.

En el mismo sentido, y no menos importante se debe fortalecer la calidad de los contenidos y modelos junto con la pertinencia étnica, social, territorial y económica de los mismos que permita la cualificación del recurso humano de acuerdo con las potencialidades, necesidades y demandas del territorio. Por esta razón se necesita establecer mayores programas en alfabetización universal y fortalecer los ya existentes a través de rubros departamentales destinados a la comunidad afro descendiente, gestionados por parte de la Secretaria de Educación Municipal.

Finalmente, es pertinente incentivar a la población joven, con subsidios a la escolaridad, para quienes deseen continuar con una educación superior, enfocada a la retroalimentación del territorio, por medio del aprendizaje de aquellos, con el apoyo de entidades de educación superior públicas y privadas.

4.3.3 Salud. Pese a que la salud ostenta rango de derecho fundamental en Colombia, se observó la comuna dos del municipio de Tumaco que ésta, no presenta una cobertura universal en seguridad social integral, ni la efectiva vigilancia a los recursos transferidos a la ESE del municipio, así como también la adecuada equipación de los centros de salud de mediana y baja complejidad.

Teniendo en cuenta que “la salud subsidiada cubre a cerca de 115.000 personas (78%), 39.793 cuentan con servicio de salud contributivo y aún faltan cerca 32.000 personas (22%) por afiliar al régimen de salud”¹⁶⁶, la alternativa de mejoramiento en este sentido, se fundamenta en promocionar la vigilancia, control y seguimiento de los recursos girados a la ESE Municipal por parte de los órganos de control, así mismo es necesario que la administración municipal destine rubros exclusivos y prioritarios para la construcción y adecuación de los diferentes centros que incluya baja y mediana complejidad (I y II), junto con los equipos móviles de salud, para lograr la universalización no solo de la cobertura sino de la atención a nivel municipal de manera terrestre y acuática, ya que en la actualidad señalan los habitantes entrevistados que “el servicio que prestan en salud es muy malo tenemos que hacer largas filas para llevar a nuestros hijos a una atención medica”¹⁶⁷.

4.3.4 Vivienda. Es común escuchar a los habitantes del municipio afirmar que “las viviendas se caen a pedazos, sufro día a día al ver mi casa en estas condiciones”¹⁶⁸, debido a que un gran número de las viviendas no son dignas, en este sentido la principal alternativa debe articular tanto la democratización del territorio en materia de acceso a vivienda de interés social en la parte territorial del municipio y a la priorización de éstas hacia las personas que habitan zonas de alto y mediano riesgo por medio del patrocinio del Ministerio del Ambiente, Vivienda y

¹⁶⁶ COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo municipal 2012-2015. p. 85.

¹⁶⁷ Óp. Cit. Comunicación personal.

¹⁶⁸ Ibíd.

Desarrollo Territorial además de la participación de entidades de administración municipal.

4.3.5 Servicios básicos domiciliarios. A pesar de que es compleja la problemática referente a la prestación de los servicios básicos domiciliarios en la comuna dos del municipio de Tumaco, es prioritario mejorar la infraestructura para la prestación de servicios, pues se observó que este es uno de los puntos más importantes a tratar, al respecto comentan los habitantes que “el agua que tomamos muchas veces llega turbia y no la podemos utilizar para nuestras actividades diarias”¹⁶⁹, en ese orden de ideas, se propone incrementar el número de personas atendidas con el servicio, a través de la creación de una nueva planta de tratamiento para la optimización del agua que llega al municipio de Tumaco, en el marco de las políticas de agua potable y saneamiento básico, que entre otras contemplan abastecimiento por medio de “optimización del bombeo de captación y Barcaza, conducción de PTAP a la Y, conducción de PTAP a la Ciudadela e instalaciones hidráulicas”¹⁷⁰, y la descontaminación residual con la finalidad de prestar continuidad, cobertura, presión y calidad al servicio existente en la actualidad.

Tabla 28. Indicadores en servicios públicos domiciliarios.

CONTEXTO	CONDICIONES	COBERTURA SERVICIOS PUBLICOS				
	N.B.I	Energía	Alcantarillado	Acueducto	Teléfono	Gas
Tumaco	48%	77%	4.9%	38%	12%	0

Fuente: COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo municipal 2012-2015. p. 87.

¹⁶⁹ Ibíd.

¹⁷⁰ Óp. Cit. Alcaldía de Tumaco. p. 99.

Por otra parte, resulta dable mejorar la gestión integral de residuos sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud. En la zona de estudio se evidencio que no existe una apropiada destinación de los desechos por lo tanto, es muy pertinente realizar de manera institucional y comunitaria brigadas de reciclaje y manejo de basuras. Por medio de talleres y capacitaciones a las familias.

4.3.6 Empleo. Partiendo del hecho de que “el 48.7% de la población padece Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cifra que supera la referida a nivel departamental (26%)”¹⁷¹. La ocupación efectiva del tiempo laboral potencial de la población rural, específicamente en la actividad agropecuaria, es muy baja, relacionándose directamente con el nivel de desempleo presente en el municipio, pues no cuenta con actividades productivas complementarias que puedan absorber la capacidad disponible de mano de obra. Por lo que la tasa de desempleo, es considerablemente alta.

Es preciso entonces, a juicio de los investigadores fortalecer el sector económico a través de la creación e implementación de proyectos productivos, con los cuales se pueda brindar una utilización óptima de los recursos que posee el municipio de Tumaco que estén ligados directamente a la agroindustria. Sin embargo, este esfuerzo debe ser institucional aunado sinérgicamente a la creación de programas de capacitación y formación, a través de servicios de orientación, emprendimiento y desarrollo empresarial, empleabilidad, asesoría para el micro financiamiento y referenciación, orientación y acompañamiento a usuarios para que puedan acceder a la oferta y servicios que se ofrecen en el territorio, y de esta manera aumentar las fuentes de ingresos de los habitantes, a partir de la creación de empresa.

¹⁷¹ *Ibíd.* p. 99.

CONCLUSIONES

- En el contexto del Municipio de San Andrés de Tumaco y en total coherencia en la comuna dos del municipio de Tumaco y sus condiciones de calidad de vida descubiertas se hace fundamental subrayar las realidades encontradas que posee este grupo de personas. Basándose en las entrevistas, encuestas y la observación directa de la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco se obtuvo una perspectiva amplia frente a las dificultades que padecen los habitantes.
- A nivel general la problemática es la baja calidad de vida que presenta los habitantes de la comuna dos de la zona urbana de Municipio de Tumaco en donde la percepción de bienestar es muy bajo y los niveles de necesidades básicas insatisfechas es alta. La calidad de vida de las personas está afectada esencialmente por los bajos niveles en educación superior y la baja accesibilidad a esta, lo cual aflige a la hora de acceder a empleos formales y por lo tanto las familias no cuentan con ingresos adecuados, por lo que las condiciones de vida se tornan cada vez más difíciles y frágiles dando lugar a una problemática general.
- El empleo se convierte en uno de los mayores dinamizadores de la economía de este modo el desempleo afecta a la población y genera que los habitantes no se desarrollen de manera armónica e integral. Visto de esta manera, si las personas que habitan en una familia no cuentan con una fuente ingresos, estas no podrán satisfacer sus necesidades básicas fundamentales y a su vez no podrán demandar bienes y servicios esenciales para su desarrollo y provocar un mejoramiento de su calidad de vida. Del mismo modo son pocas las personas que cuentan con trabajos fijos y bien remunerados, dejando como

resultado que se presente una gran inestabilidad de ingresos en un sin número de familias.

- Los altos niveles de la pobreza y delincuencia común están dados primordialmente por los el alto subempleo y desempleo en la zona, de esta manera las familias no cuentan con los ingresos suficientes para las satisfacción de sus necesidades básicas y por consecuencia a esto se incrementa las infracciones y delitos, para ello se hace fundamental que se haga un verdadero desarrollo productivo en la zona, al igual que la dinamización de la construcción de viviendas de interés social dirigida de forma específica a los hogares con riesgo inminente de tsunami, además de un fortalecimiento activo para la realización del acueducto.
- La apatía del estado y el marginamiento de las comunidades afrodescendientes han generado que cada día se incrementen las problemáticas que se manifiestan en el Municipio de Tumaco, fundamentadas en la disminución del desarrollo de las fuerzas productivas esencialmente por la falta de inversión gubernamental.
- Las bajas condiciones de vida de esta comuna está influenciada de manera notable por la corrupción en los proyectos públicos destinados al mejoramiento del bienestar social de los moradores del Municipio, trayendo consigo desvíos de dineros que tendrían que ser invertidos en la comunidad, para de esta forma ampliar el nivel de bienestar, provocando finalmente un mayor retraimiento y pobreza para la población. Por lo tanto la comuna dos del municipio de Tumaco se encuentra con factores que producen de forma contundente un detrimento de sus condiciones de subsistencia, entre ellas las precarias condiciones de la prestación de servicios básicos, desplazamiento forzoso, atentados terroristas a la población civil Etc. Estimulando la carencia de

apreciación de bienestar esto debido, al alto desempleo en la zona, el fenómeno del narcotráfico y las malas administraciones municipales.

- Por otro lado se destaca el aumento en las tasas de cobertura neta en cuestiones de educación en primaria y secundaria en el Municipio de Tumaco la cual estuvo guiada de forma sustancial por el programa de gratuidad educativa puesta en marcha por el gobierno nacional, de esta forma se fomenta un aumento en capital humano y una disminución en la deserción escolar además de ello mejores oportunidades para el futuro.
- El municipio de Tumaco presenta una baja gestión pública, falencias en la inversión privada, además de un carente aprovechamiento de recursos naturales con procesos de producción atrasadas, generando un fuerte rezago en las actividades económicas y reducidas fuentes de empleo en comparación con otras ciudades, esto fundamentado en la centralización de los recursos en los polos de desarrollo del país, induciendo un bajo nivel para el aprovechamiento de los sectores estratégicos de generación de empleo, como es la agroindustria.
- El panorama es desolador ya que las condiciones de vida de las personas son difíciles, aunado a esto la violencia flagelante disminuyen la esperanza de mejorar sus circunstancias actuales. La falta de acceso a una vivienda digna esta dado en primer lugar a que en el municipio no cuenta con mercado laboral para mano de obra no calificada, esto disminuye las probabilidades de mejores salarios y a su vez de mejorías en el capital físico.
- Una vivienda digna es un punto importante para gozar de bienestar además de ser uno de los elementos más trascendentales a la hora del análisis de la calidad de vida de una población, en consecuencia y concordancia poseer una vivienda digna es el sueño y patrimonio de muchas familias, en la comuna

estudiaba son muy pocos los hogares que contaron con esta característica, lo cual es deprimente, la cobertura de servicios públicos domiciliarios son mínimos y la calidad de los servicios se prestan de forma irregular.

RECOMENDACIONES

- Presentar proyectos a la administración municipal en la que se plasmen las problemáticas presentes, sobre el bajo nivel de la educación con el fin de que brinden becas educativas o subsidios no condenables para que las personas mayores y menores de edad con bajos recursos puedan hacer uso de ellas, mediante la presencia del SENA, la Universidad del Pacífico y la Universidad de Nariño como únicas instituciones públicas presentes en el municipio.
- Manifestar a la secretaria de salud que es necesario realizar censos por hogares mediante los cuales se realice un filtro de aquellas personas que en la actualidad poseen carnet de salud y los que no, sin tener presente el nivel de ingreso de estas personas y organizar jornadas de vacunación consecutivas con el fin de mejorar la calidad de vida de la comuna en general.
- Manifestar a la administración Municipal la necesidad de entablar proyectos de vivienda y reubicación con el Ministerio de Vivienda, con el fin de mejorar las condiciones de vida presentes en los habitantes de esta zona.
- Informar al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial sobre la urgencia de llegar a acuerdos con la Administración Municipal en el que se implemente el desarrollo y utilización de nuevas plantas de abastecimiento de agua y creación de acueductos.
- Impulsar la creación de cooperativas de trabajo, las cuales están encaminadas a fines productivos que impulsen el desarrollo y bajen el desempleo de los habitantes, aunado a la creación de pequeñas empresas que ayuden a la formación de nuevos empleos y así lograr el incremento de sus respectivos ingresos.

- Solicitar a las entidades u organizaciones locales un aumento en la atención a las dificultades que existen en la comuna dos de la zona urbana del municipio de Tumaco en materia de educación salud, agua potable y saneamiento básico etc.
- Solicitar a las entidades públicas locales adelantar trabajos o acciones con el fin de brindar oportunidades para los habitantes de la comuna estudiada.
- Llegar a acuerdos con las diferentes instituciones educativas relacionadas con el adecuado manejo de las basuras como el SENA, politécnicos y universidades para que realicen charlas de capacitación a la población de la comuna dos acerca de la separación de los residuos sólido
- Fortalecer los programas, planes y proyectos orientados en educar a los habitantes en temas como la conservación, cuidado del medio ambiente, y manejo de los residuos sólidos.
- Realizar foros periódicos que permitan conocer los adelantos a las dificultades que coexisten en la población y además de hacer el respectivo seguimiento de los proyectos implementados en la comuna dos del municipio de Tumaco, para de esta manera acelerar los procesos de implementación de los mismos.
- Fortalecer el índice de calidad de vida trabajado por la alcaldía de Medellín, incluyendo unas nuevas variables que permitan mejorar la cuantificación de la calidad de vida de las personas en cualquier espacio geográfico, tales como seguridad ciudadana, movilidad y espacio público, seguridad medio ambiental, y conflictos sociales.
-

BIBLIOGRAFÍA

- _____. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo municipal 2012-2015.
- _____. Alcaldía Municipal de Tumaco. Plan Único del Municipio. s.e Tumaco: 2010.
- _____. Constitución Política de Colombia 1991. Editorial Leyer. Bogotá: 2011.
- _____. Corte Constitucional. Sentencia C-521 de 1998.
- _____. Corte Constitucional. Sentencia T-406 de 1992.
- _____. Departamento Administrativo de Planeación. Subdirección de Metroinformación. Observatorio de Políticas Públicas. Alcaldía de Medellín. Indicador de Calidad de Vida Medellín 2004 – 2010.
- _____. Departamento administrativo nacional de estadística- DANE. Índices de pobreza 2008, 2000 y 2012.
- _____. Departamento de Nariño. Plan departamental de desarrollo, Adelante Nariño 2008-2012,
- _____. Departamento Nacional de Planeación - DNP. Fichas Municipales para el Departamento de Nariño. 2005.
- _____. Gobernación del departamento de Nariño. Plan de desarrollo, Nariño Mejor. 2011-2015.
- _____. La construcción de un indicador de Calidad de Vida para la ciudad de Medellín, mimen DNP, Misión Social. Medellín: 2008.
- _____. Ley 743 de 2002.
- _____. Ley 80 de 1993. Capítulo II, Arts. 23 y ss.
- _____. Ley 909 de 2004. Art 1.
- _____. Nariño: Informe sobre el estado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estado de Avance 2011. Códice. Bogotá: 2011.

_____. Secretaría de educación municipio de Tumaco. En comunicación personal. Febrero 02 de 2014.

_____. Secretaria de Planeación Municipal de Tumaco. s.e Tumaco: 2013.

_____. The standard of living. Cambridge: 1987.

_____. Universidad de Antioquia. Cátedra Constitucional. Preámbulo Constitucional de 1991. Curso de formación ciudadana. En PDF. Medellín: 2013.

ANGULO, Roberto. Propuesta de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia. Departamento Nacional de Planeación. Bogotá: 2010.

ARENAS, Cristina, FLÓREZ, Jorge, MESA, Emiro. Análisis de la situación de pobreza en Medellín a partir de la encuesta de calidad de vida, 2004, 2005. Artículo en Lecturas de Economía. No. 70. Medellín, enero-junio 2009. P. 191-222. Medellín: 2009.

ARRIAGADA, Irma. Familias Latinoamericanas. Diagnóstico y Política Publica en los inicios del nuevo siglo. CEPAL. Santiago de Chile: 2001.

BEJARANO, Jesús Antonio. Teorías y Modelos del Desarrollo. Artículo en Papel Político N° 14 septiembre de 2002 (25-36). Bogotá: 2002.

BLANCO, Rosa; CUSATO, Sandra. Desigualdades educativas en América Latina. Santiago de Chile: s.n. s.f.

BOISIER, Sergio. En: Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando? Síntesis. Bogotá: s.n. s.f.

BOSQUE, Deivi; CHILD, Nyasha; ORTEGA, Ángel. Desarrollo Sustentable. Bogotá: s.n. s.f.

CASTAÑO, Elkin. Evolución de las condiciones de vida en la ciudad de Medellín basados en la Encuesta de Calidad de Vida 2009. Medellín: 2010.

CASTAÑO, Hugo; NÚÑEZ, Jairo. Pobreza y desigualdad en Colombia Diagnóstico y estrategias. s.e. Bogotá: 2004.

CEPAL. América Latina: los rostros de la pobreza y sus causas determinantes. Chile: 2004.

COLOMBIA. Alcaldía de Medellín. Algunas Cifras Clave sobre pobreza en Colombia – DANE 2013. s.e Medellín: 2014.

COLOMBIA. Alcaldía de Tumaco. Plan de desarrollo. “Unidad Por Tumaco Progreso Para Todos” 2012- 2015.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA. Estudios 1990, 2000 y 2010. CEPAL: 2011.

CORREA DÍAZ, Neftalí. Comunicación personal. 01 de diciembre de 2014.

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO. DNP-PNUD. Bogotá: s.n. 2000.

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Compendio de Normatividad y Doctrina en Empleo Público y Carrera Administrativa, Bogotá D.C: 201.

GARCÍA, Sandra.; MALDONADO, Darío; RODRÍGUEZ, Catherine. Propuestas para el mejoramiento de la calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia. Cuadernos de Fedesarrollo Número cuarenta y nueve. Bogotá: 2014.
GAVIRIA, Carlos. Conferencia: Construcción del orden social, económico y político para la paz. IX CONVERSATORIO DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL. Diálogo Constitucional para la paz. s.e. Medellín: 2013.

GÓMEZ, Francisco. Constitución Política de Colombia. Bogotá. Leyer. Vigésima cuarta Edición.

GONZÁLEZ, Simón. La dimensión territorial en la teoría y práctica del desarrollo endógeno. Tesis para optar el título de Magister Scientiarum en Planificación del Desarrollo, Mención: Planificación Global. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2012.

GUERRERO, Dora Alicia. Comunicación personal. 01 de diciembre de 2014.

LIBREROS, Jairo. El Derecho Fundamental a la Seguridad Personal en el marco de la ley de justicia y paz. Evaluación al Programa de Protección a Víctimas y Testigos en el marco de la Ley de Justicia y Paz, Procuraduría General de la Nación, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, y Programa de Derechos Humanos, MSD, Bogotá DC: 2010.

LÓPEZ CARRASCAL, Alfonso. La paz como derecho fundamental. Artículo del 9 de Noviembre de 2012 DIARIO EL INFORMADOR: Santa Marta, Colombia.
NACIONES UNIDAS. Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo. s.e. s.f.

NACIONES UNIDAS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. Nariño: Análisis de conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Impresol. Bogotá: 2010.

OCHOA, Alejandro. Aprendiendo en torno al desarrollo endógeno. Bogotá: Universidad de los Andes, Bogotá: 2006.

ORTIZ, Jorge; MONTENEGRO, Álvaro. Modelamiento Estadístico. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional centro de estudios estadísticos. 2005.

REYES, Giovany. Teorías de desarrollo económico y social: Articulación con el planteamiento de desarrollo humano. En: Tendencias. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Volumen X No. 1. Páginas 117 – 142. Pasto: 2009.

RIVAROLA, Juan; VALLEJO, Lía. Economía y Gestión (Segundo Curso de la Educación Media), Ed. Aries, Asunción. Paraguay: 2005.

ROMERO, Andrés. Globalización y pobreza. Bogotá: s.n. s.f.

SEN, Amartya. Entrevista. Philosophie Magazine, nº 44. Londres: 2010.

SOLÍS, Ángela. Comunicación personal 2013.

SORIANO, Ramón. Sociología del Derecho. Madrid: 2011. (s.e).

VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía del departamento de Nariño: ruralidad y aislamiento geográfico, Serie documentos de trabajo sobre economía regional, Banco de la República, 87, marzo. Bogotá: 2007.

WILLIAMS, Charles. North Carolina State University. Department of Poultry Science, Raleigh, NC, Estados Unidos de América. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2011.

NETGRAFÍA

Cámara de comercio de Antioquia. Artículos sobre el sistema de seguridad social en Colombia. Disponible en: http://www.comfenalcoantioquia.com/infolocal/Documentos/seguridadsocial/SeguridadSocial/Propuesta_La_pirinola_del_bienestar.pdf

Consejo, de la competitividad en Colombia. Disponible en Internet: www.compitem.com.co/

Diario Oficial del Congreso de Colombia (1993). Ley 70. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/.3g05CNLEY%2070-93.pdf>

El Espectador, periódico Colombiano. Disponible en Internet: www.elespectador.com/.colombia

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Salud. Disponible en Internet: <http://www.redalyc.org/pdf/410/41011135004.pdf>

Pobrezas y desigualdades. Disponible en Internet: Colombia. <https://www.dnp.gov.co/.Pobreza/.ESTRATEGIA%20libro%20def.p>

Revista, movilidad social hecha realidad en Colombia. Disponible en Internet: www.manpower.cl/.la_movilidad_del_talento_de_america_latina.pdf

Situación Geográfica política de Colombia. Disponible en Internet: es.wikipedia.org/wiki/Tumaco

ANEXOS



ANEXO A. ENCUESTA DIRIGIDA A LA POBLACIÓN DE LA COMUNA 2 DE LA
ZONA URBANA MUNICIPIO DE TUMACO

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA

Objetivo: obtener información de los habitantes de la población de la comuna 2 de san Andrés de Tumaco sobre las características de su calidad de vida.

Nota: esta información tendrá aplicaciones exclusivamente académicas.

Barrio _____

Parentesco de la persona que responde _____

Características generales de la población:

Sexo: F () M ()

Estrato: 1 () 2 () 3 () 4 ()

Edad: _____

Estado civil

a) Casado (a) ()

b) Soltero (a) ()

c) Unión libre ()

d) Divorciado (a) ()

e) Viudo (a) ()

f) Cual otra _____

- 1) ¿Número de personas que habitan en el hogar? ()
- 2) ¿Cuántos hombres habitan en el hogar? ()
- 3) ¿Cuántas mujeres habitan en el hogar? ()
- 4) ¿Cuántas personas tienen menos de 1 año? ()
- 5) ¿Cuántas personas tienen entre 1 y 4 años? ()
- 6) ¿Cuántas personas tienen entre 4 y 15 años? ()
- 7) ¿Cuántas personas tienen entre 45 y 59 años? ()
- 8) ¿Cuántas personas tienen más de 60 años? ()

Vivienda según estrato socioeconómico

9) ¿Cuál es el Número de familias que habitan el hogar?

- a) 1 familia ()
- b) 2 familias ()
- c) 3 familias ()
- d) 4 familias ()
- e) 5familias o mas ()

10) ¿Tipo de vivienda?

- a) Vivienda en edificación no destinada para habitación ()
- b) Rancho o viviendas de desechos ()
- c) Cuarto ()
- d) Apartamento ()
- e) Casa ()

11) ¿Tipo de material predominante en los pisos?

- a) Tierra o arena ()
- b) Madera burda, tabla o tablón ()

- c) Cemento o gravilla ()
- d) Baldosa ()
- e) Ladrillo ()
- f) Mármol ()
- g) Cual otra _____

12) ¿Incluyendo sala o comedor de cuantos cuartos o pieza se encuentra compuesto el hogar? _____

13) ¿Cuál es el número de cuartos que duermen las personas de esta familia? _____

14) ¿Qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?

- a) Inodoro conectado con alcantarillado ()
- b) Inodoro conectado con pozo séptico ()
- c) Inodoro sin conexión ()
- d) Letrina ()
- e) Bajamar ()
- f) No posee servicio sanitario ()

15) ¿De cuántos inodoros dispone su hogar? _____

16) ¿Este hogar paga por el servicio de alcantarillado?

- a) Si
- b) No
- c) No sabe no responde

17) ¿Paga este hogar servicio de gas natural?

- a) Si
- b) No

c) No sabe no responde

18) ¿Este hogar dispone de?

- a) Cuarto para bañarse con ducha o regadera ()
- b) Cuarto para bañarse sin ducha o regadera ()
- c) No tiene cuarto para bañarse ()
- d) No sabe no responde ()

19) ¿En dónde preparan los alimentos las personas de este hogar?

- a) En encuarto usado solo para cocinar ()
- b) En un cuarto usado también para dormir ()
- c) En un sala comedor con lava platos ()
- d) En una sala comedor sin lava platos ()
- e) En un patio, comedor, ramada, al aire libre ()
- f) En ninguna parte ()
- g) Cual otra ()

20) ¿El hogar tiene un espacio exclusivo para la preparación de alimento es decir una cocina?

- a) Si ()
- b) No ()

21) Materiales predominantes en las paredes exteriores:

- a) Bloque, ladrillo, piedra ()
- b) Madera pulida ()
- c) Tapia pisada ()
- d) Adobe ()
- e) Bahareque ()
- f) Bahareque sin revocar ()

- g) Madera burda, tablao tablón ()
- h) Material prefabricado ()
- i) Guadua, caña, estrila, otro vegetal ()
- j) Sin, tela, lona, cartón, lata, desechos plásticos ()
- k) Sin paredes ()
- l)

22) ¿Cuál es la destinación final que le da a los desechos o residuos sólidos del hogar?

- a) Las recoge un servicio informal (zorra, carreta etc.) ()
- b) Las tiran al patio, lote, zanja o baldío ()
- c) Las entierran()
- d) Las queman ()
- e) Las llevan a un contenedor o basurero público ()
- f) Las recogen los servicio de aseo ()

23) ¿Qué servicios presenta la vivienda?

- a) Energía eléctrica ()
- b) Acueducto ()
- c) Alcantarillado ()
- d) Gas natural ()
- e) Teléfono ()

Hogares

24) ¿En qué condición según el estrato se encuentra ubicada la vivienda?

- a) Bajo -bajo ()
- b) Bajo ()
- c) Medio- bajo ()
- d) Medio ()
- e) Medio- alto ()

f) Alto ()

25) ¿Por cuantas personas está conformado el hogar?

- a) Una persona
- b) Dos personas
- c) Tres personas
- d) Cuatro personas
- e) Cinco personas
- f) De seis a diez personas
- g) Más de diez

26) ¿Cuál es la tenencia de la vivienda?

- a) Propia o totalmente pagada ()
- b) Propia está pagando ()
- c) Arriendo ()
- d) Subarrendó ()
- e) Ocupante de hecho ()
- f) Anticresis ()

27) ¿El hogar posee vehículo propio?

- a) Si ()
- b) No ()

28) ¿Quién es el jefe de hogar?

- a) Madre ()
- b) Padre ()
- c) Cual otro ()

29) ¿Cuál es el estado civil de jefe del hogar?

- a) Soltero(a) ()

- b) Casado (a) ()
- c) Viudo(a) ()
- d) Separado (a) ()
- e) Divorciado (a) ()
- f) Unión libre(a) ()
- g) Cual otra_____

30) ¿La familia ha sufrido algún hecho violento?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no responde

31) ¿En los últimos dos años su vivienda ha sido afectada por?

- a) Inundaciones ()
- b) Desbordamientos, crecientes, arroyos ()
- c) Avalanchas ()
- d) Derrumbes o deslizamientos ()
- e) Hundimiento de terrenos ()

32) ¿El hogar tiene negocio en la vivienda?

- a) Si
- b) No

Fuerza de trabajo:

33) ¿Cuántas personas trabajan en el hogar? _____

34) ¿Cuántos integrantes de su grupo familiar se desempeñaron en el último mes en las siguientes actividades?

- a) Sin actividad ()

- b) Trabajando ()
- c) Buscando trabajo ()
- d) Subempleado ()
- e) Oficios del hogar ()
- f) Estudiando ()
- g) Rentista ()
- h) Jubilado o pensionada ()
- i) Incapacitado para trabajar ()
- j) Cual otra _____

35) ¿Cuántas personas se encuentran actualmente ocupas de forma laboral?

36) Cuántas personas no se encuentran actualmente ocupas de forma laboral? _____

37) ¿Cuál es la posición ocupacional de las personas que se encuentran trabajando actualmente?

- a) Empleado u obrero particular ()
- b) Empleado u obrero del gobierno ()
- c) Patrón o empleador ()
- d) Trabajador independiente ()
- e) Empleado (a) domestico (a) ()
- f) No sabe no responde ()

38) ¿Cuál es el ingreso promedio de los hombres que trabajan en el hogar ? _____

39) ¿Cuál es el ingreso promedio de las mujeres que trabajan en el hogar ? _____

40) ¿Cuál es el nivel del ingreso familiar?

- a) Menos de un salario mínimo ()
- b) Entre 1 y 2 salarios mínimos ()
- c) Entre 3 y 4 salarios mínimos ()
- d) Entre 5 y 6 salarios mínimos ()
- e) Cual otro _____
- f) No sabe no responde ()

41) ¿Qué medio de transporte utiliza para ir al trabajo?

- a) A pie ()
- b) Bicicleta ()
- c) Moto ()
- d) Bus o buseta ()
- e) Transporte informal ()
- f) Vehículo particular ()
- g) No sabe no responde ()

42) Su familia recibe ingresos mensuales por concepto de:

- a) Recibe ingresos mensuales en alimento como parte de pago ()
- b) Recibe ingresos mensuales en vivienda como parte de pago ()
- c) Recibe ingresos mensuales por arriendo ()
- d) Recibe ingresos mensuales en por jubilación ()

43) ¿A qué dedica su ingreso familiar?

- a) alimentación
- b) salud
- c) educación
- d) servicios públicos

Educación:

44) ¿Qué cantidad de personas en su núcleo familiar saben leer y escribir? _____

45) ¿Qué cantidad de personas en su núcleo familiar no saben leer y escribir? _____

46) ¿Cuántas personas entre 15 o menos años saben leer y escribir más de un párrafo? _____

47) ¿Cuántas personas entre 15 y más años saben leer y escribir más de un párrafo? _____

48) ¿Cuántas personas de su grupo familiar durante el 2012 no estudiaron? _____

49) ¿Cuántas personas de su grupo familiar durante el 2012 estudiaron? _____

50) ¿Cuantas personas de su grupo familiar durante el 2013 se encuentran en los siguientes niveles educativos?

- a) Primaria incompleta ()
- b) Primaria completa ()
- c) Secundaria incompleta ()
- d) Secundaria completa ()
- e) Normalista ()
- f) Técnico ()
- g) Tecnológico ()
- h) Estudios universitarios completo ()
- i) Estudios universitarios incompleto ()
- j) Posgrado ()
- k) Maestría ()
- l) No estudio ()

51) ¿Qué Número de Personas se encuentran estudiando en el 2013 según el rango de edad?

- a) 0 a 4 ()
- b) 5 a 11 ()
- c) 12-15 ()
- d) 16 a 17 ()
- e) 18 a 25 ()
- f) 26 y más ()
- g) No sabe no responde ()

52) ¿Cuál es el número de mujeres de su grupo familiar que durante el 2013 se encuentran en los siguientes niveles educativos?

- a) No estudia ()
- b) Preescolar ()
- c) Primaria ()
- d) Secundaria ()
- e) Media académica ()
- f) Media técnica ()
- g) Normalista ()
- h) Técnico ()
- i) Tecnológico ()
- j) Universidad ()
- k) Especialización ()
- l) Maestría ()
- m) Doctorado ()
- n) No sabe no responde ()

53) ¿Cuál es el número de hombres de su grupo familiar que durante el 2013 se encuentran en los siguientes niveles educativos?

- a) No estudia ()

- b) Preescolar ()
- c) Primaria ()
- d) Secundaria ()
- e) Media académica ()
- f) Media técnica ()
- g) Normalista ()
- h) Técnico ()
- i) Tecnológico ()
- j) Universidad ()
- k) Especialización ()
- l) Maestría ()
- m) Doctorado ()
- n) No sabe no responde ()

Salud:

54) ¿Las personas de su familiar se encuentran afiliadas a un sistema de seguridad de social?

- a) No está afiliado (a) ()
- b) EPS ()
- c) Beneficiario(a) ()
- d) subsidiado(a) ()
- e) no sabe no responde ()

55) ¿Las personas de su familiar se encuentran afiliadas a un sistema de pensiones?

- a) Si ()
- b) No ()
- c) No sabe no responde ()

56) ¿Las personas de su familiar se encuentran afiliadas a un sistema de riesgos profesionales?

a) Si ()

b) No ()

c) No sabe no responde ()



ANEXO B. ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS

UNIVERSIDAD DE NARIÑO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE ECONOMÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS (SALUD, EDUCACIÓN, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PROGRAMAS SOCIALES PARA LA NIÑEZ, ASOCIACIÓN DE PESCADORES) DE LA ZONA URBANA MUNICIPIO DE TUMACO

Objetivo: obtener información de los funcionarios de San Andrés de Tumaco sobre las características de su calidad de vida.

Nota: esta información tendrá aplicaciones exclusivamente académicas.

1. ¿Qué criterios se tiene en cuenta en esta institución para determinar las condiciones de calidad de vida?
2. ¿Cómo contribuye la entidad en la calidad de vida de los habitantes de la comuna 2 de la zona urbana del municipio de Tumaco?
3. ¿Qué programas específicos se desarrollan en esa comuna?
4. ¿Dentro de los programas que se vienen desarrollando en esa comuna, cuales son los logros alcanzados?
5. ¿Qué dificultades se han presentado en la realización de dichos programas?

6. ¿Qué alternativas se han implementados para dar solución a dichas problemáticas?
7. ¿Cómo la población ha asimilado estos programas?
8. ¿Qué nuevas propuestas o alternativas se están creando para mejorar la Calidad de vida de las personas desde esta institución para la comuna 2?
9. ¿Desea agregar algo más a la presente entrevista?

ANEXO C. CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE LAS VARIABLES CUALITATIVAS

VARIABLE	NOMBRE VARIABLE	CATEGORÍA	CODIFICACIÓN
MATERIALES PAREDES	MPAREDES	Material desechos o madera burda	1
		Tapia pisada	2
		Ladrillo o bloque o adobe sin ranurar, sin revocar o sin revitar	3
		Bloque ranurado o revitado	4
		Ladrillo- ranurado o revitado	5
		Ladrillo bloque –adobe revocado y pintado	6
		Ladrillo bloque forrado en piedra, madera	7
MATERIALES PISOS	MPISOS	Tierra	1
		Cemento	2
		Madera burda	3
		Baldosa, material sintético, tapete	4
		Mármol y similares	5
LUGAR DE DONDE OBTIENEN EL AGUA	AGUA	Pila pública	1
		Otra forma	2
		Nacimiento	3
		Acueducto	4
SERVICIO SANITARIO	SANITARIO	No tiene	1
		Letrina inodoro sin conexión	2
		Inodoro conectado a pozo séptico	3
		Inodoro conectado a alcantarillado	4
TOTAL ELECTRODOMÉSTICOS EN EL HOGAR	TOTALELEC	Entre 1 y 2	1
		Entre 3 y 4	2
		Entre 5 y 6	3
		Entre 7 y 8	4
		Entre 9 y 10	5
		Mas de 10	6
NUMERO DE VEHÍCULOS	NVEHI	Sin Vehiculo	1
		Un vehiculo	2
		Dos o mas vehiculos	3
SEGURIDAD SOCIAL JEFE DE HOGAR	SSJH	No esta afiliado	1
		EPS (subsidiado)	2
		Beneficiario (cotizante o beneficiario)	3
EDUCACIÓN JEFE DE HOGAR	EDUJH	Ninguna	1
		Primaria incompleta	2
		Primaria completa	3
		Secundaria incompleta	4
		Secundaria completa	5
		Tecnológico	6
		Estudios universitarios completo	7
		Posgrado	8
EDUCACIÓN CONYUGUE	EDUCONY	Ninguna	1
		Primaria incompleta	2
		Primaria completa	3
		Secundaria incompleta	4
		Secundaria completa	5
		Tecnológico	6
		Estudios universitarios completo	7
HACINAMIENTO numero personas/Numero cuartos	HACIN	Posgrado	8
		7 o mas personas por cuarto	1
		6 a menos de 7 personas por cuarto	2
		5 a menos de 6 personas por cuarto	3
		4 a menos de 5 personas por cuarto	4

Anexo C. (Continuación)

		3 a menos de 4 personas por cuarto	5
		2 a menos de 3 personas por cuarto	6
		0 a menos de 2 personas por cuarto	7
PROPORCIÓN MENORES DE 6 AÑOS numero de personas menores de 6/total miembros del hogar)	PROPM6	0.7-0.8	1
		0.6-0.7	2
		0.5-0.6	3
		0.4-0.5	4
		0.3-0.4	5
		0.2-0.3	6
		0.1-0.2	7
		0.0-0.1	8
		0.00	9
PROPORCIÓN MENORES DE 6-12 AÑOS QUE NO ESTUDIAN (número de personas entre 6- 12 años / total miembros del hogar)	PROPM612	0.7-0.8	1
		0.6-0.7	2
		0.5-0.6	3
		0.4-0.5	4
		0.3-0.4	5
		0.2-0.3	6
		0.1-0.2	7
		0.0-0.1	8
		0.00	9
PROPORCIÓN MENORES DE 13-18 AÑOS QUE NO ESTUDIAN (número de personas entre 13-18 años / total miembros del hogar)	PROPM1318	0.7-0.8	1
		0.6-0.7	2
		0.5-0.6	3
		0.4-0.5	4
		0.3-0.4	5
		0.2-0.3	6
		0.1-0.2	7
		0.0-0.1	8
		0.00	9
CARGA ECONÓMICA (Numero personas ocupadas/número de personas en el hogar)	CARGECO	0.0-0.2	1
		0.2-0.4	2
		0.4-0.6	3
		0.6-0.8	4
		0.8-1.0	5
PROPORCIÓN DE ANALFABETAS (Número de personas analfabetas/numero personas en el hogar)	PROPANALF	0.7-0.8	1
		0.6-0.7	2
		0.5-0.6	3
		0.4-0.5	4
		0.3-0.4	5
		0.2-0.3	6
		0.1-0.2	7
		0.0-0.1	8
		0.00	9
PROPORCIÓN DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL (Afiliados a SS/Total miembros del hogar)	PROPSS	0.0-0.2	1
		0.2-0.4	2
		0.4-0.6	3
		0.6-0.8	4
		0.8-1.0	5

Fuente: los autores (2015), ésta investigación.